

**ERCROS, S.A.  
Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de auditoría, cuentas anuales consolidadas  
e informe de gestión consolidado,  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2015**

(Información preparada de acuerdo con las normas internacionales  
de información financiera adoptadas por la Unión Europea)

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

- A. Informe de auditoría del grupo Ercros**
- B. Cuentas anuales consolidadas del grupo Ercros**
  - B.1. Estado consolidado de situación financiera
  - B.2. Estado consolidado del resultado integral
  - B.3. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
  - B.4. Estado consolidado de flujos de efectivo
  - B.5. Memoria consolidada
  - B.6. Responsabilidad de las cuentas anuales consolidadas
- C. Informe de gestión consolidado del grupo Ercros**
  - C.1. Situación del grupo
  - C.2. Evolución y resultado de los negocios
  - C.3. Liquidez y recursos del capital
  - C.4. Riesgos e incertidumbres
  - C.5. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio
  - C.6. Evolución previsible
  - C.7. Actividades de I+D+i
  - C.8. Adquisición y enajenación de acciones propias
  - C.9. Otra información relevante
  - C.10. Responsabilidad del informe de gestión consolidado

## **A. INFORME DE AUDITORÍA DEL GRUPO ERCROS**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de Ercros, S.A.:

### **Informe sobre las cuentas anuales consolidadas**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Ercros, S.A. (la sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2015, el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas*

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Ercros, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situaci3n financiera consolidada de Ercros, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2015, as3 como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera, adoptadas por la Uni3n Europea, y dem3s disposiciones del marco normativo de informaci3n financiera que resultan de aplicaci3n en Espa1a.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situaci3n del Grupo, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n consolidado con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Ercros, S.A. y sociedades dependientes.

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

**ERNST & YOUNG, S.L.**  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N3 S0530)

ERNST & YOUNG, S.L.

Any **2016** Núm. **20/16/01837**  
**C3PIA GRATU3TA**

.....  
Informe subjecte a la normativa  
reguladora de l'activitat  
d'auditoria de comptes a Espanya  
.....



Lorenzo L3pez Carrascosa

24 de febrero de 2016

## **B. CUENTAS ANUALES DEL GRUPO ERCROS**

## B.1. Estado consolidado de situación financiera

| Activos   | Millones de euros |               |
|---|-------------------|---------------|
|   | 31-12-15          | 31-12-14      |
| <b>Activos no corrientes</b>  | <b>284,72</b>     | <b>292,57</b> |
| Propiedades, planta y equipo [nota 8]   | 235,29            | 245,69        |
| Propiedades de inversión [nota 9]   | 30,92             | 30,92         |
| Activos intangibles [nota 10]   | 6,54              | 5,55          |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [nota 11] | 6,34              | 6,35          |
| Activos financieros no corrientes [nota 12]                                   | 3,13              | 3,17          |
| Activos por impuestos diferidos [nota 7 b)]                                   | 2,50              | 0,89          |
| <b>Activos corrientes</b>   | <b>226,96</b>     | <b>228,15</b> |
| Inventarios [nota 13]   | 57,85             | 55,53         |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar [nota 14]                     | 113,50            | 116,20        |
| Otros activos corrientes [nota 15]  | 33,41             | 34,44         |
| Activo por impuesto corriente [nota 7]  | 0,58              | 0,29          |
| Efectivo y equivalentes al efectivo [nota 16]                                 | 21,62             | 19,89         |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta [nota 4]                       | -                 | 1,80          |
| <b>Activos totales</b>  | <b>511,68</b>     | <b>520,72</b> |

## Estado consolidado de situación financiera

| <b>Patrimonio y pasivos</b>                                 | <b>Millones de euros</b> |                 |
|---|--------------------------|-----------------|
|   | <b>31-12-15</b>          | <b>31-12-14</b> |
| <b>Patrimonio total</b> [nota 17]                           | <b>175,88</b>            | <b>168,19</b>   |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 175,88                   | 168,19          |
| <b>Pasivos totales</b>                                      | <b>335,80</b>            | <b>352,53</b>   |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                                | <b>104,50</b>            | <b>100,28</b>   |
| Préstamos no corrientes [nota 19 b)]                        | 42,77                    | 42,33           |
| Impuestos diferidos [nota 7 b)]                             | 26,86                    | 27,20           |
| Provisiones no corrientes [nota 18 a)]                      | 30,79                    | 25,92           |
| Otros pasivos no corrientes [nota 20]                       | 4,08                     | 4,83            |
| <b>Pasivos corrientes</b>                                   | <b>231,30</b>            | <b>252,25</b>   |
| Préstamos corrientes [nota 19 b)]                           | 88,60                    | 85,53           |
| Parte corriente de préstamos no corrientes [nota 19 b)]     | 9,77                     | 20,82           |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar           | 114,01                   | 130,07          |
| Provisiones corrientes [nota 18 b)]                         | 4,47                     | 4,84            |
| Otros pasivos corrientes [nota 20]                          | 14,45                    | 10,99           |
| <b>Patrimonio y pasivos totales</b>                         | <b>511,68</b>            | <b>520,72</b>   |



## B.2. Estado consolidado del resultado integral

| Millones de euros   | Ejercicio<br>2015 | Ejercicio<br>2014 |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>  |                   |                   |
| <b>Ingresos</b>   | <b>627,21</b>     | <b>606,80</b>     |
| Ingresos de actividades ordinarias [nota 6 a)]                                    | 618,27            | 603,67            |
| Otros ingresos [nota 6 b)]  | 6,37              | 3,62              |
| Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso                 | 2,57              | -0,49             |
| <b>Gastos</b>   | <b>-594,59</b>    | <b>-592,36</b>    |
| Consumo de materias primas y materiales secundarios                               | -301,22           | -311,04           |
| Gastos de personal [nota 6 e)]  | -79,86            | -78,81            |
| Otros gastos [nota 6 f)]  | -213,51           | -202,51           |
| <b>Resultado bruto de explotación</b>   | <b>32,62</b>      | <b>14,44</b>      |
| Gasto por depreciación y amortización [notas 8, 9 y 10]                           | -19,87            | -18,89            |
| Pérdida por deterioro de activos [nota 8]   | -                 | -0,56             |
| <b>Ganancia/pérdida de explotación</b>  | <b>12,75</b>      | <b>-5,01</b>      |
| Ingresos financieros [nota 6 c)]  | 0,18              | 0,79              |
| Costes financieros [nota 6 d)]  | -8,06             | -9,87             |
| Diferencias de cambio (neto)  | 1,65              | 1,35              |
| Participación en las ganancias de asociadas [nota 11]                             | 0,23              | 0,23              |
| <b>Ganancia/pérdida antes de impuestos</b>  | <b>6,75</b>       | <b>-12,51</b>     |
| Ingreso por impuestos a las ganancias [nota 7]                                    | 0,49              | 5,41              |
| <b>Ganancia/pérdida del ejercicio por actividades continuadas</b>                 | <b>7,24</b>       | <b>-7,10</b>      |
| <b>OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>   |                   |                   |
| <b>Resultado del ejercicio procedentes de operaciones discontinuadas [nota 4]</b> | <b>-</b>          | <b>0,81</b>       |
| <b>Ganancia/pérdida del ejercicio</b>   | <b>7,24</b>       | <b>-6,29</b>      |
| <b>Otro resultado integral, neto de impuestos</b>                                 | <b>0,20</b>       | <b>0,11</b>       |
| Ajuste por reclasificación a resultados del período:                              |                   |                   |
| Coberturas de flujo de efectivo   | 0,29              | 0,14              |
| Impuesto diferido de las coberturas [nota 7 a)]                                   | -0,09             | -0,03             |
| <b>Resultado integral</b>   | <b>7,44</b>       | <b>-6,18</b>      |
| <b>Resultado del ejercicio atribuible a:</b>                                      |                   |                   |
| Participaciones no controladoras  | -                 | -                 |
| <b>Propietarios de la controladora</b>  | <b>7,24</b>       | <b>-6,29</b>      |
| <b>Otro resultado integral, neto de impuestos atribuible a:</b>                   |                   |                   |
| Participaciones no controladoras  | -                 | -                 |
| Propietarios de la controladora   | 0,09              | 0,11              |
| <b>Resultado por acción básica y diluida (en euros)</b>                           | <b>0,0635</b>     | <b>-0,0564</b>    |
| De actividades continuadas  | 0,0635            | -0,0637           |
| De actividades interrumpidas  | -                 | 0,0073            |

### B.3. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

| Millones de euros  | Capital      | Otras reservas | Ganancias acumuladas | Total patrimonio |
|--|--------------|----------------|----------------------|------------------|
| <b>Saldo al 1-01-14</b>                                  | <b>32,11</b> | <b>143,85</b>  | <b>-3,75</b>         | <b>172,21</b>    |
| Transferencia de ganancias acumuladas de 2013            | -            | -3,75          | 3,75                 | -                |
| Resultado integral de 2014                               | -            | 0,11           | -6,29                | -6,18            |
| Operaciones con socios y propietarios [nota 17 a) y e)]: |              |                |                      |                  |
| Ampliación de capital                                    | 1,57         | 0,68           | -                    | 2,25             |
| Prima de asistencia a la junta                           | -            | -0,34          | -                    | -0,34            |
| Otros  | -            | 0,25           | -                    | 0,25             |
| <b>Saldo al 31-12-14</b>                                 | <b>33,68</b> | <b>140,80</b>  | <b>-6,29</b>         | <b>168,19</b>    |
| Transferencia de ganancias acumuladas de 2014            | -            | -6,29          | 6,29                 | -                |
| Resultado integral de 2015                               | -            | 0,20           | 7,24                 | 7,44             |
| Operaciones con socios y propietarios [nota 17 a) y e)]: |              |                |                      |                  |
| Ampliación de capital                                    | 0,54         | 0,21           | -                    | 0,75             |
| Prima de asistencia a la junta                           | -            | -0,43          | -                    | -0,43            |
| Otros  | -            | -0,07          | -                    | -0,07            |
| <b>Saldo al 31-12-15</b>                                 | <b>34,22</b> | <b>134,42</b>  | <b>7,24</b>          | <b>175,88</b>    |

## B.4. Estado consolidado de flujos de efectivo

| Millones de euros   | 31-12-15      | 31-12-14      |
|---|---------------|---------------|
| <b>A. Flujos de efectivo de las actividades de operación</b><br>(+/-1,+/-2,+/-3,+/-4) | <b>14,00</b>  | <b>9,82</b>   |
| <b>1. Ganancia/pérdida del período</b>  | <b>6,75</b>   | <b>-11,70</b> |
| Operaciones continuadas   | 6,75          | -12,51        |
| Operaciones discontinuadas  | -             | 0,81          |
| <b>2. Ajustes al resultado</b>  | <b>30,87</b>  | <b>26,92</b>  |
| Gasto por depreciación y amortización (+) [notas 8, 9 y 10]                           | 19,87         | 18,89         |
| Correcciones valorativas por deterioro (+/-) [notas 8, 9, 13 y 14]                    | 2,90          | 0,42          |
| Variación de provisiones (+/-)  | 4,50          | 2,85          |
| Imputación de subvenciones (+/-) [nota 10]  | -1,90         | -1,41         |
| Resultados por bajas y enajenaciones de activos tangibles e intangibles (+/-)         | -0,75         | 0,04          |
| Resultados por bajas y enajenaciones de operaciones discontinuadas (+/-)              | -             | -1,24         |
| Ingresos financieros (-) [nota 6 c)]  | -0,18         | -0,79         |
| Costes financieros (+) [nota 6 d)]  | 8,06          | 9,87          |
| Diferencias de cambio (+/-)   | -1,65         | -1,35         |
| Otros ingresos y gastos (-/+)   | 0,02          | -0,36         |
| <b>3. Cambios en el capital corriente</b>   | <b>-15,45</b> | <b>1,38</b>   |
| Inventarios (+/-)   | -3,33         | 5,21          |
| Cuentas comerciales por cobrar (+/-)  | 0,81          | 10,85         |
| Otros activos corrientes (+/-)  | 0,35          | -3,79         |
| Cuentas comerciales por pagar y otras (+/-)   | -10,94        | -9,70         |
| Otros pasivos corrientes (+/-)  | -             | -2,16         |
| Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)   | -2,34         | 0,97          |
| <b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>                  | <b>-8,17</b>  | <b>-6,78</b>  |
| Pagos por intereses (-)   | -6,83         | -7,15         |
| Cobros por intereses (+)  | 0,19          | 0,59          |
| Cobros por dividendos (+)   | 0,24          | 0,07          |
| Pagos por impuestos a las ganancias (+/-)   | -1,77         | -0,29         |
| <b>B. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6-5)</b>                    | <b>-5,20</b>  | <b>15,62</b>  |
| <b>5. Pagos por inversiones (-)</b>   | <b>-9,15</b>  | <b>-6,19</b>  |
| Activos intangibles   | -1,78         | -1,57         |
| Propiedades, planta y equipo  | -7,37         | -4,62         |
| <b>6. Cobros por desinversiones (+)</b>   | <b>3,95</b>   | <b>21,81</b>  |
| Activos intangibles   | -             | 0,01          |
| Propiedades, planta y equipo  | -             | 18,23         |
| Desinversión en operaciones discontinuadas [nota 4]                                   | 3,95          | 3,57          |
| <b>C. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b><br>(+/-7 +/-8 -9)     | <b>-7,07</b>  | <b>-21,75</b> |
| <b>7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>                               | <b>0,86</b>   | <b>2,25</b>   |
| Emisión de instrumentos de patrimonio   | 0,86          | 2,25          |
| <b>8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>                        | <b>-7,50</b>  | <b>-23,66</b> |

|   |              |              |
|---|--------------|--------------|
| Emisión:  | 15,92        | 6,59         |
| Préstamos a largo y corto plazo (+)   | 15,92        | 6,59         |
| Devolución y amortización:  | -23,42       | -30,25       |
| Préstamos a largo y corto plazo (-)   | -23,42       | -30,25       |
| <b>9. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b> | <b>-0,43</b> | <b>-0,34</b> |
| Prima de asistencia a la junta de accionistas [nota 17 e)]                          | -0,43        | -0,34        |
| <b>D. Aumento/disminución neta de efectivo y equivalentes</b>                       | <b>1,73</b>  | <b>3,69</b>  |
| Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio                                   | 19,89        | 16,20        |
| Efectivo y equivalentes al final del ejercicio [nota 16]                            | 21,62        | 19,89        |

## **B.5. Memoria consolidada**

### **Nota 1. Información del grupo**

#### **a) Actividad del grupo**

Ercros, S.A. («Ercros» o «la sociedad») y las sociedades dependientes de ella, directa o indirectamente, que más adelante se relacionan, componen al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 el grupo Ercros («el grupo»).

Ercros con domicilio social en Avda. Diagonal, 595, de Barcelona fue constituida en España.

El objeto social de las sociedades que integran el grupo es: la fabricación y comercialización de productos químicos; de industrias electroquímicas y electrotécnicas; la fabricación y comercialización de productos farmacéuticos; materias plásticas; resinas sintéticas; fibras y productos derivados de éstas; la investigación y aprovechamiento de yacimientos minerales y recursos geológicos; la creación, adquisición y explotación de fuerzas motrices de toda clase; la explotación del patrimonio social inmobiliario; y, en general, la realización de toda clase de operaciones industriales, comerciales o de servicios que sean complementarias o derivadas, directa o indirectamente, de las actividades antes señaladas.

Las sociedades dependientes de Ercros representan únicamente el 3,49 % de los ingresos consolidados (3,24 % en 2014) y el 1,46 % de los activos consolidados (1,06 % en 2014).

La actividad del grupo se desarrolla a través de los siguientes segmentos de negocios:

- El grupo de negocios asociados al cloro: que comprende la división de química básica (sosa cáustica, derivados del cloro, cloroisocianuratos y oxidantes) y la división de plásticos (PVC).
- La división de química intermedia (formaldehído y derivados).
- La división de farmacia (eritromicinas, ácido fusídico y fosfomicinas).

Las cuentas anuales de cada una de las sociedades integrantes del grupo, correspondientes al ejercicio 2015, que han servido de base para la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas juntas generales de accionistas. No obstante, los administradores entienden que dichas cuentas anuales serán aprobadas conforme sean presentadas.

#### **b) Composición societaria**

Las sociedades que forman el grupo presentan cuentas anuales de acuerdo con la normativa que les aplica en el país donde operan.

El detalle de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 se muestra en las páginas siguientes, clasificadas en las siguientes categorías:

- Sociedades dependientes: son aquéllas que Ercros controla, directa o indirectamente, de forma que puede dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios económicos.
- Entidades asociadas: son aquéllas, excluidas de la categoría anterior, sobre las que se posee una influencia significativa, pudiendo, por tanto, intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación, sin llegar a tener el control absoluto ni conjunto de las mismas.

### Sociedades dependientes y asociadas incluidas en las cuentas consolidadas de 2015

| Sociedades  | Municipio del domicilio social | Millones de euros |          |            | % Partic. | Sociedad tenedora | Método de consolidación |
|---|--------------------------------|-------------------|----------|------------|-----------|-------------------|-------------------------|
|   |                                | Capital           | Reservas | Resultados |           |                   |                         |
| <b>Negocios asociados al cloro y división de química intermedia:</b>  |                                |                   |          |            |           |                   |                         |
| Marcoating, S.L.U. <sup>1</sup>                                       | Madrid (Madrid)                | -                 | 0,03     | -          | 100       | Ercros, S.A.      | Global                  |
| Ercekol, A.I.E. <sup>2</sup>  | Tarragona (Tarragona)          | -                 | -        | -          | 45,31     | Ercros, S.A.      | Global                  |
| Asociación Flix-Coquis, S.L. <sup>1</sup>                             | Barcelona (Barcelona)          | 0,10              | -0,01    | -          | 50        | Ercros, S.A.      | Participación           |
| Salinas de Navarra, S.A.  | Beriain (Navarra)              | 13,02             | 8,41     | 1,65       | 24        | Ercros, S.A.      | Participación           |
| Ercros France, S.A.   | París (Francia)                | 0,21              | 1,27     | 0,19       | 100       | Ercros, S.A.      | Global                  |
| Ercros Portugal, S.A. <sup>1</sup>                                    | Lisboa (Portugal)              | 0,75              | 0,32     | -          | 100       | Ercros, S.A.      | Global                  |
| Gades, Ltd. <sup>1</sup>  | Jersey (Reino Unido)           | 0,01              | 0,03     | -          | 100       | Ercros, S.A.      | Global                  |
| Aguas Industriales de Tarragona, S.A.                                 | Tarragona (Tarragona)          | 0,61              | 3,31     | 0,08       | 21,14     | Ercros, S.A.      | Participación           |
| <b>División de farmacia:</b>  |                                |                   |          |            |           |                   |                         |
| Ufefys, S.L. <sup>3</sup>   | Aranjuez (Madrid)              | 0,30              | -1,60    | -0,28      | 60        | Ercros, S.A.      | Global                  |
| <b>Otras participaciones:</b>   |                                |                   |          |            |           |                   |                         |
| Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. («Inusa») <sup>1</sup>          | Barcelona (Barcelona)          | 1,54              | 0,32     | -          | 100       | Ercros, S.A.      | Global                  |
| Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U. («Corportur») <sup>1</sup> | Madrid (Madrid)                | 0,10              | 0,20     | -          | 100       | Inusa             | Global                  |
| Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U. («Seritur») <sup>1</sup> | Madrid (Madrid)                | -                 | 0,03     | -          | 100       | Inusa             | Global                  |

<sup>1</sup>. Inactivas.

<sup>2</sup>. Método de consolidación global por la posición de control. La elevada dilución del accionariado hace que Ercros ostente el control de la empresa.

<sup>3</sup>. En liquidación.

## Sociedades dependientes y asociadas incluidas en las cuentas consolidadas de 2014

| Sociedades   | Municipio del domicilio social | Millones de euros |          |            | % Partic. | Sociedad tenedora | Método de consolidación |
|--|--------------------------------|-------------------|----------|------------|-----------|-------------------|-------------------------|
|  |                                | Capital           | Reservas | Resultados |           |                   |                         |
| <b>Negocios asociados al cloro y división de química intermedia:</b> |                                |                   |          |            |           |                   |                         |
| Marcoating, S.L.U. <sup>1</sup>                                      | Madrid (Madrid)                | -                 | 0,03     | -          | 100       | Ercros, S.A.      | Global                  |
| Ercekol, A.I.E. <sup>2</sup>   | Tarragona (Tarragona)          | -                 | -        | -          | 45,31     | Ercros, S.A.      | Global                  |
| Asociación Flix-Coquis, S.L. <sup>1</sup>                            | Barcelona (Barcelona)          | 0,10              | -0,01    | -          | 50        | Ercros, S.A.      | Participación           |
| Salinas de Navarra, S.A.   | Beriain (Navarra)              | 13,02             | 8,08     | 1,21       | 24        | Ercros, S.A.      | Participación           |
| Ercros France, S.A.  | París (Francia)                | 0,21              | 1,08     | 0,19       | 100       | Ercros, S.A.      | Global                  |
| Ercros Italia, S.R.L.  | Milán (Italia)                 | 0,05              | 0,46     | -          | 100       | Ercros, S.A.      | Global                  |
| Ercros Portugal, S.A. <sup>1</sup>                                   | Lisboa (Portugal)              | 0,75              | 0,32     | -          | 100       | Ercros, S.A.      | Global                  |
| Gades, Ltd. <sup>1</sup>   | Jersey (Reino Unido)           | 0,01              | 0,03     | -          | 100       | Ercros, S.A.      | Global                  |
| Aguas Industriales de Tarragona, S.A.                                | Tarragona (Tarragona)          | 0,61              | 2,94     | 0,06       | 21,14     | Ercros, S.A.      | Participación           |
| <b>División de farmacia:</b>   |                                |                   |          |            |           |                   |                         |
| Ufefys, S.L.   | Aranjuez (Madrid)              | 0,30              | -1,63    | 0,03       | 60        | Ercros, S.A.      | Global                  |
| <b>Otras participaciones:</b>  |                                |                   |          |            |           |                   |                         |
| Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U. («Inusa»)1                     | Barcelona (Barcelona)          | 1,54              | 0,32     | -          | 100       | Ercros, S.A.      | Global                  |
| Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U. («Corportur»)1            | Madrid (Madrid)                | 0,10              | 0,20     | -          | 100       | Inusa             | Global                  |
| Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U. («Seritur»)1            | Madrid (Madrid)                | -                 | 0,03     | -          | 100       | Inusa             | Global                  |

<sup>1</sup>. Inactivas.

<sup>2</sup>. Método de consolidación global por la posición de control. La elevada dilución del accionariado hace que Ercros ostente el control de la empresa.

### c) Variaciones en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2015 no ha habido variaciones en el perímetro de consolidación.

### d) Otra información del grupo

Todas las sociedades del grupo cierran su ejercicio social al 31 de diciembre.

### e) Dividendos

En el ejercicio 2015, Ercros ha recibido un dividendo de 0,24 millones de euros (0,07 millones de euros en el ejercicio 2014) de la compañía Salinas de Navarra, S.A., de la que ostenta un 24 %.

## f) Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015 de la sociedad dominante formulada por los administradores, pendiente de aprobación por la junta general de accionistas es la siguiente:

| <b>Millones de euros</b>                              | <b>Ejercicio 2015</b> |
|---|-----------------------|
| <b>Base de reparto:</b>                               |                       |
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (ganancia) | 7,56                  |
| <b>Aplicación:</b>                                    |                       |
| A reservas voluntarias                                | 7,56                  |

## Nota 2. Bases de presentación, comparación de la información y normas de valoración

### a.1) Bases de presentación y comparación de la información

#### (i) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del grupo han sido formuladas por los administradores de la sociedad dominante de acuerdo con las normas internacionales de información financiera («NIIF») adoptadas por la Unión Europea, y sus interpretaciones publicadas por el *international accounting standards board* («IASB») y que son de aplicación obligatoria al 31 de diciembre de 2015.

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio anterior, pues las modificaciones de las normas existentes y las nuevas interpretaciones aplicables desde el 1 de enero de 2015 no han afectado al grupo o han sido tenidas en cuenta en los desgloses a incluir tanto del presente ejercicio como del anterior.

Las cuentas anuales consolidadas del grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron aprobadas por la junta general de accionistas celebrada el 30 de junio de 2015. Estas cuentas anuales consolidadas fueron elaboradas conforme a las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en millones de euros (salvo mención expresa), siendo ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el grupo.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la realización por parte de la dirección del grupo de juicios, estimaciones y asunción de hipótesis que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones e hipótesis consideradas se han basado en la experiencia histórica y otros factores que han sido considerados razonables de acuerdo con las circunstancias.



## (ii) Juicios y estimaciones de la dirección

Los juicios y estimaciones principales de la dirección se refieren a:

1. Impacto de la prohibición del uso de tecnología de mercurio en la producción de cloro [ver la nota 5] y la apreciación de indicadores de deterioro del inmovilizado y cálculo de la potencial necesidad de ajustes. La dirección ha estimado que a cierre de 2015 no es necesario realizar deterioros adicionales del inmovilizado ni reversiones del deterioro registrado en años anteriores. El impacto de la prohibición del uso de la tecnología de mercurio ya fue tenido en cuenta en la determinación del deterioro de los activos del grupo al cierre de 2014.
2. Valoración del grado de probabilidad de ocurrencia de los riesgos asociados a litigios y otras contingencias, y cuantificación, en su caso, de las provisiones necesarias, así como de la fecha probable de salida de efectivo para atender el pago de dichas obligaciones. La fecha estimada por la Dirección para la salida de tesorería derivada de sus principales obligaciones ambientales es especialmente relevante [ver la nota 18] dado el importe de las mismas y su potencial impacto en la tesorería del grupo.
3. Estimación de las expectativas de recuperación de créditos fiscales y, de proceder, determinación de las cuantías a reflejar como activo. La dirección ha optado por reflejar como activo el derecho a reducir la base imponible fiscal de los próximos ejercicios derivados de determinadas diferencias temporarias generadas en años anteriores [ver la nota 7] en la medida en que espera disponer de beneficios suficientes en los que aplicar dichas diferencias y que por tanto revertirían en 2016. Asimismo, considerando el historial de pérdidas recientes, el grupo no ha registrado ningún activo derivado de la posible compensación futura de las bases imponibles negativas de que dispone al estimar que dicha compensación tendría lugar con los beneficios que se generen a partir de 2017, año en el que deberá dotar una provisión importante para atender los costes de reestructuración derivados de la prohibición del uso de tecnología de mercurio en la producción de cloro [ver la nota 5].
4. Evaluación de los términos y condiciones de los contratos de arrendamiento para clasificarlos como operativos o financieros.
5. Asunción de hipótesis relativas a valores futuros de flujos de efectivo, así como a las tasas de descuento aplicables para el cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales. En el ejercicio 2015, se han utilizado tasas de descuento en el cálculo del valor actual de provisiones [ver la nota 18] que reflejan el valor temporal del dinero. Como se ha indicado anteriormente, el grupo no ha detectado indicios de deterioro adicional en sus activos industriales, por lo que no ha efectuado nuevos cálculos para estimar el valor en uso de los mismos, lo que conlleva no tener que estimar flujos de tesorería y tasas de descuento para determinar posibles deterioros, en los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015. Estas estimaciones sí se realizaron en 2014.
6. Apreciación de indicadores de deterioro del inmovilizado y cálculo de la potencial necesidad de ajustes, para ello el grupo ha considerado como unidad de generación de efectivo («UGE») cada una de las fábricas individuales en distintas localizaciones, excepto las plantas de Vila-seca I y Vila-seca II que se consideran ambas juntas por su interdependencia. Tal como se indica en el primer punto de este apartado no se han detectado indicios de deterioro en el ejercicio 2015 [ver la nota 8].

Las estimaciones e hipótesis son revisadas periódicamente, de forma que los cambios en estimaciones contables son registrados en el período en el cual son revisados si la revisión únicamente afecta a dicho período, o en el período de la revisión y períodos futuros si su revisión afecta a ambos.

### **(iii) Bases de comparación**

La información contenida en la memoria adjunta referida al ejercicio 2015 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014.

A efectos de presentación, la dirección ha realizado una reclasificación en el estado de flujos de efectivo correspondiente a 2014. De este modo, el cobro realizado en 2014, por un importe de 18,23 millones de euros, por la venta en 2004 de unos terrenos, se presenta a efectos comparativos como flujo de las actividades de inversión en dicho año, en lugar de como flujo de las actividades de operación en el epígrafe «Cambios en el capital corriente, cuentas comerciales por cobrar», en el figuró en 2014. Este cambio de presentación no afecta ni al estado de situación financiera ni al estado de resultado integral de 2014.

### **a.2) Empresa en funcionamiento**

Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo corriente, que asciende a 231,30 millones de euros, supera al activo corriente, que asciende a 226,96 millones de euros, en 4,34 millones de euros (24,10 millones de euros al 31 de diciembre de 2014).

No obstante, considerando que el grupo tiene clasificado como pasivo corriente la deuda correspondiente al *factoring* sindicado, por importe de 81,03 millones de euros al 31 de diciembre de 2015, con vigencia hasta el 31 de octubre de 2017 y un límite de financiación de 102,15 millones de euros [ver la nota 19], siendo por tanto una operación a largo plazo, los administradores consideran que los flujos de efectivo que contempla su plan de negocio unido a la disponibilidad de financiación a través del mencionado *factoring*, permitirán hacer frente a los pasivos corrientes y serán suficientes para la financiación de las actividades de explotación e inversión, así como para atender el servicio de la deuda.

Como se puede observar, la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente se ha reducido de manera relevante en 2015 respecto de 2014. Adicionalmente, el grupo ha de hacer frente en 2016 a amortizaciones de deuda por 10 millones de euros, lo que representa la mitad de las amortizaciones de deuda atendidas en 2015 [ver la nota 19].

En consecuencia, los administradores han preparado las cuentas anuales consolidadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

### **b) Metodología de consolidación**

#### **(i) Métodos de consolidación**

Los métodos aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

- El método de integración global, para las sociedades dependientes.

- El método de la participación, para las entidades asociadas.

**(ii) Homogeneización temporal y valorativa**

Las cuentas anuales de todas las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación se encuentran homogeneizadas en su estructura, fecha de cierre del ejercicio y principios contables aplicados.

**(iii) Diferencias de primera consolidación**

Las diferencias de primera consolidación surgidas en las combinaciones de negocios, de la eliminación entre inversión y fondos propios, se asignan a elementos de activo, pasivo y pasivos contingentes cuyo valor razonable en la fecha de la combinación difiere del reflejado en el estado de situación financiera de la empresa adquirida. Los importes remanentes no asignables se imputan a «Fondo de comercio», dentro de «Activos intangibles», cuando son positivos y a «Diferencia negativa de consolidación», en el epígrafe «Otros ingresos de explotación» del estado del resultado global consolidado, cuando son negativos.

En este último caso, previamente se reconsidera la identificación y valoración de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida, así como la valoración del coste de la combinación, y cualquier exceso que continúe existiendo después de hacer la reconsideración anterior se reconoce inmediatamente como resultado del ejercicio.

La adopción por primera vez de las NIIF fue aplicada a la fecha de transición (1 de enero de 2004), optando por no reconstruir el registro de las combinaciones de negocios anteriores a esta fecha, de conformidad con la opción a tal respecto contemplada en la NIIF 1.

La última combinación de negocios registrada por el grupo tuvo lugar en 2006 y de la misma se derivó una diferencia negativa de consolidación.

El grupo no tiene asignado valor alguno a fondos de comercio en su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015.

**(iv) Eliminación de operaciones internas**

Se han eliminado los distintos saldos recíprocos por operaciones internas de préstamo, arrendamiento, dividendos, activos y pasivos financieros, compraventa de inventarios y prestación de servicios.

No se han realizado operaciones de compraventa de bienes inmuebles entre las sociedades del grupo.

**(v) Adquisición de participaciones no controladoras**

El diferencial entre el importe pagado en tales operaciones y el saldo de participaciones no controladoras que se da de baja se imputa directamente a patrimonio, como un aumento o disminución de las reservas, según proceda. No se han producido adquisiciones de participaciones no controladoras en 2015.

**c) Normas de valoración**

**(i) Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan por su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente al estado del resultado global consolidado. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados.

Los importes relacionados con los trabajos efectuados por las empresas para sus propiedades, planta y equipo están formados por los costes directos incurridos, así como por una proporción razonable de los costes indirectos.

Los intereses y diferencias de cambio, consecuencia de la financiación ajena destinada a la adquisición de elementos de propiedades, planta y equipo que se hubieran devengado durante el período de construcción y montaje antes de que el inmovilizado se encuentre en condiciones de funcionamiento, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción de los citados activos. Al cierre del ejercicio se practican las correcciones valorativas necesarias para atribuir a cada elemento de propiedades, planta y equipo valores no superiores a los recuperables.

En los activos afectos a temas medioambientales se siguen los mismos criterios de valoración e imputación a resultados que los comentados para el resto de propiedades, planta y equipo.

La amortización de los elementos de propiedades, planta y equipo se realiza sobre el coste de los mismos, siguiendo el método lineal durante su vida útil estimada, de acuerdo con los siguientes coeficientes medios de amortización que son revisados anualmente:

|                            | <b>Ejercicios<br/>2015 y 2014</b> |
|----------------------------|-----------------------------------|
| Edificios y construcciones | 2,5 - 3 %                         |
| Maquinaria e instalaciones | 5 - 7 %                           |
| Otro inmovilizado          | 8 - 12 %                          |

**(ii) Propiedades de inversión**

Se valoran por su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

El grupo recoge en este epígrafe el importe correspondiente a terrenos y edificios no afectos a la explotación y sobre los cuales no se ha definido un plan de desinversión a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Las propiedades de inversión se amortizan linealmente durante la vida útil de las mismas, de la siguiente manera:

|                            | <b>Ejercicios<br/>2015 y 2014</b> |
|----------------------------|-----------------------------------|
| Edificios y construcciones | 1,5 %                             |

### **(iii) Activos intangibles**

Los activos intangibles son registrados a su coste de adquisición o producción minorado por la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor, habiéndose evaluado su vida útil como finita de acuerdo con los diversos factores que la determinan, sobre una base de estimación prudente. Las patentes, licencias, marcas y similares se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estiman en términos generales en diez años, mientras que las aplicaciones informáticas se amortizan a lo largo de su vida útil estimándose en términos generales en cinco años.

Los gastos de investigación son imputados a gastos en el momento en que se incurren, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto individual son capitalizados si el grupo está en disposición de demostrar que el producto es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se disponen de recursos técnicos y financieros suficientes para completar el proyecto y los costes incurridos pueden ser determinados de forma fiable. Los gastos de desarrollo capitalizados, que incluyen el coste de materiales, gastos por beneficios a los empleados directamente imputables y una proporción razonable de gastos generales, se amortizan durante el período en el que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto (normalmente, cinco años).

El grupo ha incurrido en gastos de investigación durante el ejercicio 2015 por un importe de 0,22 millones (0,44 millones de euros en 2014).

El grupo registra los derechos de emisión cuando es propietario de los mismos. En el caso de derechos asignados gratuitamente a cada instalación dentro del plan nacional de asignación, su valoración se corresponde con el precio medio de cotización en el momento de la asignación, que es contabilizado con abono al epígrafe «Otros pasivos no corrientes» del estado de situación financiera consolidada. Los derechos de emisión se dan de baja de dicho estado con ocasión de su enajenación a terceros, entrega o caducidad de los mismos. En el caso de que se realice la entrega de los derechos su baja se registra con cargo a la provisión registrada.

El grupo registra una provisión dentro del epígrafe «Pasivos corrientes» para reconocer la obligación de entrega de los derechos de emisión de CO<sub>2</sub>. El importe de la provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- Mediante los derechos de emisión transferidos gratuitamente al grupo a través del plan nacional de asignación.
- Mediante otros derechos de emisión adquiridos con posterioridad.
- En la parte en que las emisiones realizadas son cubiertas por los derechos concedidos a través del plan nacional de asignación o por los derechos adquiridos por el grupo, la

provisión que se constituye se corresponde con su precio medio de cotización en el momento de la asignación.

- En el caso de que se estime que va a ser necesaria la entrega de más derechos de emisión de los que figuran en contabilidad, la provisión por este déficit se calcula a partir de la cotización del derecho de emisión a fecha de cierre.

#### **(iv) Inversiones en asociadas**

Son registradas por el método de participación. La inversión se registra al coste y, con posterioridad a su reconocimiento inicial, se incrementa o disminuye su importe en libros, para reconocer la porción del resultado que le corresponde al grupo, del resultado de la participada desde la fecha de la adquisición.

La porción de los resultados del ejercicio de la participada se registra en los resultados del grupo. Las distribuciones de dividendos de estas participadas reducen el importe de la inversión.

#### **(v) Inversiones y otros activos financieros**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y partidas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta, según sea apropiado. Cuando inicialmente se reconocen los activos financieros, se valoran a su valor razonable más, en el caso de inversiones que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costes de la transacción directamente imputables. El grupo determina la clasificación de sus activos financieros después del reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre de ejercicio.

Todas las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de la transacción, esto es, la fecha en que el grupo se compromete a adquirir el activo. Las compras y ventas regulares de activos financieros son aquellas que requieren entrega de activos dentro del marco temporal generalmente establecido por la regulación o por convenciones del mercado de valores.

#### ***Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados***

Los activos financieros se clasifican como «Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» cuando se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como en este epígrafe a menos que sean instrumentos de cobertura efectivos y se les designe como tales. Los cambios en el valor razonable de los «Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» se reconocen en el estado del resultado global consolidado.

#### ***Inversiones mantenidas hasta el vencimiento***

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos y negociables en un mercado activo se clasifican como «Inversiones mantenidas hasta el vencimiento» cuando el grupo tiene la intención y capacidad de mantenerlas hasta su vencimiento. Las inversiones para las que se tiene la intención de mantenerlas por un período indefinido de tiempo no se incluyen en esta clasificación. Otras inversiones a largo plazo que se pretenden mantener hasta su vencimiento, tales como bonos, se valoran al coste

amortizado. Este coste se determina como el importe inicialmente reconocido menos las amortizaciones del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicialmente reconocido y el importe al vencimiento. Este cálculo incluye todos los honorarios e importes pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integrante del tipo de interés efectivo, los costes de la transacción y todo el resto de primas y descuentos. Para inversiones valoradas al coste amortizado, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando la inversión se da de baja en contabilidad una vez llegado su vencimiento o pierde valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

### ***Préstamos y partidas a cobrar***

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Dichos activos se contabilizan a coste amortizado utilizando el método del interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos y partidas a cobrar se dan de baja en contabilidad o pierden valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

El grupo evalúa, al cierre del ejercicio, si existe algún indicio de deterioro de los préstamos y partidas a cobrar. En el caso de existir indicios de deterioro, se estima el importe recuperable del activo para asegurar que el importe en libros no sea mayor que su importe recuperable. Si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, la diferencia entre ambos valores es reconocida en el estado del resultado global. En cada período posterior, el grupo revisa sus estimaciones a fin de determinar si existen indicios de reversiones en la pérdida por deterioro del activo registrada en períodos anteriores en cuyo caso el valor recuperable es estimado nuevamente, y la pérdida revertida, si corresponde, con el límite del importe en libros que hubiera tenido el activo si no hubiera habido una pérdida por deterioro. La reversión se abona al estado del resultado global.

### ***Activos financieros disponibles para la venta***

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta o que no están clasificados en ninguna de las tres categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se valoran al valor razonable, registrando las ganancias o pérdidas dentro de un epígrafe separado del patrimonio neto hasta que la inversión se dé de baja en contabilidad o pierda valor por deterioro, en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada presentada previamente en el patrimonio se incluye en el estado del resultado global.

El valor razonable de las inversiones que se negocian activamente en mercados financieros organizados se determina por referencia a los precios de cotización al cierre del mercado en la fecha de cierre. Para las inversiones para las que no hay mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración. Dichas técnicas incluyen utilizar transacciones recientes del mercado, referencia al valor de mercado de otro instrumento que es sustancialmente igual al que se está valorando, análisis de los flujos de efectivo descontados y modelos de opciones de precios.

Si existe deterioro de un activo financiero disponible para la venta, la diferencia entre el coste (neto de cualquier pago y amortización) y el valor razonable, minorado por cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el estado del resultado global, es registrada en el estado del resultado global minorando el importe registrado en el patrimonio neto.



**(vi) Inventarios**

Los inventarios se valoran a su coste, cargándose a los resultados la depreciación cuando el valor de mercado de las mismas es inferior a dicho coste, ya sea por causas provenientes del propio mercado, por deterioro físico o por obsolescencia, dotándose a tal efecto la pertinente corrección valorativa.

Los criterios particulares de valoración adoptados son los siguientes:

- Almacén de aprovisionamientos: al coste de adquisición, de acuerdo con el sistema primera entrada – primera salida («FIFO»).
- Productos y trabajos en curso y almacenes comerciales: al coste de fabricación en base al mismo sistema, incluyendo materias primas y materiales generales, mano de obra directa e indirecta, amortizaciones y otros gastos de fabricación asignables.

**(vii) Cuentas comerciales por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar originadas por las operaciones de tráfico, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor nominal y tienen un vencimiento inferior a un año.

La dotación a la provisión por deterioro se calcula por diferencia entre el valor en libros de las cuentas comerciales de dudoso cobro y su valor recuperable.

**(viii) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden no sólo los saldos de caja y bancos, sino también los depósitos en bancos u otras instituciones financieras con un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de suscripción.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo comprenden las partidas descritas en el párrafo anterior neto de saldos en descubierto exigibles por el banco, si los hubiera.

**(ix) Otros activos corrientes**

Este epígrafe comprende básicamente los saldos con las administraciones públicas y depósitos y fianzas a corto plazo. Se encuentran registrados por su valor nominal e importe entregado, respectivamente.

**(x) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Se clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una venta, en lugar de por su uso continuado, cumpliéndose los siguientes requisitos:

1. Los activos se encuentran en condiciones de venta en su estado actual.
2. Existe una probabilidad muy alta que la venta se realice.
3. Se espera realizar la venta en el transcurso de un año desde la clasificación del activo no corriente como mantenido para la venta.



Los activos mantenidos para la venta se valoran al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de la venta, cesando la amortización de los mismos.

**(xi) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se registran por el importe recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas transacciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

**(xii) Derivados y operaciones de cobertura**

Los derivados se registran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor razonable.

El valor razonable de operaciones de cobertura de tipo de interés es descontando los flujos de efectivo futuros esperados a los tipos de interés vigentes.

Los derivados contratados por el grupo corresponden a operaciones de cobertura de flujos de efectivo, por cuanto corresponden a coberturas a la exposición a la variación de los tipos de interés de parte de su deuda financiera. Al 31 de diciembre de 2015 venció la única cobertura contratada por el grupo.

La parte de la ganancia o pérdida experimentada por el instrumento de cobertura que se haya considerado como eficaz es reconocida directamente en el patrimonio. Asimismo, la parte determinada como ineficaz es contabilizada directamente en el estado del resultado integral.

Se considera que una relación de cobertura de flujos de efectivo cumple los requisitos para contabilizarse como tal cuando se cumplen las siguientes condiciones:

1. En el momento de iniciar la cobertura, existe designación y documentación formal de la relación de cobertura, así como del objetivo y de la estrategia que el grupo asume con respecto de la cobertura.
2. Se espera que la cobertura sea altamente eficaz y esa eficacia puede ser evaluada en forma fiable.

El grupo no posee coberturas de valor razonable.

**(xiii) Deterioro de activos**

El valor neto contable de propiedades, planta y equipo e activos intangibles es revisado por posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indiquen que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, principalmente: (a) obtención de resultados de explotación negativos; (b) caída de la demanda de productos; (c) modificaciones tecnológicas en el sector y (d) alteraciones normativas con incidencia en la industria química. Se realiza un análisis de deterioro comparando el valor contable con el valor recuperable. En el caso de que el valor neto exceda del importe recuperable estimado, los activos son registrados por su importe recuperable. El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se esperen obtener de un activo descontados a una tasa antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para los activos que a lo largo del tiempo no generan entradas de efectivo de forma independiente, el importe recuperable se determina a partir de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece. Las pérdidas por deterioro se registran como gasto en el estado del resultado integral.

En cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación de si existen indicios de que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente han desaparecido o disminuido. Si existen estos indicios, se estima de nuevo el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida anteriormente se revierte sólo si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por depreciación fue reconocida. Si éste es el caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su valor recuperable con abono al estado del resultado global. Este incremento no puede exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Después de esta reversión, el gasto de amortización se ajusta en los siguientes períodos, para imputar el valor en libros revisado del activo de forma sistemática a lo largo de la vida útil remanente del activo.

Al cierre del ejercicio 2015, el grupo considera que no se ha producido ningún hecho nuevo que implique la necesidad de registrar nuevas pérdidas por deterioro de valor de sus activos industriales ni que implique la necesidad de revertir pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

#### **(xiv) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas en el momento en que:

1. El grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida implícitamente) como resultado de un suceso pasado.
2. Es probable que el grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
3. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Para valorar estos elementos en supuestos dudosos y, en su caso, dotar la correspondiente provisión, el grupo analiza los factores concurrentes, en colaboración con sus asesores legales y especialistas, estableciendo el grado de probabilidad asociado al hecho en cuestión. Si tal grado estimado de probabilidad supera el 50 %, se registra el consiguiente pasivo.

En los casos en los que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se esperan necesarios para cancelar la obligación.

El tipo de descuento usado en la determinación del valor presente de la obligación refleja sólo el valor temporal del dinero pero no los riesgos que se han incluido en la determinación de los flujos de efectivo futuros relacionados con la provisión. El incremento de la provisión derivado del mencionado descuento es registrado como gasto financiero.

## **(xv) Planes de jubilación y otros beneficios post-empleo**

### ***Provisiones para pensiones y obligaciones similares***

La mayoría de empresas del grupo tienen contraídos compromisos por pensiones con sus trabajadores. Dichos compromisos están instrumentados a través de planes de pensiones de aportación definida y contratos de seguros.

El grupo suscribió con sus empleados dos acuerdos, cada uno de los cuales engloba diferentes empresas del grupo, uno en marzo de 1997 y otro en enero de 1999, sobre el sistema de previsión social con el objetivo de exteriorizar los compromisos por pensiones derivados de la aplicación del convenio colectivo vigente.

El grupo cubre estos compromisos a través de pólizas de seguro y a través de varios planes de pensiones.

Dado que los compromisos del grupo son de aportación definida, el grupo reconoce las contribuciones a estos planes como un gasto del ejercicio.

### ***Provisiones para planes de reestructuración de plantilla***

Los gastos incurridos como consecuencia de procesos de reestructuración, principalmente indemnizaciones al personal, son reconocidos en el momento en que existe un plan formal y detallado para efectuar la reestructuración, identificando los principales parámetros del mismo (tales como actividades a que se refiere, principales ubicaciones, funciones y número aproximado de empleados afectos, desembolsos estimados y calendario de implantación) y se ha creado una expectativa real entre los afectados respecto de que se llevará a cabo la reestructuración.

El grupo sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación, mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en cada ejercicio son reconocidas en el estado del resultado global consolidado de dicho ejercicio.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio está registrado en el epígrafe «Provisiones» como pasivos no corrientes del estado de situación financiera consolidada.

Si bien el grupo prevé la necesidad de reducir su plantilla a raíz de la prohibición del uso de tecnología de mercurio en la producción de cloro [ver la nota 5] no ha tomado aún la decisión formal de acometer el expediente de regulación de empleo correspondiente, toda vez que dicha prohibición es a partir del 11 de diciembre de 2017 y el intervalo de tiempo existente podría suponer una modificación del alcance. Por ello, el grupo no ha efectuado ninguna nueva dotación a la provisión para planes de reestructuración en los estados financieros correspondientes a 2015.

## **(xvi) Conversión de saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son valorados al tipo de cambio vigente a la fecha del balance y todas las diferencias producidas son registradas en el estado del resultado global consolidado.

### **(xvii) Arrendamientos**

Los arrendamientos que transfieren al grupo, sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, son clasificados como arrendamientos financieros y reconocidos por el arrendatario al inicio del arrendamiento en el estado de situación financiera, registrando un activo material y un pasivo financiero por el mismo importe, igual al valor razonable del bien alquilado o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

Las cuotas del arrendamiento son divididas en dos partes, la correspondiente a la carga financiera y la correspondiente a la reducción de deuda, de forma que se logre un tipo de interés constante de la deuda pendiente en balance. La carga financiera total se distribuye entre los ejercicios que constituya el plazo del arrendamiento.

El importe amortizable del activo arrendado se distribuye entre cada uno de los ejercicios de uso esperado, de acuerdo con una base sistemática, coherente con la política de amortizaciones que el grupo tiene adoptada con respecto de los demás activos amortizables que posea. En caso de existir certeza razonable de que el grupo obtendrá la propiedad al finalizar el plazo de arrendamiento, el período de amortización utilizado es la vida útil del activo; en otro caso, el activo se amortiza a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento según cual sea menor.

Los arrendamientos donde no se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del bien alquilado a las sociedades del grupo son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos por alquiler bajo un arrendamiento operativo son reconocidos en el estado del resultado global durante el período de arrendamiento.

### **(xviii) Ingresos**

Los ingresos son reconocidos a partir del momento en el que resulta probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad.

El ingreso por venta de productos terminados es reconocido cuando los riesgos y ventajas significativos correspondientes a la propiedad de los bienes han sido transmitidos al comprador y el importe de los ingresos pueda ser cuantificado con fiabilidad, circunstancia que se produce en términos generales con la entrega efectiva de los bienes.

Los ingresos por intereses se reconocen en función del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo.

### **(xix) Coste por intereses**

Los costes por intereses se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurre en ellos. Los costes por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado son capitalizados.

### **(xx) Subvenciones oficiales**

Las subvenciones oficiales se registran por su valor razonable cuando existe una seguridad de cumplimiento de las condiciones establecidas para la obtención de las mismas y de que se recibirán tales subvenciones. Cuando se trata de una subvención relacionada con una corriente de gastos, ésta es llevada a resultados en los períodos necesarios para igualar la subvención,

según una base sistemática, a los gastos que ésta está destinada a compensar. Cuando la subvención está relacionada con un activo, el valor razonable es reconocido como un ingreso diferido y es llevada a resultados en función de la vida útil esperada de dicho activo.

Los préstamos con interés cero (o bonificado) que se reciben de instituciones públicas son registrados inicialmente a su valor descontado, asumiendo un tipo de interés de mercado. Sucesivamente, se realiza la consiguiente imputación del gasto por intereses y amortización de la subvención implícita.

#### **(xxi) Impuestos a las ganancias**

Activos y pasivos por impuestos diferidos se registran en relación con las diferencias temporarias existentes a la fecha de balance entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos si bien el grupo, en base a un criterio de prudencia y a su historial de pérdidas, no ha venido registrando la mayor parte de los activos derivados de las diferencias temporarias existentes.

Un pasivo por impuestos diferidos es reconocido para todo tipo de diferencias temporarias imponibles, excepto en las diferencias temporarias imponibles que surjan de un fondo de comercio comprado cuya amortización no es fiscalmente deducible y las que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Al cierre del ejercicio 2015, el grupo ha optado por registrar una parte del activo por impuestos diferidos derivado de las diferencias temporarias deducibles que prevé que se revertirán en los años próximos, no habiendo registrado el activo derivado de créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensación y deducciones pendientes de aplicación.

La recuperación de un activo por impuestos diferidos es revisada en cada cierre de balance, reduciéndose el importe del saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes beneficios fiscales y activándose aquellas cuya recuperación pase a ser probable. A tal efecto, el grupo elabora estimaciones de resultados futuros para evaluar el nivel de probabilidad de utilización efectiva de los créditos fiscales, dentro de un plazo temporal razonable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos basándose en su forma esperada de materialización y en la normativa fiscal y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del estado de situación financiera.

El impacto de las variaciones de tipos impositivos sobre impuestos diferidos activos y pasivos se reconocen en el estado del resultado global, excepto en la medida en que se relacione con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Ercros, S.A. está acogida al régimen especial de consolidación fiscal previsto en el capítulo VI del título VII de la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades («LIS»), que entró en vigor el 1 de enero de 2015. En particular, esta sociedad es la entidad dominante del grupo fiscal Ercros en España formado por Marcoating, S.A.U., Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U., Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U., Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U., Cloratita, S.A. e Inmobiliaria Industrial y Urbana, S.A.

En consecuencia, el gasto y el pasivo por el impuesto a las ganancias en el conjunto del grupo mercantil se forma agregando el referente de todas las sociedades componentes del mismo, corrigiéndose por el efecto impositivo que se deriva del sistema especial aplicado al grupo fiscal, que representan las sociedades citadas.

**(xxii) Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente**

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones, cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad del grupo sobre el medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se considera gastos del ejercicio.

**(xxiii) Beneficio/pérdida por acción**

El beneficio o pérdida por acción básico se calcula dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la sociedad dominante (7,24 millones de euros de beneficio en 2015 y 6,29 millones de euros de pérdida en 2014) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (113.987.683 acciones en el ejercicio 2015 y 110.175.394 acciones en el ejercicio 2014).

Al no existir al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 acciones ordinarias potenciales, el resultado por acción diluido no difiere del resultado por acción básico.

**(xxiv) Cambios en las políticas contables**

***Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio***

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, ya que ninguna nueva norma, interpretación o modificación aplicable por primera vez en este ejercicio ha tenido impacto para el grupo.

***Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio***

El grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, cuando entren en vigor, si le son aplicables. El grupo está actualmente analizando su impacto. En base a los análisis realizados hasta la fecha, el grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas, especialmente las NIIF 15 y 16 relativas a «Ingresos procedentes de contratos con clientes» y «Arrendamientos» [ver la nota 6 g)].

### **Nota 3. Información financiera por segmentos**

A efectos de gestión del grupo, éste se organiza en divisiones en función del tipo de productos que produce y del proceso de comercialización de los mismos, dando lugar a tres segmentos operativos.

Se ha considerado como segmento operativo el componente identificable del grupo encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentra relacionado y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que se corresponden a otros segmentos del negocio dentro del grupo.

Los principales factores considerados en la identificación de los segmentos de negocio han sido la naturaleza de los productos y servicios, la naturaleza del proceso de producción y la tipología de clientes.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos por segmentos incluyen aquellos directamente asignables, así como todos los que pueden ser razonablemente asignados.

Los tipos de productos que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento operativo son los que se detallan a continuación:

- El grupo de negocios asociados al cloro: sosa cáustica, PVC, cloroisocianuratos, clorito y clorato sódico, hipoclorito sódico, agua oxigenada y potasa cáustica.
- La división de química intermedia: formaldehído, paraformaldehído, polioles, polvos de moldeo, colas y resinas de urea, formol y melamina-formol.
- La división de farmacia: eritromicinas, fosfomicinas y ácido fusídico.

Las políticas contables para cada uno de los segmentos son uniformes y coincidentes con las indicadas para el grupo en conjunto. Los segmentos son gestionados con un razonable nivel de independencia de acuerdo con sus características y estrategias, y las transacciones entre ellos se realizan de acuerdo con condiciones de mercado.



a) **Resultados consolidados por segmentos operativos**

| Millones de euros                                     | Ejercicio 2015              |                                |                      | Total         |
|---|-----------------------------|--------------------------------|----------------------|---------------|
|   | Negocios asociados al cloro | División de química intermedia | División de farmacia |               |
| <b>Ingresos de actividades ordinarias</b>             | <b>385,11</b>               | <b>184,33</b>                  | <b>48,83</b>         | <b>618,27</b> |
| Ventas inter-segmentos                                | 2,35                        | 0,13                           | -                    | 2,48          |
| <b>Resultado bruto explotación</b>                    | <b>13,69</b>                | <b>11,84</b>                   | <b>7,09</b>          | <b>32,62</b>  |
| Gasto por depreciación y amortización                 | -13,30                      | -4,03                          | -2,54                | -19,87        |
| <b>Ganancia/pérdida de explotación</b>                | <b>0,39</b>                 | <b>7,81</b>                    | <b>4,55</b>          | <b>12,75</b>  |
| Gasto por intereses                                   | -5,19                       | -2,27                          | -0,60                | -8,06         |
| Ingreso por intereses                                 | 0,11                        | 0,06                           | 0,01                 | 0,18          |
| Diferencias de cambio                                 | 0,19                        | 1,15                           | 0,31                 | 1,65          |
| Participaciones en las ganancias de asociadas         | 0,23                        | -                              | -                    | 0,23          |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                   | <b>-4,27</b>                | <b>6,75</b>                    | <b>4,27</b>          | <b>6,75</b>   |
| Impuestos   | 0,27                        | 0,17                           | 0,05                 | 0,49          |
| <b>Resultado del ejercicio</b>                        | <b>-4,00</b>                | <b>6,92</b>                    | <b>4,32</b>          | <b>7,24</b>   |
| <b>Propietarios de la controladora</b>                | <b>-4,00</b>                | <b>6,92</b>                    | <b>4,32</b>          | <b>7,24</b>   |
| Activos asignables a segmentos                        | 284,26                      | 179,40                         | 48,02                | 511,68        |
| Pasivos asignables a segmentos                        | 228,15                      | 74,07                          | 33,58                | 335,80        |
| Inversiones en inmovilizado                           | 3,13                        | 4,46                           | 2,76                 | 10,35         |
| Gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias       | 0,27                        | 0,17                           | 0,05                 | 0,49          |
| Gastos que no han dado lugar a salidas de efectivo    | -23,25                      | -7,96                          | -4,14                | -35,35        |
| Ingresos que no han dado lugar a entradas de efectivo | 2,94                        | 1,44                           | 0,10                 | 4,48          |



| Millones de euros                                     | Ejercicio 2014              |                                |                      | Total         |
|---|-----------------------------|--------------------------------|----------------------|---------------|
|   | Negocios asociados al cloro | División de química intermedia | División de farmacia |               |
| <b>Ingresos de actividades ordinarias</b>             | <b>378,29</b>               | <b>186,18</b>                  | <b>39,20</b>         | <b>603,67</b> |
| Ventas inter-segmentos                                | 2,35                        | 0,13                           | -                    | 2,48          |
| <b>Resultado bruto explotación</b>                    | <b>2,22</b>                 | <b>9,29</b>                    | <b>2,93</b>          | <b>14,44</b>  |
| Gasto por depreciación y amortización                 | -13,42                      | -3,86                          | -1,61                | -18,89        |
| Deterioro valor de los activos                        | -16,18                      | -                              | 15,62                | -0,56         |
| <b>Resultado de explotación</b>                       | <b>-27,38</b>               | <b>5,43</b>                    | <b>16,94</b>         | <b>-5,01</b>  |
| Gasto por intereses                                   | -6,19                       | -3,04                          | -0,64                | -9,87         |
| Ingreso por intereses                                 | 0,52                        | 0,22                           | 0,05                 | 0,79          |
| Diferencias de cambio                                 | 0,85                        | 0,41                           | 0,09                 | 1,35          |
| Participaciones en las ganancias de asociadas         | 0,23                        | -                              | -                    | 0,23          |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                   | <b>-31,97</b>               | <b>3,02</b>                    | <b>16,44</b>         | <b>-12,51</b> |
| Impuestos   | 3,45                        | 1,62                           | 0,34                 | 5,41          |
| Pérdidas de actividades interrumpidas                 | 0,81                        | -                              | -                    | 0,81          |
| <b>Resultado del ejercicio</b>                        | <b>-27,71</b>               | <b>4,64</b>                    | <b>16,78</b>         | <b>-6,29</b>  |
| <b>Propietarios de la controladora</b>                | <b>-27,71</b>               | <b>4,64</b>                    | <b>16,78</b>         | <b>-6,29</b>  |
| Activos asignables a segmentos                        | 289,10                      | 181,50                         | 50,12                | 520,72        |
| Pasivos asignables a segmentos                        | 230,81                      | 82,27                          | 39,45                | 352,53        |
| Inversiones en inmovilizado                           | 2,38                        | 1,83                           | 1,53                 | 5,74          |
| Gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias       | 3,93                        | 1,48                           | -                    | 5,41          |
| Gastos que no han dado lugar a salidas de efectivo    | -36,37                      | -5,01                          | -1,91                | -43,29        |
| Ingresos que no han dado lugar a entradas de efectivo | 4,31                        | 2,16                           | 15,98                | 22,45         |

Ni en 2014 ni en 2015, existen ingresos ordinarios procedentes de transacciones con un solo cliente externo que representen el 10 % o más de los ingresos ordinarios.

**b) Resultados consolidados por áreas geográficas**

| Millones de euros           | Ejercicio 2015   |               |                            |                 | Total         |
|-----------------------------|------------------|---------------|----------------------------|-----------------|---------------|
|                             | Mercado interior | Unión Europea | Resto de países de la OCDE | Resto del mundo |               |
| <b>Ingresos totales</b>     | <b>317,70</b>    | <b>166,14</b> | <b>50,09</b>               | <b>84,34</b>    | <b>618,27</b> |
| Ventas inter-segmentos      | 2,12             | -             | -                          | -               | 2,12          |
| Activos totales             | 508,45           | 2,90          | -                          | -               | 511,35        |
| Inversiones en inmovilizado | 9,58             | -             | -                          | -               | 9,58          |

| Millones de euros           | Ejercicio 2014   |               |                            |                 | Total         |
|-----------------------------|------------------|---------------|----------------------------|-----------------|---------------|
|                             | Mercado interior | Unión Europea | Resto de países de la OCDE | Resto del mundo |               |
| <b>Ingresos totales</b>     | <b>309,57</b>    | <b>170,18</b> | <b>40,34</b>               | <b>83,58</b>    | <b>603,67</b> |
| Ventas inter-segmentos      | 2,48             | -             | -                          | -               | 2,48          |
| Activos totales             | 517,72           | 3,00          | -                          | -               | 520,72        |
| Inversiones en inmovilizado | 5,74             | -             | -                          | -               | 5,74          |

**Nota 4. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El desglose y los movimientos producidos en el epígrafe «Activos no corrientes mantenidos para la venta» en los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

| Millones de euros                                     | 31-12-14    | Bajas        | 31-12-15 |
|---|-------------|--------------|----------|
| <b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> | <b>1,80</b> | <b>-1,80</b> | <b>-</b> |
| Propiedades, planta y equipo                          | 1,80        | -1,80        | -        |

Las bajas del ejercicio corresponden a la venta de los activos de la fábrica de Palos de la Frontera. El grupo aportó en el ejercicio 2015 estos activos, así como inventarios y otros saldos deudores y acreedores a una sociedad de nueva creación (Electroquímica Onubense, S.L.) y vendió, posteriormente, el 100 % de las acciones de esta sociedad por el precio de 3,95 millones de euros [ver la nota 27 c)].

| Millones de euros   | 31-12-13    | Altas       | Bajas        | 31-12-14    |
|---|-------------|-------------|--------------|-------------|
| <b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>       | <b>2,33</b> | <b>1,80</b> | <b>-2,33</b> | <b>1,80</b> |
| Propiedades, planta y equipo                                | 1,27        | 1,80        | -1,27        | 1,80        |
| Activos financieros no corrientes                           | 0,50        | -           | -0,50        | -           |
| Inventarios   | 0,46        | -           | -0,46        | -           |
| Otros activos corrientes                                    | 0,10        | -           | -0,10        | -           |
| <b>Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta</b> | <b>2,16</b> | <b>-</b>    | <b>-2,16</b> | <b>-</b>    |
| Pasivos no corrientes                                       | 1,22        | -           | -1,22        | -           |
| Pasivos corrientes  | 0,94        | -           | -0,94        | -           |

#### **Nota 5. Impacto de la prohibición del uso de tecnología de mercurio y del cierre de la planta de Covestro**

A partir del 11 de diciembre de 2017, fecha en que termina el plazo legal impuesto por la Unión Europea para la utilización de tecnología de mercurio en las plantas de electrólisis para fabricar cloro, la producción de cloro debe hacerse únicamente con tecnología MTD (mejor técnica disponible). Actualmente, la capacidad de producción de cloro mediante tecnología de mercurio es del 100 % de la planta de electrólisis de la fábrica de Flix y del 71 % de la planta de electrólisis de la fábrica de Vila-seca I. El grupo dispone asimismo de una planta de fabricación de cloro-potasa con tecnología de membrana en Sabiñánigo.

El fin de la autorización para el uso de tecnología de mercurio coincidirá en el tiempo con el cierre de la planta de MDI (diisocianato de difenilmetano) de la fábrica de Tarragona de Covestro (antes Bayer), según el anuncio realizado por esta sociedad el 4 de diciembre de 2015. Dado que Covestro es el principal consumidor de cloro del grupo, el cierre de la citada planta hace innecesaria la inversión que el grupo debería acometer para sustituir la tecnología de mercurio. De hecho, el contrato de suministro de cloro actualmente en vigor finaliza a finales de noviembre de 2017.

A partir de diciembre de 2017, el grupo prevé continuar con la producción procedente de las plantas que ya han reconvertido su tecnología (el 100 % de la capacidad de la planta de electrólisis de la fábrica de Sabiñánigo y el 29 % de la capacidad actual de la fábrica de Vila-seca I), sin que descarte la posibilidad de ampliar la capacidad de producción de cloro mediante tecnología de membrana en caso de que dicha inversión cuente con la rentabilidad y financiación adecuadas.

El cierre de las plantas electrolíticas con tecnología de mercurio generará un excedente de personal de entre 150 y 200 personas. El impacto de este cierre en el ebitda del grupo se estima en unos 5 a 10 millones de euros a partir de 2018, que se espera compensar con las mejoras en los demás negocios del grupo. La cifra de facturación anual se verá asimismo reducida en aproximadamente 90 millones de euros.

Al cierre de 2014, el grupo evaluó el potencial impacto que tendría la citada prohibición sobre el valor de sus activos industriales, asumiendo ya entonces como escenario más probable el

que se describe en esta nota, procediendo a deteriorar el valor de los activos del complejo de Vila-seca I y Vila-seca II. Los activos amortizables de las fábricas de Flix y Cardona se encontraban plenamente depreciados con anterioridad al ejercicio 2014, por lo que no se registró deterioro adicional alguno. Como se describe en la nota 8, el grupo no considera necesario registrar deterioros adicionales en el valor de sus activos industriales al cierre del ejercicio 2015.

De acuerdo con la normativa vigente, el grupo procederá al registro de las provisiones necesarias para acometer la reestructuración de sus fábricas Flix y Vila-seca I, así como de otros centros que puedan verse afectados como el de Cardona, una vez que el consejo de administración de Ercros acuerde la formalización de los correspondientes expedientes de regulación de empleo, por lo que el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 no incorpora provisión alguna para atender los pagos derivados de esta reestructuración.

La reducción de la producción de cloro en un 55 % a partir de 2018 reducirá la dependencia del grupo de su principal coste, la energía eléctrica, y la incertidumbre que sobre su resultado supone la celebración anual de la subasta que remunera sus servicios de interrumpibilidad [ver la nota 6 a)]. Asimismo, el grupo podrá liberar parte de los depósitos que tiene pignorados en garantía de los avales, que a su vez garantizan el pago del suministro eléctrico a las compañías suministradoras [ver la nota 15]. El importe liberado por dichos avales, que es de unos 7 millones de euros, iría destinado a atender los costes de la reestructuración.

## Nota 6. Ingresos y gastos

### a) Ingresos de actividades ordinarias

| <b>Millones de euros</b>                  | <b>Ejercicio 2015</b> | <b>Ejercicio 2014</b> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Ventas de productos                       | 572,47                | 558,41                |
| Prestación de servicios                   | 45,80                 | 45,26                 |
| <b>Ingresos de actividades ordinarias</b> | <b>618,27</b>         | <b>603,67</b>         |

Como prestación de servicios queda recogida, básicamente, la venta de energía, vapor y servicios de mantenimiento, maquilas para terceros y servicios de interrumpibilidad.

La remuneración de los servicios de interrumpibilidad se determina anualmente en base a una subasta organizada por Red Eléctrica de España («REE»). Los servicios de interrumpibilidad para 2016 fueron ya asignados al grupo en un importe similar al de 2015.

**b) Otros ingresos**

| Millones de euros                       | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|---|----------------|----------------|
| Subvenciones a la explotación [nota 10] | 2,72           | 1,41           |
| Otros ingresos de gestión corriente     | 3,55           | 2,19           |
| Trabajos para el inmovilizado           | 0,10           | 0,02           |
| <b>Otros ingresos</b>                   | <b>6,37</b>    | <b>3,62</b>    |

El epígrafe «Subvenciones a la explotación» corresponde a los ingresos por subvenciones relativos a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero concedidos en 2015 y parte de los concedidos en 2014, por 1,90 millones de euros (1,38 millones de euros en 2014). Un importe equivalente se registra en el epígrafe «Otros gastos» [ver la nota 6 f)], por lo que su impacto en los resultados del grupo es nulo. Adicionalmente también incluye 0,82 millones de euros de imputación de subvenciones de préstamos a tipo cero a resultados [ver la nota 20].

El epígrafe «Otros ingresos de gestión corriente» del ejercicio incorpora principalmente 1,70 millones de euros correspondientes a ingresos por venta de plantas desmanteladas como chatarra y 1,27 millones de euros a la repercusión de gastos a terceros. El ejercicio anterior, incorporaba fundamentalmente, 0,91 millones de euros, correspondientes a la repercusión de gastos a terceros, y 0,12 millones de euros, de subvenciones de formación, entre otros.

**c) Ingresos financieros**

| Millones de euros                 | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Intereses de imposiciones a plazo | 0,02           | 0,14           |
| Otros ingresos                    | 0,16           | 0,65           |
| <b>Ingresos financieros</b>       | <b>0,18</b>    | <b>0,79</b>    |

**d) Costes financieros**

| Millones de euros                                  | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|--|----------------|----------------|
| De préstamos                                       | 0,03           | 0,12           |
| Por descuento de efectos                           | 0,88           | 0,92           |
| De financiación de importaciones y exportaciones   | 0,09           | 0,08           |
| Del <i>factoring</i> sindicado                     | 2,82           | 2,57           |
| De formalización de préstamos                      | 0,52           | 1,04           |
| Intereses de otras deudas (ICF, IDAE, ICO y otros) | 2,20           | 3,64           |
| Otros  | 1,52           | 1,50           |
| <b>Costes financieros</b>                          | <b>8,06</b>    | <b>9,87</b>    |

Los costes financieros de formalización de préstamos incluyen la imputación a resultados, en un plazo de tres años, de parte de los costes correspondientes a la refinanciación formalizada en 2014 y que vence en 2017, por 0,52 millones de euros (en el ejercicio anterior incluía 0,82 millones de euros, de la parte de costes correspondientes a la refinanciación formalizada en 2011 y que venció en 2014, y 0,22 millones de euros, correspondientes a la refinanciación formalizada en el ejercicio 2014 y que vence en 2017).

La reducción de los costes financieros es consecuencia de la reducción de la deuda contraída por el grupo, habiéndose amortizado deuda por 23,42 millones de euros en 2015, si bien se ha hecho una mayor disposición del *factoring* sindicado por lo que ha aumentado el gasto financiero derivado de esta fuente de financiación.

#### e) Gastos de personal

| Millones de euros   | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|---|----------------|----------------|
| Sueldos y salarios  | 58,59          | 58,45          |
| Seguridad Social a cargo de la empresa                                | 17,04          | 17,07          |
| Coste de retribuciones por planes de aportación definida [nota 18 a)] | 1,24           | 1,30           |
| Reestructuración de personal  | -              | 0,13           |
| Otros gastos sociales   | 2,99           | 1,86           |
| <b>Gastos de personal</b>   | <b>79,86</b>   | <b>78,81</b>   |

#### f) Otros gastos

| Millones de euros   | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|---|----------------|----------------|
| Gastos de investigación y desarrollo                                | 0,22           | 0,44           |
| Arrendamientos y cánones  | 9,27           | 8,93           |
| Reparación y conservación   | 26,96          | 26,40          |
| Servicios profesionales   | 5,65           | 4,66           |
| Transportes   | 37,44          | 39,07          |
| Primas de seguro  | 1,71           | 2,08           |
| Servicios bancarios y similares                                     | 1,19           | 1,25           |
| Publicidad y propaganda   | 0,56           | 0,40           |
| Suministros   | 102,41         | 93,76          |
| Otros servicios   | 14,47          | 13,46          |
| Tributos  | 5,74           | 5,56           |
| Litigios y reclamaciones [nota 18 a)]                               | 4,10           | 4,63           |
| Variación de provisiones de tráfico [nota 14]                       | 1,89           | 0,09           |
| Gastos por derechos de emisión de CO <sub>2</sub> [notas 10 y 6 b)] | 1,90           | 1,78           |
| <b>Otros gastos</b>   | <b>213,51</b>  | <b>202,51</b>  |

El incremento del epígrafe «Otros gastos», en 11 millones de euros, deriva fundamentalmente del aumento de los suministros en 8,65 millones de euros. El principal suministro del grupo

corresponde a la energía eléctrica, consumida principalmente en la producción de cloro. La energía eléctrica se encareció en 2015 respecto de 2014 tanto por el incremento del precio de la energía en las subastas diarias como por el aumento de los costes regulados que se aplican sobre dicho precio.

Si excluimos los suministros, el epígrafe «Otros gastos» habría aumentado en 2,35 millones de euros que viene explicado principalmente de las dotaciones realizadas a las provisiones de tráfico destinadas a cubrir posibles deterioros de las cuentas a cobrar de clientes que presentan problemas de pago, así como como otras provisiones destinadas a cubrir el riesgo país de aquellos países que se están viendo más afectados por la caída del precio de las materias primas. La exposición del grupo al riesgo país es inferior a los 4 millones de euros en cuentas a cobrar de clientes radicados en países afectados por la crisis.

#### g) Arrendamientos operativos

El grupo es arrendatario del inmueble en el que se encuentra ubicada su sede central, de diversos equipos informáticos, de vehículos y maquinaria, con múltiples y diversos arrendadores bajo distintas condiciones cada uno, siendo los pagos mínimos futuros los que se detallan a continuación:

| Millones de euros      | Ejercicio 2015 |                      |                         |             |
|------------------------|----------------|----------------------|-------------------------|-------------|
|                        | Maquinaria     | Equipos informáticos | Elementos de transporte | Inmuebles   |
| Año 2016               | 0,24           | 0,16                 | 0,09                    | 0,46        |
| Entre uno y cinco años | 0,87           | 0,28                 | 0,12                    | 1,84        |
| <b>Total</b>           | <b>1,11</b>    | <b>0,44</b>          | <b>0,21</b>             | <b>2,30</b> |

| Millones de euros      | Ejercicio 2014 |                      |                         |             |
|------------------------|----------------|----------------------|-------------------------|-------------|
|                        | Maquinaria     | Equipos informáticos | Elementos de transporte | Inmuebles   |
| Año 2015               | 0,08           | 0,31                 | 0,14                    | 0,59        |
| Entre uno y cinco años | 0,17           | 0,07                 | 0,21                    | 2,38        |
| <b>Total</b>           | <b>0,25</b>    | <b>0,38</b>          | <b>0,35</b>             | <b>2,97</b> |

De acuerdo con la NIIF 16, que entrará en vigor en enero de 2018, el grupo debería de registrar estos arrendamientos operativos con el mismo tratamiento que tienen actualmente los arrendamientos financieros, registrando un activo y un pasivo financiero por importe de 3,40 millones de euros. Los gastos por arrendamientos registrados como otros gastos de explotación en el estado de resultado integral de 2015, por importe de 1,12 millones, pasarían a registrarse como gastos por amortización, por importe de 0,85 millones de euros, y gastos financieros, por importe de 0,35 millones de euros.

## Nota 7. Impuestos a las ganancias

Las diferentes sociedades presentan individualmente el saldo del estado del resultado global después de considerar la cuota devengada por el impuesto a las ganancias, por lo que dicho importe queda recogido como gasto, teniendo en cuenta diferencias permanentes de carácter fiscal y con independencia de la cuota a liquidar. Cada sociedad, como consecuencia de diferencias temporarias existentes entre el resultado del ejercicio y la base imponible fiscal, considera los activos y pasivos por impuestos diferidos que revertirán en sucesivos ejercicios y en las cuotas de impuestos a liquidar, considerando la previsible realización o aplicación de unos y otros.

### a) Gasto por impuestos a las ganancias

La tributación de las distintas sociedades del grupo puede quedar diferenciada según se integren en el grupo fiscal o lo hagan de forma independiente. La adscripción de las diferentes sociedades del grupo se desglosa a continuación.

| <b>Grupo fiscal<br/>(tributación consolidada)</b>   | <b>Excluidas del grupo fiscal<br/>(tributación individual)</b> |
|---|--|
| Ercros, S.A.  | Ufefys, S.L.   |
| Marcoating, S.L.U.                                  | Ercros France, S.A.  |
| Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.               | Salinas de Navarra, S.A  |
| Corporación Turístico Inmobiliaria, S.A.U.          | Gades, Ltd.  |
| Servicios Inmobiliarios y Turísticos, S.L.U.        | Ercekol, A.I.E.  |
| Cloratita, S.A. <sup>1</sup>                        | Asociación Flix-Coquisa, S.L.                                  |
| Inmobiliaria Industrial y Urbana, S.A. <sup>1</sup> |  |

<sup>1</sup>. Empresas participadas por Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.

En el grupo fiscal se agregan las bases imponibles de todas las sociedades componentes del mismo, corrigiéndose por el efecto impositivo que se deriva del régimen de tributación especial consolidada. Dicha agregación puede ser reducida, caso de resultar positiva, mediante la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del propio grupo fiscal y, adicionalmente, de aquéllas procedentes de las sociedades integradas. Ello permite determinar el ingreso por impuesto a las ganancias del grupo fiscal que, a su vez, es objeto de adición de los gastos por impuestos sobre las ganancias correspondientes a las restantes sociedades excluidas del grupo fiscal.

Los componentes del gasto/ingreso por impuesto a las ganancias correspondientes a los ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre son como se detalla a continuación:



## Cuenta de resultados consolidada

| Millones de euros  | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|--|----------------|----------------|
| <b>Ingreso/gasto por impuesto diferido</b>   |                |                |
| Registro de activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias de ejercicios anteriores | 1,86           | -              |
| Ajuste por cambio de tipo de gravamen y otros ajustes en:  |                |                |
| Activo por impuestos diferidos   | -              | -2,26          |
| Pasivos por impuestos diferidos  | -              | 7,77           |
| <b>Ingreso/gasto por impuesto corriente:</b>   |                |                |
| Impuestos a las ganancias corrientes   | -1,37          | -0,10          |
| <b>Gasto/ingreso por impuesto a las ganancias registrado en el resultado integral</b>            |                |                |
|  | <b>0,49</b>    | <b>5,41</b>    |

Los ajuste en el importe de los activos y pasivos por impuesto diferidos derivados del cambio en el tipo de gravamen general aplicable al grupo se realizaron en 2014 tomando como referencia el tipo de gravamen que está en vigor en 2016, 25 %, si bien el tipo de gravamen en vigor en 2015 era del 28 %.

## Otro resultado global

| Millones de euros   | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|---|----------------|----------------|
| <b>Impuesto diferido imputado a patrimonio:</b>                             |                |                |
| Coberturas de tipo de interés   | -0,09          | -0,03          |
| <b>Gasto/ingreso por impuesto a las ganancias con efectos en patrimonio</b> |                |                |
|   | <b>-0,09</b>   | <b>-0,03</b>   |

La conciliación entre el beneficio antes de impuestos y la base imponible fiscal es como se detalla a continuación:

| Millones de euros   | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|---|----------------|----------------|
| <b>Resultado contable consolidado antes de impuestos del grupo fiscal</b> | <b>6,98</b>    | <b>-12,43</b>  |
| <b>Diferencias permanentes</b>  | <b>-0,15</b>   | <b>0,39</b>    |
| Otros   | -0,15          | 0,39           |
| <b>Diferencias temporarias</b>  | <b>8,74</b>    | <b>27,62</b>   |
| Provisión del ERE de 2008   | -              | 0,09           |
| Provisión del ERE de 2009   | -              | 0,02           |
| Provisión del ERE de 2013   | -              | 0,13           |
| Provisión por insolvencias  | 1,72           | 0,25           |

|  |              |               |
|--|--------------|---------------|
| Otras provisiones  | 5,91         | 6,16          |
| Bienes en régimen de arrendamiento financiero  | -            | 7,77          |
| Provisiones de existencias   | 0,73         | 0,37          |
| Deterioros fiscalmente no deducibles   | 0,38         | 2,59          |
| Otros  | -            | 0,94          |
| Limitación de la deducibilidad por amortización  | -            | 5,56          |
| Limitación de la deducibilidad por gastos financieros  | -            | 3,74          |
| <b>Reversión de diferencias temporarias de ejercicios anteriores</b>                           | <b>-7,23</b> | <b>-20,52</b> |
| Litigios y otros   | -0,40        | -1,06         |
| Pagos por reestructuración de plantilla y otros gastos por beneficios a los empleados          | -1,05        | -1,72         |
| Provisión por insolvencias aplicada  | -0,09        | -0,22         |
| Otras provisiones  | -0,64        | -1,91         |
| Pagos por externalización de compromisos por pensiones y premios de vinculación                | -1,28        | -1,82         |
| Reversión de la limitación de la deducibilidad por gastos financieros                          | -2,41        | -             |
| Reversión de la limitación de la deducibilidad por amortización                                | -1,26        | -             |
| Reversión de la provisión de la cartera de Fosfatos de Cartagena                               | -            | -13,71        |
| Otros  | -0,10        | -0,08         |
| <b>Base imponible previa del grupo fiscal (antes de la reversión de las DTA<sup>1</sup>)</b>   | <b>8,34</b>  | <b>-4,94</b>  |
| Reversión de la dotación de las DTA  | -0,62        | -             |
| <b>Base imponible previa del grupo fiscal (antes de la reversión de las DTA)</b>               | <b>7,72</b>  | <b>-4,94</b>  |
| Compensación de bases imponibles negativas   | -1,93        | -             |
| <b>Base imponible del grupo fiscal</b>   | <b>5,79</b>  | <b>-4,94</b>  |
| Base imponible de sociedades fuera del grupo de consolidación fiscal (actividades continuadas) | 0,29         | 0,29          |
| <b>Base imponible fiscal</b>   | <b>6,08</b>  | <b>-4,65</b>  |

<sup>1.</sup> Diferencias temporarias activadas.

Debe tenerse en cuenta que para 2015 sólo pueden compensarse bases imponibles negativas en un importe máximo equivalente al 25 % de la base imponible previa.

Las disminuciones de las diferencias permanentes se corresponden, principalmente, a dividendos percibidos exentos y los aumentos, a sanciones y otros gastos fiscalmente no deducibles.

Las diferencias temporarias se refieren, fundamentalmente, a provisiones constituidas en el ejercicio por remediaciones medioambientales, por aportaciones a fondos de pensiones y seguros de jubilación, y otras responsabilidades

La reversión de diferencias temporarias de ejercicios anteriores se refiere, fundamentalmente, a pagos en concepto de seguros de jubilación; de ERE llevados a cabo en 2008, 2009 y 2013; de compromisos por pensiones y premios de vinculación; de reversión de gastos financieros netos, cuya deducibilidad fue limitada en ejercicios anteriores por exceder del 30 % del beneficio operativo de los correspondientes ejercicios, y de la reversión de la amortización cuya deducibilidad está limitada al 70 % de la amortización contable del inmovilizado .

La conciliación entre las bases imponibles y la cuota por impuesto es la siguiente:

| Millones de euros   | Ejercicio 2015 |                 |              | Ejercicio 2014 |                 |              |
|---|----------------|-----------------|--------------|----------------|-----------------|--------------|
|   | Base           | Tipo impositivo | Cuota        | Base           | Tipo impositivo | Cuota        |
| Base imponible del grupo fiscal   | 5,79           | 0,28            | -1,62        | -4,94          | 0,30            | -            |
| Deducciones   | -              | -               | 0,34         | -              | -               | -            |
| Base imponible de actividades continuadas fuera del grupo fiscal <sup>1</sup> | 0,29           | 0,33            | -0,09        | 0,29           | 0,38            | -0,10        |
| <b>Gasto por impuesto a las ganancias corrientes</b>                          |                |                 | <b>-1,37</b> |                |                 | <b>-0,10</b> |

1. Corresponde a Ercros France.

El grupo ha registrado como gasto por impuesto sobre sociedades corriente la cuantía de 1,38 millones de euros según el cuadro anterior. El grupo no ha registrado activos ni pasivos por impuesto diferido derivado de las diferencias temporarias generadas en el ejercicio actual. Ha registrado, como se indica más adelante, activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias generadas en años anteriores, lo que ha supuesto registrar un ingreso por impuesto a las ganancias de 1,86 millones de euros.

Dado que el grupo ha efectuado pagos a cuenta del impuesto sobre sociedades durante el ejercicio 2015 y le han practicado retenciones a cuenta del impuesto, una vez compensada la cuota resultante con los citados pagos a cuenta y retenciones, resulta un saldo a favor del grupo por importe de 0,58 millones de euros (0,29 millones de euros en 2014), que figura registrado en el epígrafe «Activo por impuesto corriente» del estado de situación financiera.

## b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias, así como de las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación, registradas en el estado de situación financiera consolidado se detallan a continuación:

(i) Pasivos por impuestos diferidos

| Millones de euros                      | Estado de situación financiera |               | Cuenta de resultados Ingreso/gasto |             |
|--|--------------------------------|---------------|------------------------------------|-------------|
|  | 31-12-15                       | 31-12-14      | 31-12-15                           | 31-12-14    |
| Terrenos                               | -24,49                         | -24,49        | -                                  | 5,58        |
| Bienes en arrendamiento financiero     | -0,78                          | -0,78         | -                                  | 2,19        |
| Otros                                  | -1,59                          | -1,93         | 0,34                               | 0,05        |
| <b>Pasivos por impuestos diferidos</b> | <b>-26,86</b>                  | <b>-27,20</b> | <b>0,34</b>                        | <b>7,82</b> |

Los pasivos por impuestos diferidos asociados a terrenos se refieren, fundamentalmente, a diferencias entre el valor fiscal y el saldo contable de terrenos y edificios incorporados en las combinaciones de negocios de los grupos Aragonesas (año 2005) y Derivados Forestales (año 2006) y están calculadas aplicando un tipo impositivo del 25 %, que es el tipo general del impuesto sobre sociedades aplicable a partir de 2016.

(ii) Activos por impuestos diferidos

| Millones de euros   | Estado de situación financiera |             | Cuenta de resultados Ingreso/gasto |              |
|---|--------------------------------|-------------|------------------------------------|--------------|
|   | 31-12-15                       | 31-12-14    | 31-12-15                           | 31-12-14     |
| Cobertura de tipo de interés  | -                              | 0,09        | -0,09                              | -0,10        |
| Pensiones y obligaciones similares  | 0,58                           | 0,55        | 0,03                               | -1,89        |
| Limitación de la deducibilidad de gastos financieros de ejercicios anteriores | 1,01                           | -           | 1,01                               | -            |
| Limitación de la deducibilidad de amortizaciones de ejercicios anteriores     | 0,28                           | -           | 0,28                               | -            |
| Otros   | 0,63                           | 0,26        | 0,37                               | -0,37        |
| <b>Activos por impuestos diferidos</b>  | <b>2,50</b>                    | <b>0,90</b> | <b>1,60</b>                        | <b>-2,36</b> |

En el pasado ejercicio, el grupo realizó un análisis de las posibles reversiones de diferencias temporarias de ejercicios anteriores para las que podría registrarse un activo por impuesto diferido en función de su reversión prevista en 2016. En este ejercicio, el grupo, en base a su presupuesto operativo, espera contar con bases imponibles positivas suficientes para su compensación. En base a este análisis, se han registrado en 2015 activos por impuesto diferido, por importe de 1,86 millones de euros, de los cuales, principalmente, 1,29 millones de euros corresponden a la limitación de deducibilidad de gastos financieros y amortizaciones de ejercicios anteriores y 0,53 millones de euros, a pagos futuros de provisiones consideradas no deducibles en el momento de su dotación. El registro de este activo por impuesto diferido ha supuesto registrar un ingreso por impuesto sobre sociedades corriente del mismo importe, 1,86 millones de euros.

Además de las diferencias temporarias indicadas en el párrafo anterior, el grupo dispone de diferencias temporarias netas acumuladas al 31 de diciembre de 2015 para las cuales no ha registrado el correspondiente activo por impuestos diferidos en el estado de situación financiera, por importe de 57,48 millones de euros (63,61 millones de euros en el ejercicio anterior), que corresponden fundamentalmente: a provisiones medioambientales; a provisiones de propiedades, planta y equipo; a provisiones por reestructuración; a provisiones por insolvencias y a limitaciones por deducibilidad de gastos financieros y amortización generadas en el ejercicio 2015 y anteriores.

El grupo fiscal del que forma parte Ercros dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que no se ha registrado un activo por impuesto diferido, por importe de 391,73 millones de euros, según se desglosa en la siguiente tabla:

| <b>Año de generación</b> | <b>Importe<br/>(miles de euros)</b> |
|--------------------------|-------------------------------------|
| 2003                     | 7.965                               |
| 2004                     | 25.136                              |
| 2005                     | 26.429                              |
| 2006                     | 46.978                              |
| 2007                     | 15.401                              |
| 2008                     | 186.443 <sup>1</sup>                |
| 2009                     | 52.676 <sup>1</sup>                 |
| 2010                     | 10.571 <sup>1</sup>                 |
| 2011                     | 9.117 <sup>1</sup>                  |
| 2012                     | 4.112                               |
| 2013                     | 1.284                               |
| 2014                     | 5.613                               |

<sup>1</sup>. En el detalle de bases imponibles negativas correspondientes a los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 se ha procedido a consignar las correspondientes al grupo, una vez ha sido excluido el importe correspondiente a la parte de las bases imponibles negativas que generó Fosfatos de Cartagena en los mencionados ejercicios y que, tras su venta en el ejercicio 2014 queda fuera del grupo fiscal.

De acuerdo con lo previsto en la LIS, que entró en vigor el 1 de enero de 2015, las bases imponibles negativas podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes con el límite del 60 % (70 % a partir de 2017) de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación. Dicha normativa prevé la posibilidad de compensar, en todo caso, hasta 1 millón de euros de bases imponibles negativas en cada período impositivo. Asimismo, la mencionada reforma normativa elimina el límite temporal anteriormente vigente de 18 años para la compensación de las bases imponibles negativas, pasando a ser un derecho de ejercicio imprescriptible para las que se encuentren vigentes al 1 de enero de 2015.

Ahora bien, como régimen transitorio, durante el ejercicio 2015, las empresas cuyo volumen de operaciones hubieran superado la cantidad de 6.010.121,04 euros, y cuyo importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio anterior fuera, al menos, de 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros, únicamente podrían compensar el 50 % de la base imponible previa a dicha compensación. Este porcentaje se reduce al 25 % en el caso de entidades cuya cifra de negocios fuera, al menos, de 60 millones de euros.

Al cierre del ejercicio 2015, el grupo posee los siguientes incentivos y deducciones fiscales pendientes de aplicación, para los cuales no se ha registrado activo por impuesto diferido (en euros):

| <b>Euros</b>   | <b>Año de origen</b> | <b>Año límite de aplicación</b> | <b>Importe de la deducción</b> |
|--|----------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| <b>Deducción por doble imposición internacional:</b>   |                      |                                 |                                |
|  | 2005                 | 2015/16                         | 13.565                         |
|  | 2006                 | 2016/17                         | 18.449                         |
|  | 2007                 | 2017/18                         | 12.451                         |
|  | 2008                 | 2018/19                         | 12.166                         |
|  | 2009                 | 2019/20                         | 14.980                         |
|  | 2010                 | 2020/21                         | 12.000                         |
|  | 2012                 | 2022/23                         | 12.000                         |
| <b>Deducción por reinversión:</b>                      |                      |                                 |                                |
|  | 2005                 | 2020/21                         | 786.233                        |
|  | 2006                 | 2021/22                         | 318.560                        |
|  | 2007                 | 2022/23                         | 1.477.926                      |
|  | 2008                 | 2023/24                         | 1.504.870                      |
|  | 2009                 | 2024/25                         | 3.485.444                      |
|  | 2011                 | 2026/27                         | 191.855                        |
|  | 2014                 | 2029/30                         | 120.000                        |
| <b>Inversiones para protección del medio ambiente:</b> |                      |                                 |                                |
|  | 2003                 | 2018/19                         | 32.223                         |
|  | 2004                 | 2019/20                         | 15.086                         |
|  | 2005                 | 2020/21                         | 518.315                        |
|  | 2006                 | 2021/22                         | 433.200                        |
| <b>Gastos en investigación y desarrollo:</b>           |                      |                                 |                                |
|  | 2002                 | 2020/21                         | 35.599                         |
|  | 2003                 | 2021/22                         | 146.297                        |
|  | 2004                 | 2022/23                         | 117.271                        |
|  | 2005                 | 2023/24                         | 1.316.345                      |
|  | 2006                 | 2024/25                         | 964.170                        |
|  | 2007                 | 2025/26                         | 429.010                        |
|  | 2008                 | 2026/27                         | 93.244                         |
|  | 2013                 | 2031/32                         | 275.897                        |
| <b>Empresas exportadoras:</b>                          |                      |                                 |                                |
|  | 2003                 | 2018/19                         | 13.567                         |
|  | 2004                 | 2019/20                         | 12.667                         |
| <b>Reinversión beneficios extraordinarios:</b>         |                      |                                 |                                |
|  | 2003                 | 2018/19                         | 100.877                        |
| <b>Donaciones:</b>                                     |                      |                                 |                                |
|  | 2014                 | 2024/25                         | 10.297                         |

El real decreto ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, establece que el plazo para la aplicación de las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades es de 15 años con carácter general, y de 18 años en el supuesto de deducciones por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.

En la LIS se mantiene el plazo de aplicación de estas deducciones en 15 años con carácter general, y de 18 años para las deducciones relativas a investigación y desarrollo. Asimismo, se mantiene el límite relativo al conjunto de las deducciones para incentivar determinadas actividades del 25 % de la cuota íntegra minorada en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones (límite elevado al 50 % cuando el importe de la deducción por investigación y desarrollo corresponda a gastos e inversiones efectuados en el propio período impositivo, exceda del 10 % de la cuota íntegra, minorada en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones).

Las distintas sociedades integrantes del grupo, con procedencia de ejercicios anteriores a la configuración fiscal al mismo, mantienen las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensación futura:

| <b>Sociedad</b>    | <b>Año de generación</b> | <b>Importe<br/>(miles de euros)</b> |
|--------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| Marcoating, S.L.U. | 1997                     | 11                                  |
| Inusa              | 1997                     | 609                                 |
| Corpotur           | 1997                     | 13                                  |

El grupo no tiene registrado en el balance el crédito fiscal derivado de la posible futura compensación de bases imponibles negativas por no estar razonablemente asegurada su compensación o aplicación en ejercicios futuros.

### **c) Otra información de carácter fiscal**

#### **(i) Ejercicios abiertos a inspección**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los administradores del grupo, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el grupo.

Cabe señalar que la LIS permite a la administración tributaria regularizar los importes correspondientes a aquellas partidas que se integren en la base imponible en los períodos impositivos objeto de comprobación, aun cuando deriven de operaciones realizadas en períodos impositivos prescritos.

Asimismo, la mencionada normativa establece la facultad que ostenta la administración tributaria para comprobar o investigar en el plazo de 10 años los créditos fiscales (bases imponibles negativas, deducciones para evitar la doble imposición, deducciones para incentivar determinadas actividades) pendientes de compensar/aplicar a la entrada en vigor de la misma.

Por otra parte, el 20 de octubre de 2014, el grupo recibió una comunicación de inicio de actuaciones de comprobación de carácter general en concepto del impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas, referentes a los ejercicios 2011 y 2012. El grupo dispone de una exención en el impuesto sobre alcoholes para todo el alcohol que destina a la producción de medicamentos en su fábrica de Aranjuez. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no ha concluido el plazo para la finalización de las actuaciones inspectoras. En opinión de los administradores de la sociedad, así como de sus asesores fiscales, no se espera que de dicha actuación inspectora se deriven pasivos de relevancia para el grupo.

## (ii) Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios

En aplicación del artículo 42 del antiguo texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades, relativo a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, en el ejercicio 2010, la renta susceptible de ser acogida a esta deducción, obtenida en la transmisión onerosa por parte de Ercros Industrial, S.A.U. de los terrenos donde se ubicaba la antigua fábrica en Sant Celoni, el 11 de abril de 2008, es de 37,97 millones de euros, una vez aplicada la corrección monetaria correspondiente. De acuerdo con el contrato de compraventa suscrito entre Ercros Industrial, S.A.U. y el comprador, el precio de venta de los terrenos ascendió a 41,67 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2010, las reinversiones efectuadas por las sociedades que formaban el perímetro de consolidación fiscal ascendieron a 41,67 millones de euros. En concreto, la sociedad Aragonesas Industrias y Energía, S.A.U. efectuó, desde el 11 de abril de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008, una reinversión por importe de 9,67 millones de euros en instalaciones para el incremento de la capacidad productiva de las fábricas de Vila-seca II y Sabiñánigo, que siguen incorporadas en el patrimonio del grupo. Asimismo, desde el 1 de enero, al 31 de diciembre de 2010, Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. efectuó una reinversión, por importe de 32 millones de euros en instalaciones destinadas al incremento de la capacidad productiva de las mencionadas fábricas.

Adicionalmente, a lo largo de 2011, el grupo generó una renta, por importe de 1,60 millones de euros, a raíz de la transmisión de una serie de instalaciones situadas en las fábricas de Flix y Palos de la Frontera, esta última enajenada en 2015. El importe obtenido por el grupo como consecuencia de esta venta coincide con la renta obtenida, debido a que el valor contable de las instalaciones transmitidas es nulo. Asimismo, durante ese mismo ejercicio, el grupo realizó varias inversiones por un importe suficiente que le permitió generar la deducción por reinversión, por importe de 191.000 euros.

Seguidamente, se detallan aquellos elementos en los que se materializó la reinversión (en miles de euros):

| <b>Elementos adquiridos en 2011</b>     | <b>Importe<br/>(miles de euros)</b> |
|---|-------------------------------------|
| Adquisición de terrenos                 | 1.280,08                            |
| Complementos para la planta de PVC      | 304,61                              |
| Compresor de aire para la planta de VCM | 39,00                               |
| <b>Total</b>                            | <b>1.623,69</b>                     |



Por otro lado, el 10 de abril de 2014, el grupo procedió a la venta del negocio de comercialización de fosfatos para la alimentación animal a la empresa Timab Ibérica, S.L. En particular, dentro de dicha operación, el grupo transmitió la cartera de clientes de dicha actividad por un precio de venta de 1 millón de euros, coincidente con el beneficio registrado por la misma.

Cabe señalar que, durante el ejercicio 2014, el grupo realizó varias inversiones por un importe suficiente que le permitió generar la deducción por reinversión, por importe de 120.000 euros.

Seguidamente, se detallan aquellos elementos en los que se materializó la reinversión (en miles de euros) del ejercicio 2014:

| <b>Elemento adquirido en 2014</b>   | <b>Importe<br/>(miles de euros)</b> |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Nueva planta de fosfomicina estéril | 1.221,14                            |
| <b>Total</b>                        | <b>1.221,14</b>                     |

De acuerdo con la LIS, la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios queda derogada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2015. En consecuencia, el grupo no ha generado durante en 2015 ninguna deducción por reinversión de beneficios extraordinarios y no ha procedido a aplicar ningún importe en ese ejercicio.

#### **Nota 8. Propiedades, planta y equipo**

Los movimientos producidos en 2015 y 2014, tanto en coste como en la depreciación acumulada son los siguientes:

| <b>Millones de euros</b>              | <b>Saldo al<br/>31-12-14</b> | <b>Altas</b>  | <b>Bajas</b> | <b>Trasposos</b> | <b>Saldo al<br/>31-12-15</b> |
|---------------------------------------|------------------------------|---------------|--------------|------------------|------------------------------|
| <b>Coste</b>                          | <b>1.076,13</b>              | <b>8,57</b>   | <b>-1,19</b> | <b>-</b>         | <b>1.083,51</b>              |
| Terrenos y construcciones             | 180,13                       | -             | -            | 0,11             | 180,24                       |
| Instalaciones técnicas y maquinaria   | 873,33                       | -             | -1,19        | 5,24             | 877,38                       |
| Otro inmovilizado                     | 9,26                         | -             | -            | -                | 9,26                         |
| Anticipos e inmovilizaciones en curso | 13,41                        | 8,57          | -            | -5,35            | 16,63                        |
| <b>Depreciación acumulada</b>         | <b>-830,44</b>               | <b>-18,97</b> | <b>1,19</b>  | <b>-</b>         | <b>-848,22</b>               |
| Construcciones                        | -48,43                       | -1,22         | -            | -                | -49,65                       |
| Instalaciones técnicas y maquinaria   | -771,92                      | -17,75        | 1,19         | -                | -788,48                      |
| Otro inmovilizado                     | -10,09                       | -             | -            | -                | -10,09                       |
| <b>Valor neto</b>                     | <b>245,69</b>                | <b>-10,40</b> | <b>-</b>     | <b>-</b>         | <b>235,29</b>                |

| Millones de euros                     | Saldo al<br>31-12-13 | Altas         | Bajas         | Trasposos     | Saldo al<br>31-12-14 |
|---------------------------------------|----------------------|---------------|---------------|---------------|----------------------|
| <b>Coste</b>                          | <b>1.156,74</b>      | <b>5,28</b>   | <b>-36,95</b> | <b>-48,94</b> | <b>1.076,13</b>      |
| Terrenos y construcciones             | 197,21               | -             | -0,01         | -17,07        | 180,13               |
| Instalaciones técnicas y maquinaria   | 929,11               | 1,19          | -29,60        | -27,37        | 873,33               |
| Otro inmovilizado                     | 16,59                | -             | -7,34         | 0,01          | 9,26                 |
| Anticipos e inmovilizaciones en curso | 13,83                | 4,09          | -             | -4,51         | 13,41                |
| <b>Depreciación acumulada</b>         | <b>-892,37</b>       | <b>-34,83</b> | <b>52,56</b>  | <b>44,20</b>  | <b>-830,44</b>       |
| Construcciones                        | -47,35               | -1,08         | -             | -             | -48,43               |
| Instalaciones técnicas y maquinaria   | -827,68              | -33,66        | 45,22         | 44,20         | -771,92              |
| Otro inmovilizado                     | -17,34               | -0,09         | 7,34          | -             | -10,09               |
| <b>Valor neto</b>                     | <b>264,37</b>        | <b>-29,55</b> | <b>15,61</b>  | <b>-4,74</b>  | <b>245,69</b>        |

Las altas de 2015 y 2014 corresponden, básicamente, a las inversiones realizadas para llevar a cabo mejoras en las instalaciones y en las líneas de producción de las fábricas del grupo por importe de 2,28 millones de euros. Las inversiones más significativas en 2015 corresponden a la nueva planta de fosfomicina estéril en la fábrica de Aranjuez y a la inversión en la compresión de vapores de proceso en la fábrica de Tortosa.

Las bajas de inmovilizado del ejercicio corresponden, básicamente, a activos antiguos totalmente amortizados, sin incidencia en el valor neto contable.

El grupo tiene contratadas las pólizas de seguros que considera necesarias para dar cobertura a los posibles daños que pudieran sufrir los elementos de propiedades, planta y equipo.

Terrenos y construcciones, por un valor neto contable de 54,97 millones de euros (55,05 millones de euros en 2014), están afectados como garantía de préstamos y otros compromisos, garantizando un importe de 69,34 millones de euros al cierre de 2015 (81,81 millones de euros al cierre de 2014).

El valor neto, al 31 de diciembre de 2015, de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero asciende a 4,23 millones de euros (4,62 millones de euros al cierre de 2014).

El importe de los elementos totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2015 asciende a 312,70 millones de euros (327,04 millones de euros al cierre del ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2015, existen compromisos de inversión futura por 10,40 millones de euros (6,65 millones de euros al cierre del ejercicio anterior).

### Deterioro de activos

Si bien en ejercicios anteriores el grupo ha estimado necesario deteriorar el valor de algunos de sus activos materiales, al cierre de 2015, el grupo considera que no debe registrar ningún deterioro adicional.

Se detalla a continuación un resumen de las dotaciones y las reversiones de deterioro del ejercicio anterior.

| Millones de euros                       | Ejercicio 2014 |               |
|---|----------------|---------------|
|   | Fábricas       | Dotación      |
| Tarragona                               | -              | -0,14         |
| Cardona                                 | 0,17           | -             |
| Flix                                    | 0,31           |               |
| Palos de la Frontera                    | 2,23           |               |
| Complejo de Vila-Seca                   | 13,61          |               |
| Monzón                                  | 0,10           | -             |
| Aranjuez                                |                | -15,72        |
| <b>Dotación/reversión del deterioro</b> | <b>16,42</b>   | <b>-15,86</b> |

En 2014, el grupo efectuó dotaciones a la provisión por deterioro de las propiedades, planta y equipo, por 16,42 millones de euros, y revirtió provisiones por deterioro de las propiedades, planta y equipo, por un importe de 15,86 millones de euros. El efecto conjunto de dichas dotaciones y reversiones en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 supuso una pérdida de 0,56 millones de euros. La dotación en el Complejo de Vila-seca, por 13,61 millones de euros, derivó del escenario de prohibición de fabricación de cloro con tecnología de mercurio a partir de 2017 [ver la nota 5]; mientras que la reversión del deterioro de la fábrica Aranjuez, se correspondió con la mejora de actividad del negocio de farmacia, con un importante aumento de su volumen de ventas y su rentabilidad, apoyado adicionalmente en la apreciación del dólar, al ser un negocio netamente exportador en dicha divisa. La reversión realizada es la máxima posible teniendo en cuenta el efecto de las amortizaciones que habrían tenido lugar si no se hubiera deteriorado en su día.

A continuación se presenta un cuadro de los valores netos contables de las fábricas del grupo Ercros, indicando el valor de los terrenos sobre los que se ubican y el porcentaje que representan dichos terrenos sobre el valor neto contable total de cada fábrica:

| Millones de euros     | 31-12-15                     |                     |                            |
|-----------------------|------------------------------|---------------------|----------------------------|
|                       | Propiedades, planta y equipo | Valor neto contable | Valor neto de los terrenos |
| Tarragona             | 1,21                         | 1,21                | 100,00                     |
| Cardona               | 0,21                         | 0,21                | 100,00                     |
| Flix                  | 13,79                        | 13,79               | 100,00                     |
| Sabiñánigo            | 60,35                        | 19,28               | 31,95                      |
| Complejo de Vila-seca | 38,58                        | 23,19               | 60,11                      |
| Monzón                | 3,23                         | 3,23                | 100,00                     |
| Aranjuez              | 24,82                        | 0,02                | 0,08                       |
| Tortosa               | 19,89                        | 5,47                | 27,50                      |
| Cerdanyola            | 26,12                        | 20,49               | 78,45                      |
| Almussafes            | 33,71                        | 20,98               | 62,24                      |
| Corporación           | 13,38                        | -                   | -                          |
| <b>Total</b>          | <b>235,29</b>                | <b>107,87</b>       | <b>45,85</b>               |

**Millones de euros**
**31-12-14**

| <b>Propiedades, planta y equipo</b> | <b>Valor neto contable</b> | <b>Valor neto de los terrenos</b> | <b>Valor de los terrenos/ valor neto contable (%)</b> |
|-------------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|---|
| Tarragona                           | 2,22                       | 1,21                              | 54,50   |
| Cardona                             | 0,21                       | 0,21                              | 100,00  |
| Flix                                | 13,79                      | 13,79                             | 100,00  |
| Sabiñánigo                          | 62,07                      | 19,28                             | 31,06   |
| Complejo de Vila-seca               | 44,29                      | 23,19                             | 52,36   |
| Monzón                              | 3,23                       | 3,23                              | 100,00  |
| Aranjuez                            | 25,05                      | 0,02                              | 0,08  |
| Tortosa                             | 18,94                      | 5,47                              | 28,87   |
| Cerdanyola                          | 26,01                      | 20,49                             | 78,78   |
| Almussafes                          | 34,46                      | 20,98                             | 60,88   |
| Corporación                         | 15,42                      | -                                 | -   |
| <b>Total</b>                        | <b>245,69</b>              | <b>107,87</b>                     | <b>43,90</b>  |

**Nota 9. Propiedades de inversión**

Este epígrafe no ha experimentado variación en 2015. Los movimientos en 2014 fueron los siguientes:

| <b>Millones de euros</b> | <b>Saldo al 31-12-13</b> | <b>Traspasos</b> | <b>Saldo al 31-12-14</b> |
|--------------------------|--------------------------|------------------|--------------------------|
| Propiedades de inversión | 43,75                    | 10,83            | 54,58                    |
| Depreciación acumulada   | -15,77                   | -7,89            | -23,66                   |
| <b>Valor neto</b>        | <b>27,98</b>             | <b>2,94</b>      | <b>30,92</b>             |

Un 60 % de las propiedades de inversión corresponde a terrenos y edificaciones ubicados junto a fábricas del grupo en los que habitualmente no se ha desarrollado actividad industrial, habiendo sido dedicados parte de los mismos a albergar viviendas para el personal que trabajaba en las fábricas, como es el caso de las colonias de Cardona, Flix y Monzón.

El valor razonable de las propiedades de inversión más significativas ha sido determinado en función de las tasaciones realizadas por expertos independientes en fechas comprendidas entre enero de 2014 y febrero de 2015.

Las valoraciones de los terrenos que forman parte de las propiedades de inversión se han hecho atendiendo a los criterios de mayor y mejor uso, probabilidad y prudencia especificados en la orden ministerial ECO/805/2003. Los inmuebles edificados en las propiedades de inversión se han valorado por el método del coste. No se ha asignado valor alguno a aquellos inmuebles e instalaciones cuando el mayor y mejor uso de los terrenos en los que se ubican

aconsejan su demolición, en cuyo caso el experto independiente ha tenido también en cuenta el coste de dicha demolición.

El valor razonable de las propiedades de inversión está asignado a terrenos, por 30,24 millones de euros (32,53 millones de euros en el ejercicio anterior), y a edificios y construcciones, por 8,23 millones de euros (8,23 millones de euros en el ejercicio anterior).

Las valoraciones no han tenido en cuenta si los terrenos presentan contaminación, ya que el grupo lleva a cabo evaluaciones periódicas de los terrenos de su propiedad a fin de determinar las remediaciones que sean necesarias en función del uso que se prevea de los mismos, momento en el cual registra la correspondiente provisión. En este sentido, el grupo tiene registrada una provisión para remediación de las propiedades de inversión, por importe de 0,81 millones de euros, correspondiente a una antigua fábrica cerrada. El valor razonable asignado a dicha fábrica asciende a 1,70 millones de euros.

Las valoraciones no presentan limitaciones, ni análisis de sensibilidad.

Los gastos directos de explotación (incluidas reparaciones y mantenimiento) relacionados con las propiedades de inversión que no generaron ingresos por rentas durante en 2015 han ascendido a 0,77 millones de euros (0,56 millones de euros en el ejercicio anterior).

#### **Nota 10. Activos intangibles**

Los movimientos producidos en 2015 y 2014, tanto en coste como en amortización, son los siguientes:

| <b>Millones de euros</b>         | <b>Saldo al<br/>31-12-14</b> | <b>Altas</b> | <b>Bajas</b> | <b>Trasposos</b> | <b>Saldo al<br/>31-12-15</b> |
|----------------------------------|------------------------------|--------------|--------------|------------------|------------------------------|
| <b>Coste</b>                     | <b>15,73</b>                 | <b>4,63</b>  | <b>-3,73</b> | <b>-</b>         | <b>16,63</b>                 |
| Concesiones de patentes y marcas | 5,43                         | -            | -1,18        | -                | 4,25                         |
| Aplicaciones informáticas        | 8,77                         | 0,69         | -0,17        | 1,09             | 10,38                        |
| Derechos de emisión              | 1,50                         | 2,85         | -2,38        | -                | 1,97                         |
| Fondo de comercio                | 0,03                         | -            | -            | -                | 0,03                         |
| Inmovilizado en curso            | -                            | 1,09         | -            | -1,09            | -                            |
| <b>Depreciación acumulada</b>    | <b>-10,18</b>                | <b>-0,90</b> | <b>0,99</b>  | <b>-</b>         | <b>-10,09</b>                |
| Concesiones de patentes y marcas | -3,92                        | -0,11        | 0,99         | -                | -3,04                        |
| Aplicaciones informáticas        | -6,23                        | -0,79        | -            | -                | -7,02                        |
| Fondo de comercio                | -0,03                        | -            | -            | -                | -0,03                        |
| <b>Valor neto</b>                | <b>5,55</b>                  | <b>3,73</b>  | <b>-2,74</b> | <b>-</b>         | <b>6,54</b>                  |

| Millones de euros                   | Saldo al<br>31-12-13 | Altas        | Bajas        | Trasposos | Saldo al<br>31-12-14 |
|-------------------------------------|----------------------|--------------|--------------|-----------|----------------------|
| <b>Coste</b>                        | <b>15,54</b>         | <b>3,53</b>  | <b>-3,34</b> | -         | <b>15,73</b>         |
| Concesiones de patentes y<br>marcas | 5,88                 | 0,05         | -0,50        | -         | 5,43                 |
| Aplicaciones informáticas           | 7,71                 | 1,57         | -0,51        | -         | 8,77                 |
| Derechos de emisión                 | 1,87                 | 1,91         | -2,28        | -         | 1,50                 |
| Fondo de comercio                   | 0,08                 | -            | -0,05        | -         | 0,03                 |
| <b>Depreciación acumulada</b>       | <b>-10,72</b>        | <b>-0,48</b> | <b>1,02</b>  | -         | <b>-10,18</b>        |
| Concesiones de patentes y<br>marcas | -4,32                | -0,10        | 0,50         | -         | -3,92                |
| Aplicaciones informáticas           | -6,36                | -0,38        | 0,51         | -         | -6,23                |
| Fondo de comercio                   | -0,04                | -            | 0,01         | -         | -0,03                |
| <b>Valor neto</b>                   | <b>4,82</b>          | <b>3,05</b>  | <b>-2,32</b> | -         | <b>5,55</b>          |

El importe de los elementos totalmente amortizados en uso asciende a 8,78 millones de euros (8,49 millones de euros en el ejercicio anterior).

### Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los derechos de emisión asignados gratuitamente al grupo para el período 2013-2020 en la resolución de la Subsecretaría de Estado de Medio Ambiente, del 18 de noviembre del 2014, ascienden a 1.979.281 toneladas, según el siguiente desglose:

#### Toneladas

| 2013    | 2014    | 2015    | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    | 2020    |
|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 281.791 | 256.500 | 251.914 | 247.280 | 242.593 | 237.862 | 233.074 | 228.267 |

El reflejo contable en los distintos epígrafes del estado de situación financiera y del estado global de beneficio o pérdida derivado de la operativa con los derechos de emisión se resume en el cuadro siguiente:

| Millones de euros        | Estado de situación financiera |                     |                       | Estado del resultado global consolidado |             |
|--------------------------|--------------------------------|---------------------|-----------------------|---|-------------|
|                          | Activo intangible              | Provisión corriente | Subvención de capital | Ingreso                                 | Gasto       |
| <b>Saldo al 31-12-14</b> | <b>1,50</b>                    | <b>-1,38</b>        | <b>-0,11</b>          | -                                       | -           |
| Asignación de derechos   | 1,75                           | -                   | -1,75                 | -                                       | -           |
| Entrega de derechos      | -1,28                          | 1,38                | -0,09                 | -0,09                                   | 0,09        |
| Emisiones reales         | -                              | -1,90               | 1,90                  | -1,90                                   | 1,90        |
| Compra de derechos       | -                              | -                   | -                     | -                                       | -           |
| Ventas de derechos       | -                              | -                   | -                     | -                                       | -           |
| <b>Saldo al 31-12-15</b> | <b>1,97</b>                    | <b>-1,90</b>        | <b>-0,05</b>          | <b>-1,99</b>                            | <b>1,99</b> |

| Millones de euros        | Estado de situación financiera |                     |                       | Estado del resultado global consolidado |             |
|--------------------------|--------------------------------|---------------------|-----------------------|---|-------------|
|                          | Activo intangible              | Provisión corriente | Subvención de capital | Ingreso                                 | Gasto       |
| <b>Saldo al 31-12-13</b> | <b>1,87</b>                    | <b>-1,79</b>        | <b>-0,07</b>          | -                                       | -           |
| Asignación de derechos   | 1,11                           | -                   | -1,11                 | -                                       | -           |
| Entrega de derechos      | -1,50                          | 1,79                | -0,31                 | -0,38                                   | 0,40        |
| Emisiones reales         | -                              | -1,38               | 1,38                  | -1,38                                   | 1,38        |
| Compra de derechos       | 0,02                           | -                   | -                     | -                                       | -           |
| Ventas de derechos       | -                              | -                   | -                     | -                                       | -           |
| <b>Saldo al 31-12-14</b> | <b>1,50</b>                    | <b>-1,38</b>        | <b>-0,11</b>          | <b>-1,76</b>                            | <b>1,78</b> |

Los gastos del ejercicio 2015 derivados de emisiones de gases de efecto invernadero han ascendido a 1,99 millones de euros (1,78 millones de euros en el ejercicio anterior), de los cuales 1,90 millones de euros corresponden a gastos por emisiones. Dichos gastos se han calculado en base a las emisiones reales en el ejercicio por la valoración de los derechos, según el precio de cotización en el momento en que fueron asignados.

El grupo no mantiene contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Las subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero son la totalidad de las registradas por el grupo. Al cierre del ejercicio 2015, se han imputado a resultados como ingreso del ejercicio 1,90 millones de euros (1,38 millones de euros en el ejercicio 2014) [ver la nota la 6 b)].

## Nota 11. Inversiones en asociadas

El detalle de las inversiones contabilizadas, aplicando el método de participación e información complementaria, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta a continuación:

| Millones de euros  | 31-12-15                            |         |         |          | Resultado del ejercicio |
|--|-------------------------------------|---------|---------|----------|-------------------------|
|  | Valor en libros de la participación | Activos | Pasivos | Ingresos |                         |
| Salinas de Navarra S.A. (24 %) <sup>1</sup>                  | 5,50                                | 28,46   | 3,38    | 15,94    | 1,65                    |
| Asociación Flix-Coquisa, S.L. (50 %)                         | -                                   | 0,09    | -       | -        | -                       |
| Aguas Industriales de Tarragona, S.A. (21,14 %) <sup>1</sup> | 0,84                                | 37,28   | 39,23   | 13,70    | 0,21                    |
| <b>Inversiones en asociadas</b>                              | <b>6,34</b>                         |         |         |          |                         |

<sup>1</sup> Corresponde a los estados financieros al 30-11-15.

| Millones de euros                               | 31-12-14                            |         |         |          | Resultado del ejercicio |
|---|-------------------------------------|---------|---------|----------|-------------------------|
|   | Valor en libros de la participación | Activos | Pasivos | Ingresos |                         |
| Salinas de Navarra, S.A. (24 %)                 | 5,51                                | 28,52   | 5,27    | 16,18    | 1,21                    |
| Asociación Flix-Coquisa, S.L. (50 %)            | -                                   | 0,09    | -       | -        | -                       |
| Aguas Industriales de Tarragona, S.A. (21,14 %) | 0,84                                | 43,13   | 39,17   | 9,43     | 0,06                    |
| <b>Inversiones en asociadas</b>                 | <b>6,35</b>                         |         |         |          |                         |

Las compras a precios de mercado efectuadas a las sociedades Salinas de Navarra, S.A. y Aguas Industriales de Tarragona, S.A., que consolidan por el método de la participación, ascienden en su conjunto a 1,27 millones de euros en 2015 (1,43 millones de euros el ejercicio anterior).



## Nota 12. Activos financieros no corrientes

El detalle de los activos financieros no corrientes es el siguiente:

| Millones de euros                             | 31-12-15    |              |             | 31-12-14    |              |             |
|---|-------------|--------------|-------------|-------------|--------------|-------------|
|   | Coste       | Deterioro    | Neto        | Coste       | Deterioro    | Neto        |
| <b>Acciones no cotizadas</b>                  | <b>2,26</b> | <b>-1,96</b> | <b>0,30</b> | <b>2,26</b> | <b>-1,96</b> | <b>0,30</b> |
| Activos financieros disponibles para la venta | 2,26        | -1,96        | 0,30        | 2,26        | -1,96        | 0,30        |
| <b>Otros activos financieros</b>              | <b>4,61</b> | <b>-1,78</b> | <b>2,83</b> | <b>4,65</b> | <b>-1,78</b> | <b>2,87</b> |
| Otros créditos                                | 2,02        | -1,78        | 0,24        | 2,03        | -1,78        | 0,25        |
| Depósitos en garantía de deudas               | 1,99        | -            | 1,99        | 2,02        | -            | 2,02        |
| Otros depósitos y fianzas                     | 0,60        | -            | 0,60        | 0,60        | -            | 0,60        |
| <b>Activos financieros no corrientes</b>      | <b>6,87</b> | <b>-3,74</b> | <b>3,13</b> | <b>6,91</b> | <b>-3,74</b> | <b>3,17</b> |

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen inversiones en acciones ordinarias, y por consiguiente no tienen una fecha de vencimiento fijo.

El valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta no cotizados ha sido estimado utilizando una técnica de valoración basada en hipótesis que no están soportadas en precios de mercado (nivel 3 de jerarquía de valor razonable). La dirección del grupo considera que los valores razonables estimados que resultan de la técnica de valoración, que están registrados en el estado de situación financiera consolidado, y los cambios correspondientes en el valor razonable registrados en el estado de resultados global consolidado son razonables y los más apropiados a la fecha de los balances (el 31 de diciembre de 2015 y 2014).

Los depósitos en garantía de deudas, por importe de 1,85 millones de euros (1,88 millones de euros el ejercicio anterior), garantizan deudas financieras y de 0,14 millones de euros (0,14 millones de euros el ejercicio anterior) garantizan otras deudas comerciales.

## Nota 13. Inventarios

La composición de los inventarios por categorías, neto de la provisión de deterioro, es la siguiente:

| Millones de euros                      | 31-12-15     | 31-12-14     |
|--|--------------|--------------|
| Almacenes de aprovisionamiento y otros | 21,44        | 19,11        |
| Productos terminados y en curso        | 36,41        | 36,42        |
| <b>Inventarios</b>                     | <b>57,85</b> | <b>55,53</b> |

El movimiento de la provisión por deterioro incorporado en las cifras anteriores, que corresponde fundamentalmente al ajuste del valor de los inventarios a su valor neto realizable, es el siguiente:

| Millones de euros     | 2015         | 2014         |
|-----------------------|--------------|--------------|
| <b>Saldo al 1-01</b>  | <b>-7,00</b> | <b>-7,23</b> |
| Dotación              | -1,52        | -1,42        |
| Reversión             | 0,36         | 1,65         |
| <b>Saldo al 31-12</b> | <b>-8,16</b> | <b>-7,00</b> |

#### Nota 14. Deudores y otras cuentas comerciales por cobrar

La evolución del saldo de este epígrafe es la siguiente:

| Millones de euros                             | 31-12-15 | 31-12-14 |
|---|----------|----------|
| Clientes por ventas y prestación de servicios | 113,50   | 116,20   |

El saldo incluye, entre otros, las facturas de clientes que han sido cedidas al *factoring*, por importe de 77,41 millones de euros (70,37 millones de euros en 2014), siendo su vencimiento a corto plazo.

El análisis por vencimientos es como se detalla a continuación:

| Millones de euros | Total  | Saldos no vencidos | Saldos vencidos no deteriorados |            |             |              |           |
|-------------------|--------|--------------------|---------------------------------|------------|-------------|--------------|-----------|
|                   |        |                    | <30 días                        | 30-60 días | 60-180 días | 180-365 días | >365 días |
| 31-12-15          | 113,50 | 100,28             | 11,91                           | -          | 0,92        | 0,18         | 0,21      |
| 31-12-14          | 116,20 | 101,58             | 11,78                           | 1,98       | 0,19        | 0,54         | 0,13      |

Al 31 de diciembre de 2015, existen cuentas a cobrar, de valor nominal 14,21 millones de euros (13,95 millones de euros en 2014), totalmente provisionadas. El epígrafe se presenta neto de la provisión por deterioro. El movimiento de esta provisión es el siguiente:

| Millones de euros  | 2015         | 2014         |
|--|--------------|--------------|
| <b>Provisión al 1-01</b>                                 | <b>15,32</b> | <b>15,24</b> |
| Dotación del ejercicio [nota 6 f)]                       | 1,99         | 0,09         |
| Cancelaciones de clientes de dudoso cobro irrecuperables | -0,10        | -0,01        |
| <b>Provisión al 31-12</b>                                | <b>17,21</b> | <b>15,32</b> |

El análisis por vencimientos de las cuentas a cobrar totalmente deterioradas es como se detalla a continuación:

| Millones de euros | Total | SalDOS no<br>vencidos | SalDOS deteriorados |               |                |           |
|-------------------|-------|-----------------------|---------------------|---------------|----------------|-----------|
|                   |       |                       | <30 días            | 30-60<br>días | 60-365<br>días | >365 días |
| 31-12-15          | 14,21 | -                     | -                   | -             | 0,13           | 14,08     |
| 31-12-14          | 13,95 | -                     | -                   | -             | 0,13           | 13,82     |

Los factores que el grupo ha considerado para concluir que los saldos del cuadro anterior se encuentran deteriorados son la declaración de insolvencia y la presentación de un expediente de regulación de empleo por cierre patronal.

En el ejercicio 2015, el grupo tiene adicionalmente provisiones constituidas para cubrir posibles insolvencias de clientes que continúan operando, por importe de 3 millones de euros (1,37 millones de euros en el ejercicio anterior). De este importe, 0,78 millones de euros se han dotado en 2015 con objeto de cubrir el riesgo país de aquellos países exportadores de materias primas así como aquéllos más expuestos a la crisis, tales como Brasil, Rusia, Ucrania, Venezuela, Egipto, Argentina, China, Pakistán, Kenia y Grecia.

Actualmente el grupo no dispone de seguros de crédito que garanticen el cobro de las cuentas a cobrar. Para determinadas ventas, el grupo exige cartas de crédito documentario para asegurar su cobro.

#### Nota 15. Otros activos corrientes

El detalle de este epígrafe para los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

| Millones de euros   | 31-12-15     | 31-12-14     |
|---|--------------|--------------|
| Imposiciones a corto plazo pignoradas en garantía de avales recibidos | 26,30        | 27,08        |
| SalDOS deudores con administraciones públicas                         | 6,70         | 6,81         |
| Otros   | 0,41         | 0,55         |
| <b>Otros activos corrientes</b>                                       | <b>33,41</b> | <b>34,44</b> |

Las imposiciones a corto plazo están pignoradas en garantía de distintos avales emitidos por entidades financieras que, a su vez, garantizan obligaciones del grupo con terceros, siendo el tipo de interés devengado del 0,37 %. De estas imposiciones, 14,06 millones de euros están pignorados en garantía de avales entregados a las compañías suministradoras de energía eléctrica.

Como se indica en la nota 12, el grupo tiene otros depósitos en garantía de obligaciones con terceros registrados en el epígrafe «Activos financieros no corrientes», por importe de 1,99

millones de euros (2,02 millones de euros en el ejercicio 2014). El total de depósitos pignorados en garantía de avales asciende por tanto a 28,29 millones de euros (29,1 millones de euros en 2014). El grupo presenta estos saldos pignorados restando de la deuda financiera bruta a efectos de calcular la deuda financiera neta del grupo [ver la nota 22 b)].

#### **Nota 16. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El saldo al cierre del ejercicio corresponde al efectivo disponible, por 14,38 millones de euros (13,32 millones de euros en el ejercicio anterior), y al saldo de una cuenta operativa no disponible del *factoring*, por 7,24 millones de euros (6,57 millones de euros en el ejercicio anterior). El saldo de esta cuenta se va haciendo disponible con carácter semanal.

Las cuentas bancarias están remuneradas a interés de mercado.

#### **Nota 17. Patrimonio total**

El desglose del patrimonio neto es el siguiente:

| <b>Millones de euros</b>                                 | <b>31-12-15</b> | <b>31-12-14</b> |
|--|-----------------|-----------------|
| Capital atribuible a los propietarios de la controladora | 34,22           | 33,68           |
| Ganancias y otras reservas acumuladas del grupo:         |                 |                 |
| Reserva legal  | 15,45           | 15,45           |
| Reserva por diferencia de ajuste de capital en euros     | 0,09            | 0,09            |
| Reservas voluntarias                                     | 118,88          | 125,26          |
| Resultado  | 7,24            | -6,29           |
| <b>Patrimonio total</b>                                  | <b>175,88</b>   | <b>168,19</b>   |

##### **a) Capital atribuible a los propietarios de la controladora**

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de Ercros ascendía a 34.225.941,30 euros y estaba representado por 114.086.471 acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal.

La junta general de accionistas, del 27 de junio de 2014, aprobó varias delegaciones de facultades a favor del consejo de administración, entre las que se encuentra la facultad de ampliar el capital social con exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente, por un plazo de cinco años, de conformidad con lo establecido en los artículos 297.1 y 506 de la ley de sociedades de capital («LSC»).

En base a la delegación mencionada, el consejo de administración acordó, el 11 de diciembre de 2014, una ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente, que fue suscrita en su totalidad por el fondo americano YA Global Dutch, B.V., de acuerdo con el contrato suscrito con la empresa matriz del citado fondo, Yorkville Advisors. La ampliación se realizó por un importe de 749.998,08 euros, mediante la emisión de 1.802.880 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 0,116 euros/acción, lo que

supone un precio de emisión de 0,416 euros/acción. Dicha ampliación fue inscrita el 8 de enero de 2015 en el Registro Mercantil de Barcelona.

El acuerdo con Yorkville conlleva un *swap*, que se liquida por diferencias, por el cual se permuta el importe desembolsado por YA Global Dutch con el 95 % del importe obtenido por el fondo por la venta de las acciones con posterioridad a cada ampliación de capital.

El *swap* se liquida por períodos consecutivos de cinco días una vez que las acciones son admitidas a cotización. El resultado de la liquidación está determinado por los volúmenes negociados en esos cinco días y por el precio medio diario de las acciones ponderado a volumen en dicho período. El importe resultante de la liquidación se paga, o cobra, habitualmente el segundo día hábil siguiente a su liquidación. Si el saldo resultante es a favor de Ercros, YA Global Dutch transfiere el dinero a Ercros. Si el saldo resultante es a favor de YA Global Dutch, el importe se transfiere a YA Global Dutch desde la cuenta pignorada en la que se desembolsó la ampliación de capital.

Ercros contabiliza directamente como patrimonio el resultante de la liquidación del *swap*, tanto a favor como en contra.

El resultado neto de la liquidación correspondiente a la ampliación de capital desembolsada en 2015 resultó favorable para Ercros por importe de 15.376,48 euros (en el ejercicio anterior el resultado neto de las liquidaciones de *swaps* por las ampliaciones realizadas fue negativo para Ercros por importe de 276.032,86 euros).

En el cuadro siguiente se muestra la variación del capital social experimentada entre el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015 como consecuencia de la citada ampliación de capital:

|                                   | Número de acciones | Valor nominal (euros) | Importe (euros)         |
|-----------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------|
| <b>Valor al 31-12-14</b>          | <b>112.283.591</b> | <b>0,30</b>           | <b>33.685.077,30</b>    |
| Ampliación de capital del 8-01-15 | 1.802.880          | 0,30                  | 540.864,00 <sup>1</sup> |
| <b>Valor al 31-12-15</b>          | <b>114.086.471</b> | <b>0,30</b>           | <b>34.225.941,30</b>    |

<sup>1</sup> El importe total de la ampliación fue de 749.998,08 euros, de los cuales 540.864,00 euros corresponden al aumento del capital social y los 209.134,08 euros restantes, a la prima de emisión.

El contrato con Yorkville ha quedado cancelado en 2015, una vez que Ercros ha renunciado a la prórroga de dos años que tenía acordada con el citado fondo. De este modo, la sociedad da cumplimiento a la solicitud realizada por los accionistas minoritarios que, en la junta general extraordinaria, pidieron la finalización de las ampliaciones de capital al amparo del acuerdo con Yorkville por considerarlas dilutivas. La renuncia al contrato ha sido posible por la mejora del entorno económico, que ha redundado en una mejora de la rentabilidad del grupo en 2015 que se espera que se mantenga en los próximos años.

## b) Valores propios

Ercros no ha adquirido ni posee acciones propias en los ejercicios 2015 y 2014

Ercros no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (*stock options*) para sus empleados.

**c) Principales accionistas**

Ercros no ha recibido notificación de ningún accionista que declare poseer un porcentaje de participación superior al 3 % del capital social al 31 de diciembre de 2015, ni tampoco hasta el momento de formular las presentes cuentas anuales, el 18 de febrero de 2016.

**d) Consejeros accionistas**

Las acciones poseídas por consejeros accionistas en los ejercicios 2015 y 2014 son las que se detallan continuación:

| <b>Consejeros</b>       | <b>Nº de acciones</b> | <b>Participación (%)</b> |
|-------------------------|-----------------------|--------------------------|
| Antonio Zabalza Martí   | 42.512                | 0,04                     |
| Laureano Roldán Aguilar | 100                   | 0,00                     |

**e) Ganancias acumuladas y otras reservas del grupo**

Las ganancias acumuladas y otras reservas de las sociedades que forman el grupo se encuentran acogidas a determinadas cautelas legales que restringen su libre disponibilidad, las cuales se detallan a continuación:

**(i) Reserva legal**

De acuerdo con la LSC, debe destinarse una cifra igual al 10 % del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, un 20 % del capital social. La reserva legal es indisponible y únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan reservas disponibles para este fin, o a aumentar el capital social, hasta el límite del 10 % del capital ya aumentado. Sólo sería distribuible en caso de liquidación de las sociedades del grupo.

**(ii) Reserva por diferencia de ajuste de capital a euros**

La reserva indisponible se deriva de ajustar al céntimo más próximo el valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

**(iii) Prima de asistencia a la junta de accionistas**

Ercros pagó una prima de asistencia a la junta extraordinaria de accionistas de 6 de marzo de 2015 y a la junta ordinaria de accionistas de 30 de junio de 2015 por un importe total de 0,43 millones de euros (0,30 millones de euros en la junta ordinaria del ejercicio anterior), importe que ha sido registrado directamente como menor valor de las reservas voluntarias del grupo.

**(iv) Reservas voluntarias**

Las reservas voluntarias son de libre disposición con las restricciones previstas en la LSC.

**(v) Restricciones al reparto de dividendos**

El contrato de *factoring* sindicado, suscrito el 31 de octubre de 2014 [ver la nota 19], contempla como obligación para el grupo el no poder aprobar ni efectuar entregas de cantidades a sus accionistas (directos o indirectos), ya sea por dividendos, devolución de aportaciones en caso de reducción de capital social, distribución de cualquier tipo de reservas o cualquier otro tipo de prima (a excepción de la prima de asistencia a la junta general, por un importe máximo de 0,50 millones de euros al año), o remuneración o pago, incluso en forma de amortización de principal o pago de intereses comisiones, o cualquier otro concepto de cualquier clase de endeudamiento contraído con sus accionistas.

**Nota 18. Provisiones y otros pasivos corrientes y no corrientes**

**a) Provisiones no corrientes**

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

| Millones de euros                                     | Saldo al<br>31-12-14 | Adiciones   | Aplicación/<br>recuperación | Traspaso<br>/baja | Saldo al<br>31-12-15 |
|---|----------------------|-------------|-----------------------------|-------------------|----------------------|
| Para pensiones y obligaciones similares a largo plazo | 1,08                 | 1,34        | -0,62                       | -                 | 1,80                 |
| Otras provisiones                                     | 24,84                | 4,90        | -0,75                       | -                 | 28,99                |
| <b>Provisiones no corrientes</b>                      | <b>25,92</b>         | <b>6,24</b> | <b>-1,37</b>                | <b>-</b>          | <b>30,79</b>         |

| Millones de euros                                     | Saldo al<br>31-12-13 | Adiciones   | Aplicación/<br>recuperación | Traspaso<br>/baja | Saldo al<br>31-12-14 |
|---|----------------------|-------------|-----------------------------|-------------------|----------------------|
| Para pensiones y obligaciones similares a largo plazo | 2,21                 | 0,65        | -0,77                       | -1,01             | 1,08                 |
| Otras provisiones                                     | 25,36                | 4,88        | -2,19                       | -3,21             | 24,84                |
| <b>Provisiones no corrientes</b>                      | <b>27,57</b>         | <b>5,53</b> | <b>-2,96</b>                | <b>-4,22</b>      | <b>25,92</b>         |

**(i) Provisión para pensiones y obligaciones similares a largo plazo**

La provisión para pensiones y obligaciones similares, al 31 de diciembre de 2015, recoge la provisión por premios de vinculación, por un importe de 1,15 millones de euros, y otras obligaciones, por un importe de 0,65 millones de euros.

**(ii) Otras provisiones no corrientes y corrientes**

Estas cuentas contienen expectativas probables de pagos y gastos devengados en ejercicios anteriores pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o en cuanto a la fecha en que se producirán. Los movimientos producidos en estas cuentas son los siguientes:

| Millones de euros           | Provisiones para impuestos | Provisiones para responsabilidades | Provisiones varias | Total        |
|-----------------------------|----------------------------|------------------------------------|--------------------|--------------|
| <b>Saldo al 31-12-13</b>    | <b>0,30</b>                | <b>24,47</b>                       | <b>0,59</b>        | <b>25,36</b> |
| Dotaciones                  | 0,10                       | 4,78                               | -                  | 4,88         |
| Aplicaciones/recuperaciones | -                          | -2,19                              | -                  | -2,19        |
| Trasposos                   | -                          | -3,21                              | -                  | -3,21        |
| <b>Saldo al 31-12-14</b>    | <b>0,40</b>                | <b>23,85</b>                       | <b>0,59</b>        | <b>24,84</b> |
| Dotaciones                  | 0,16                       | 4,48                               | 0,26               | 4,90         |
| Aplicaciones/recuperaciones | -0,10                      | -0,65                              | -                  | -0,75        |
| Trasposos                   | -                          | -                                  | -                  | -            |
| <b>Saldo al 31-12-15</b>    | <b>0,46</b>                | <b>27,68</b>                       | <b>0,85</b>        | <b>28,99</b> |

Las provisiones para satisfacer posibles responsabilidades incluyen, fundamentalmente, provisiones para actuaciones medioambientales según el siguiente detalle:

| Millones de euros                       | Ejercicio 2015 |             | Ejercicio 2014 |             |
|---|----------------|-------------|----------------|-------------|
|   | No corrientes  | Corrientes  | No corrientes  | Corrientes  |
| Remediación del pantano de Flix         | 9,98           | -           | 9,96           | -           |
| Remediación de terrenos de El Hondón    | 8,96           | -           | 7,19           | 2,00        |
| Remediación de terrenos de Flix         | 1,89           | 1,05        | 2,39           | 0,63        |
| Remediación de terrenos de Cardona      | 2,67           | 0,36        | 2,24           | 0,39        |
| Remediación de terrenos de Vila-seca    | 0,39           | 0,72        | 0,39           | 0,23        |
| Remediación de terrenos de Aranjuez     | -              | 0,23        | -              | -           |
| Remediación de propiedades de inversión | 0,81           | -           | 0,81           | -           |
| Demandas laborales                      | 2,33           | 0,09        | 0,67           | 0,21        |
| Otros                                   | 0,65           | 0,12        | 0,20           | -           |
| <b>Total</b>                            | <b>27,68</b>   | <b>2,57</b> | <b>23,85</b>   | <b>3,46</b> |

La salida de efectivo derivada de la obligación que refleja la provisión por la remediación del pantano de Flix no tendrá lugar hasta que se conozcan los costes totales de la limpieza del pantano. Según la información publicada en los medios de comunicación sobre Acuamed, la empresa pública encargada de las obras de saneamiento del pantano, pueden surgir problemas a la hora de determinar los costes finales del proyecto dado que dicha empresa está siendo investigada por fraude en las certificaciones de estas obras, entre otras. Por este motivo, el grupo no prevé salidas de beneficios económicos hasta 2017.

La provisión por la remediación de los terrenos de El Hondón recoge la obligación asumida por el grupo frente a Reyal Urbis en el contrato de compraventa de descontaminar los



terrenos. El proyecto de descontaminación ha sido redactado y se encuentra pendiente de recibir las autorizaciones administrativas pertinentes. Dado que intervienen numerosos organismos, es difícil estimar cuando finalizará este trámite. Una vez obtenidas las autorizaciones, quedará pendiente la licitación de la ejecución del proyecto con la empresa ganadora del concurso celebrado en 2012. Esta licitación no se realizará hasta tener la certeza de que los principales propietarios de la zona de El Hondón, el Ayuntamiento de Cartagena junto con la Diputación de Murcia, que han de sufragar el 48 % del coste del proyecto de descontaminación, estimado en 36 millones de euros, destinan los recursos necesarios. Si bien el proyecto está en fase de revisión por parte de la administración municipal, el grupo prevé salidas de caja por este concepto a partir del segundo semestre de 2018 y por un período de dos años, que es la duración prevista para efectuar el saneamiento.

En relación con la provisión para la remediación de terrenos de la fábrica de Flix, en el transcurso del ejercicio 2014 se construyó una planta de tratamiento de lodos, que entró en funcionamiento a finales del mismo ejercicio. Los costes reales incurridos en el ejercicio 2015 han sido de 0,45 millones de euros. La salida de beneficios económicos está previsto que tenga lugar del siguiente modo: 1,05 millones de euros en 2016; 0,27 millones de euros en 2017; 0,27 millones de euros en 2018; 0,25 millones de euros en 2019 y 1,10 millones de euros entre 2020 y 2024.

En 2015 se ha reestimado el coste del proyecto de la recuperación e integración en el paisaje de la escombrera Terrera Nova de Cardona, habiéndose cuantificado la obligación pendiente en 3,03 millones de euros. La salida de beneficios económicos está previsto que tenga lugar del siguiente modo: 0,36 millones de euros en 2016; 0,32 millones de euros en 2017; 0,33 millones de euros en 2018; 0,33 millones de euros en 2019; 0,34 millones de euros en 2020 y 1,35 millones de euros entre 2021 y 2027.

En relación con la provisión para la remediación de terrenos en Vila-seca, también se ha procedido a reestimar el coste teniendo en cuenta las nuevas exigencias de la Agència Catalana de Residus, ascendiendo su importe a 1,11 millones de euros (0,63 millones de euros el ejercicio anterior). El grupo tiene previsto un plan trianual que supone una salida de efectivo de 0,72 millones de euros en 2016; 0,30 millones de euros en 2017 y 0,09 millones de euros en 2018.

Los administradores de la sociedad consideran que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por litigios y otras obligaciones, por lo que no se esperan pasivos adicionales que afecten a las cuentas anuales consolidadas a raíz de la resolución de los mismos. Así, en razón de haberse estimado posible la contingencia de una resolución desfavorable a los intereses del grupo no siendo los importes significativos, no ha sido procedente crear provisiones adicionales para otras situaciones litigiosas.

Para las provisiones cuyas salidas de efectivo se espera que tengan lugar en un período superior a 12 meses, el grupo ha procedido a actualizar su valor presente aplicando una tasa de descuento del 2 % que refleja el valor temporal del dinero. Si se hubiese aplicado una tasa superior en 1 %, el valor de las provisiones hubiera disminuido en 0,73 millones de euros.

**b) Provisiones corrientes**

| <b>Millones de euros</b>                            | <b>31-12-15</b> | <b>31-12-14</b> |
|---|-----------------|-----------------|
| Derechos emisión gases efecto invernadero [nota 10] | 1,90            | 1,38            |
| Parte corriente de provisiones no corrientes        | 2,57            | 3,46            |
| <b>Total</b>  | <b>4,47</b>     | <b>4,84</b>     |

**Nota 19. Préstamos y créditos con rendimiento de intereses****a) Acuerdos de financiación**

El 31 de octubre de 2014, Ercros y un *pool* de entidades financieras acordaron la renovación del contrato de *factoring* sindicado por un período adicional de tres años, hasta octubre de 2017 y por un límite de financiación de 102,15 millones de euros incorporando además ciertas mejoras para Ercros. El tipo de interés aplicado es el euribor mensual más 3,5 puntos. El importe dispuesto por el grupo, al 31 de diciembre de 2015, asciende a 81,03 millones de euros (68,60 millones de euros en el ejercicio anterior).

Las entidades financieras firmantes del nuevo contrato son las mismas que suscribieron el anterior contrato (Banco Popular, BBVA, Catalunya Banc, Banco Santander, HSBC Bank, Banco de Sabadell y Caixabank) además de Eurofactor Hispania filial del banco francés Crédit Agricole.

Asimismo, el 29 de octubre de 2014, el grupo alcanzó un acuerdo con el ICO por el que el préstamo, por importe de 10 millones de euros con vencimiento en septiembre de 2014, se transformó en un préstamo amortizable anualmente en un período de cinco años. La primera amortización, por importe de 1,50 millones de euros, tuvo lugar en diciembre de 2014. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de este préstamo asciende, por tanto, a 7,50 millones de euros. En 2016, está prevista la amortización de 1,50 millones de euros y, entre 2017 y 2019, de 2 millones de euros anuales. El tipo de interés aplicado es el euribor a seis meses más el 3,75 %.

El contrato de dicho préstamo, al igual que el contrato de *factoring* sindicado, incluye cláusulas que, bajo determinadas condiciones y de no ser subsanadas, podrían dar lugar al vencimiento anticipado por el incumplimiento de determinados ratios financieros a partir del 31 de diciembre 2014. Estos ratios se calculan sobre el patrimonio mínimo, nivel máximo de inversiones y relación entre el resultado bruto de explotación («*ebitda*») y la deuda financiera neta. Los ratios financieros mencionados son de cumplimiento semestral. Dado que al cierre de 2015 se cumplieron todos los ratios, este préstamo se encuentra clasificado como pasivo no corriente, por importe de 6 millones de euros, y como pasivo corriente, por importe de 1,50 millones de euros. En 2014, se encontraba clasificado en su totalidad (8,50 millones de euros) como pasivo corriente al no cumplir el grupo con la totalidad de ratios, aunque se hubieran conseguido las dispensas del cumplimiento de los mencionados ratios financieros a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

## b) Préstamos no corrientes y corrientes

El detalle de los préstamos a largo y corto plazo es el siguiente:

| Millones de euros                                 | Límite        | 31-12-15     | 31-12-14     |
|---|---------------|--------------|--------------|
| <b>No corrientes</b>                              | <b>42,77</b>  | <b>42,77</b> | <b>42,33</b> |
| Deudas con el IDAE                                | 12,56         | 12,56        | 15,46        |
| Deudas con el ICF                                 | 10,68         | 10,68        | 11,65        |
| Financiación de proveedores                       | 1,80          | 1,80         | 1,63         |
| Línea ICO Corporativo                             | 6,00          | 6,00         |              |
| Otras deudas                                      | 11,73         | 11,73        | 13,59        |
| <b>Corrientes</b>                                 | <b>109,72</b> | <b>88,60</b> | <b>85,53</b> |
| Otros préstamos bancarios                         | 4,58          | 4,58         | 6,92         |
| <i>Factoring</i> sindicado                        | 102,15        | 81,03        | 68,60        |
| Línea ICO Corporativo                             | 1,50          | 1,50         | 8,50         |
| Pólizas de crédito                                | 1,49          | 1,49         | 1,51         |
| <b>Parte corriente de préstamos a largo plazo</b> | <b>9,77</b>   | <b>9,77</b>  | <b>20,82</b> |
| Deudas con el IDAE                                | 2,90          | 2,90         | 1,93         |
| Deudas con el ICF                                 | 2,91          | 2,91         | 4,53         |
| Deuda de la Comisión Europea                      | -             | -            | 7,43         |
| Financiación de proveedores                       | 0,83          | 0,83         | 2,48         |
| Otras deudas                                      | 3,13          | 3,13         | 4,45         |

En el ejercicio 2008, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía («IDAE») concedió al grupo un crédito para la financiación del proyecto de sustitución de celdas de mercurio por celdas de membrana para la fabricación de cloro/potasa en Sabiñánigo. El contrato fue modificado el 24 de mayo de 2011. Las principales modificaciones fueron la ampliación del período de carencia en cuatro años, siendo el primer pago de intereses el 31 de mayo de 2011, y la prolongación en dos años del plazo total de devolución del crédito, quedando fijada la última cuota de la amortización en el 30 de abril de 2021. El importe de este préstamo, al 31 de diciembre de 2015, es de 15,46 millones de euros (17,39 millones de euros al cierre de 2014), de los cuales 12,56 millones de euros están registrados como deuda no corriente y 2,90 millones de euros, como deuda corriente (15,46 y 1,93 millones de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio anterior).

El 23 de diciembre de 2008, el grupo firmó un contrato de préstamo con el Institut Català de Finances («ICF»), por un importe máximo de 21,42 millones de euros, el cual estaba íntegramente destinado a la financiación de la ampliación de la capacidad de producción de la planta de PVC de la fábrica de Vila-seca II. De acuerdo con el contrato inicial, el principal debería ser reintegrado en diez anualidades con dos años de carencia. El primer pago de la amortización se establecía en el 23 de marzo de 2011 y el último en el 23 de diciembre de 2018, con una tasa de interés del euríbor más el 1,5 %. No obstante, a raíz de la operación de refinanciación sindicada, Ercros novó el préstamo del ICF el 29 de julio de 2011. Los cambios más relevantes fueron la ampliación del período de carencia en un año adicional, a contar a partir del 24 de julio de 2011, y la reducción de cuotas de amortización durante la vigencia del contrato de *factoring* sindicado. El importe del préstamo, al 31 de diciembre de 2015, es de 10,68 millones de euros y 2,91 millones de euros, registrados como deuda no

corriente y corriente, respectivamente (11,65 y 4,53 millones de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio anterior).

Durante el primer semestre de 2015, Ercros formalizó un acuerdo con el ICF por el cual el período de amortización del préstamo concedido por dicha entidad, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2015, ascendía a 13,60 millones de euros, se amplió en 18 meses hasta junio de 2020, al tiempo que se redujeron las cantidades a amortizar en 2015, 2016 y 2017, por importe de 1,90, 0,97 y 0,83 millones de euros, respectivamente, que pasarán a amortizarse en 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

El grupo ha amortizado en su totalidad la deuda con la Comisión Europea, habiéndose procedido, en febrero de 2016, al levantamiento de la hipoteca unilateral a favor de dicha administración sobre la fábrica de Almussafes.

Los epígrafes de otras deudas no corrientes y corrientes incluyen, principalmente varios préstamos a tipo cero concedidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, registrados a coste amortizado [ver la nota 20].

La financiación de proveedores está vinculada con inversiones y se ha realizado a tipo de interés de mercado.

El desglose por vencimientos de las deudas a largo plazo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

| <b>Millones de euros</b> | <b>31-12-15</b> | <b>31-12-14</b> |
|--------------------------|-----------------|-----------------|
| 2016                     |                 | 10,14           |
| 2017                     | 11,75           | 8,62            |
| 2018                     | 10,04           | 8,64            |
| 2019                     | 9,64            | 4,82            |
| 2020                     | 6,17            | 10,11           |
| 2021 y siguientes        | 5,17            |                 |
| <b>Total</b>             | <b>42,77</b>    | <b>42,33</b>    |

El epígrafe «Otros préstamos bancarios» dentro de las deudas corrientes incluye: 0,43 millones de euros de intereses financieros devengados (0,93 millones el ejercicio anterior); 1,71 millones de euros referentes a un préstamo recibido por la sociedad filial Ercros France (2,10 millones de euros en el ejercicio anterior) y 2,44 millones de euros correspondientes a otros préstamos bancarios (3,58 millones de euros en el ejercicio anterior). En el ejercicio anterior también incluía 0,31 millones de euros correspondientes al valor razonable del derivado de cobertura de flujos de efectivo, que ha vencido el 31 de diciembre de 2015.

Las pólizas de crédito que tiene en vigor actualmente el grupo devengan un tipo de interés del 6 % (el mismo tipo de interés que en el año anterior).

El resto de las deudas incluidas en el cuadro anterior devengan intereses en línea con los del mercado.

## Nota 20. Otros pasivos corrientes y no corrientes

Dentro de estos epígrafes se incluyen los siguientes conceptos:

| Millones de euros                 | 31-12-15     |              |              | 31-12-14     |              |              |
|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                                   | No corriente | Corriente    | Total        | No corriente | Corriente    | Total        |
| Proveedores de inmovilizado       | 0,51         | 3,32         | 3,83         | 0,64         | 1,98         | 2,62         |
| Subvenciones de capital           | 0,05         | -            | 0,05         | 0,11         | -            | 0,11         |
| Administraciones públicas         | -            | 7,19         | 7,19         | -            | 4,66         | 4,66         |
| Remuneraciones pendientes de pago | -            | 3,47         | 3,47         | -            | 3,68         | 3,68         |
| Otros pasivos                     | 3,52         | 0,47         | 3,99         | 4,08         | 0,67         | 4,75         |
| <b>Total</b>                      | <b>4,08</b>  | <b>14,45</b> | <b>18,53</b> | <b>4,83</b>  | <b>10,99</b> | <b>15,82</b> |

Las subvenciones de capital se refieren a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

El epígrafe «Otros pasivos no corrientes» del estado de situación financiera incluye, fundamentalmente, la parte pendiente de imputar a resultados de los préstamos a tipo cero mencionados en la nota 19 b) y otras partidas individualmente no significativas.

## Nota 21. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2015, el grupo tenía prestados avales ante terceros, fundamentalmente, relativos a operaciones comerciales, por importe de 23,19 millones de euros (25,50 millones al cierre del ejercicio 2014). El grupo también tiene contratados seguros de caución en garantía de obligaciones contraídas ante administraciones públicas, por importe de 2,25 millones de euros (1,79 millones al cierre del ejercicio 2014).

Al cierre del ejercicio, existen terrenos y construcciones, por un valor neto contable de 54,97 millones de euros (55,05 millones de euros en 2014), que están afectados como garantía de préstamos y otros compromisos, por un importe al cierre del ejercicio de 69,34 millones de euros (81,81 millones de euros en el ejercicio 2014).

El grupo mantiene imposiciones a plazo, por 28,29 millones de euros (29,11 millones de euros en el ejercicio anterior), que garantizan avales prestados por entidades financieras a proveedores de suministros energéticos y diversos compromisos adquiridos.

La dirección del grupo estima que los pasivos contingentes no registrados al 31 de diciembre de 2015 que pudieran originarse, en su caso, por los avales prestados no serían significativos, si bien en algunos casos, la obligación consiste en la realización por parte del grupo de determinadas obras o modificaciones en sus instalaciones productivas, sin un plazo determinado de ejecución y para los que no existe una estimación fiable del importe.

## **Nota 22. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero y gestión del capital**

### **a) Riesgo financiero**

En el curso habitual de las operaciones, el grupo se encuentra expuesto al riesgo de crédito, riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio) y riesgo de liquidez.

Los principales instrumentos financieros del grupo, distintos de los derivados, comprenden el *factoring* sindicado, préstamos con entidades financieras públicas, préstamos bancarios, pólizas de crédito, arrendamientos financieros, efectivo y depósitos a corto plazo.

El grupo no tiene en vigor ningún contrato derivado para la cobertura del riesgo de tipo de interés o tipo de cambio.

La política del grupo, mantenida durante los últimos ejercicios, es la de no negociación con los instrumentos financieros.

Los principales acuerdos de financiación, así como su evolución, se detallan en la nota 19 a). El grupo considera que el riesgo financiero se ha reducido debido a la mejora de los resultados y a la reducción de los vencimientos de su deuda para los próximos años, y que cuenta con un ratio de deuda financiera neta/ebitda inferior respecto del ejercicio anterior que mejora su posición de cara al acceso a nuevo crédito.

#### **(i) Riesgo de crédito**

El grupo tiene instaurada una política de gestión del crédito a clientes y la exposición al riesgo de cobro es gestionada en el curso normal de la actividad. Se realizan evaluaciones de solvencia para todos los clientes que requieren un límite superior a un determinado importe. Asimismo, el grupo exige en determinadas ventas la entrega por el cliente de una carta de crédito.

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas comerciales por cobrar es el importe que se detalla en la nota 14.

No existe una alta concentración en la cartera de clientes del grupo.

Respecto del resto de activos financieros del grupo, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, créditos, activos financieros disponibles para la venta, la máxima exposición al riesgo de crédito es equivalente al importe en libros de estos activos al cierre del ejercicio.

#### **(ii) Riesgo de mercado**

##### ***Riesgo de tipo de interés***

La financiación externa se basa en el *factoring* sindicado, préstamos con entidades financieras públicas, pólizas de crédito con entidades financieras y, en menor medida, en préstamos subvencionados por organismos públicos. La financiación que devenga tipos de interés variable se explica en la nota 19 b).

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de interés, manteniéndose todas las demás variables constantes:

|              | <b>Incremento/decremento en<br/>puntos básicos del coste de la<br/>deuda</b> | <b>Efecto en resultados<br/>(millones de euros)</b> |
|--------------|--|---|
| <b>2015:</b> |  |   |
|              | 200  | -2,05   |
|              | 100  | -1,03   |
|              | -100   | 1,03  |
|              | -200   | 2,05  |
| <b>2014:</b> |  |   |
|              | 200  | -2,48   |
|              | 100  | -1,24   |
|              | -100   | 1,24  |
|              | -200   | 2,48  |

El incremento en el coste financiero solo se produciría en el supuesto de que el índice de referencia de los principales préstamos, el euribor, experimentara un aumento, hecho que el grupo considera bastante improbable en el entorno actual. La reducción en el coste financiero también es improbable, dado que el euribor de referencia está a niveles cercanos al cero. Los cambios en el coste financiero podrán venir de la mano de variaciones de endeudamiento, pero no son esperables por cambios en el coste de la financiación.

### ***Riesgo de tipo de cambio***

En 2015, la diferencia entre el importe de las ventas y las compras que se efectuaron en dólares ascendió a 58,96 millones de dólares (31,81 millones de dólares el año anterior), siendo esta la principal divisa a las que están expuestas sus ventas.

Las ventas en dólares alcanzaron los 94,38 millones de dólares (107,79 millones de dólares el año anterior), lo que supone el 13,8 % (13,6 % el año anterior) de las ventas totales del grupo. En cuanto a las compras, las que se pagaron en dólares ascendieron 35,42 millones de dólares (75,98 millones de dólares el año anterior), que suponen el 7,9 % (14 % el año anterior) del total de aprovisionamientos y suministros satisfechos por el grupo.

Los únicos activos y pasivos expuestos al riesgo de divisas son los procedentes de las compras y ventas de tráfico ordinario. Tomando como referencia el cambio medio euro/dólar en 2015 en las ventas realizadas por el grupo en esa divisa, que fue del 1,11, la siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de cambio del dólar, manteniéndose todas las demás variables constantes por una exposición neta a la divisa de 53,22 millones de euros (diferencia entre ventas y compras en dicha divisa):



| Relación<br>euro/dólar | Efecto en el resultado<br>(millones de euros) |
|------------------------|---|
| 1,30                   | -7,87   |
| 1,20                   | -4,09   |
| 1,15                   | -1,95   |
| 1,11                   | -   |
| 1,05                   | 2,93  |
| 1,00                   | 5,74  |

El cambio medio de las compras y ventas realizadas por el grupo en la divisa dólar en 2014 fue de 1,33. La devaluación del euro frente al dólar en 2015 le ha supuesto al grupo una mejora en sus resultados de 8 millones de euros respecto de 2014.

El grupo no tiene contratados ningún producto derivado para cubrir el riesgo de tipo de cambio, si bien trata de hacer un proceso de *hedging* natural, intentando acercar el volumen de sus compras en dólares al de sus ventas en esa divisa, si bien en 2015 la diferencia entre las compras y ventas en dólares aumentó respecto de 2014.

### (iii) Riesgo de liquidez

El grupo gestiona su riesgo de liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y de salida de tesorería de las actividades ordinarias, inversión y financiación. El objetivo del grupo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo.

Las tablas adjuntas detallan los vencimientos de los pasivos financieros a corto plazo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo con los plazos contractuales de los mismos y sin efectuar la actualización de la carga financiera. Esta carga financiera asciende a 0,04 millones de euros (0,04 millones de euros en el ejercicio anterior):

| Millones de euros                                       | 31-12-15 |        | 31-12-14 |        |      |            |
|---|----------|--------|----------|--------|------|------------|
|   | Total    | 2016   | Total    | 2015   | 2016 | 2017 y ss. |
| Deudas con entidades de crédito                         | 98,37    | 92,37  | 106,35   | 98,85  | 1,50 | 6,00       |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 114,01   | 114,01 | 130,07   | 130,07 | -    | -          |

El grupo asume que la operación de *factoring* sindicado, con un saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2015 de 81,03 millones de euros, se irá renovando dado su carácter *revolving* al menos hasta octubre de 2017, fecha de vencimiento del actual contrato.

De acuerdo con el cuadro anterior correspondiente a 2015, los pasivos financieros con vencimiento en 2016 ascenderían a 206,38 millones de euros, en tanto que el activo corriente del grupo al 31 de diciembre de 2015 asciende a 226,96 millones de euros.



Los administradores estiman que durante 2016 los ratios financieros que ha de cumplir el grupo en el marco del acuerdo de financiación de *factoring* y el préstamo con el ICO, como se menciona en las notas 2 a.2) y 19 a), serán adecuadamente cumplidos.

Adicionalmente, en el supuesto de necesidad, el grupo considera que podría acudir a otros mecanismos complementarios para la obtención puntual de liquidez, tales como enajenación parcial y selectiva de bienes no afectos a la explotación o financiación de sus cuentas a cobrar en dólares.

Adicionalmente, los flujos de operación del grupo han mejorado en 2015 y se espera que dicha mejora continúe en 2016. Por otro lado, los vencimientos de deuda financiera bancaria para 2016, suponen la mitad del importe de los vencimientos que el grupo ha atendido en 2015.

En relación con la ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y el artículo 1 de la resolución del 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el grupo informa en el siguiente cuadro del detalle del período medio de pago a proveedores, los ratios de las operaciones pagadas y las operaciones pendientes de pago, así como el total de pagos realizados y pagos pendientes en 2015 y 2014:

| <b>Días</b>   | <b>Ejercicio 2015</b> | <b>Ejercicio 2014</b> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Período medio de pago a proveedores (días)                      | 70,70                 | 78,10                 |
| Ratio de las operaciones pagadas (días)                         | 70,94                 | 79,02                 |
| Ratio de las operaciones pendientes de pago (días) <sup>1</sup> | 69,10                 | 72,93                 |
| Total pagos realizados (millones de euros)                      | 583,56                | 607,29                |
| Total pagos pendientes (millones de euros) <sup>1</sup>         | 87,06                 | 107,34                |

<sup>1</sup>. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

## **b) Gestión de capital**

Los objetivos del grupo en la gestión de capital son:

- Llevar a cabo una política de prudencia financiera.
- Preservar la capacidad del grupo para llevar a cabo sus operaciones, manteniendo un elevado nivel de solvencia, de modo que pueda proporcionar retornos adecuados a sus accionistas.

El volumen de capital se establece en función de los riesgos existentes, efectuando los correspondientes ajustes en el capital en función de los cambios en las condiciones económicas y en función de los riesgos asociados que gestiona el grupo.

El grupo gestiona el capital usando como referencia:

- a) El ratio obtenido de la división de la deuda financiera neta entre la suma del patrimonio total más la deuda financiera neta.
- b) El ratio obtenido de la división de la deuda financiera neta entre el ebitda ordinario.

El grupo mide y analiza estos ratios de forma continuada y efectúa estimaciones a futuro de los mismos, siendo los factores clave a la hora de determinar su política de inversiones, desinversiones y ejecuciones de ampliaciones de capital.

El saldo de la deuda financiera neta al 31 de diciembre de 2015 y 2014, según los cálculos efectuados por el grupo, ha sido el siguiente:

| <b>Millones de euros</b>   | <b>31-12-15</b> | <b>31-12-14</b> |
|--|-----------------|-----------------|
| Deuda con entidades de crédito:                                    |                 |                 |
| No corriente   | 42,77           | 42,33           |
| Corriente  | 88,60           | 85,53           |
| Parte corriente de la deuda no corriente                           | 9,77            | 20,82           |
| Imposiciones a corto plazo pignoradas                              | -26,30          | -27,08          |
| Otros activos no corrientes, imposiciones a largo plazo pignoradas | -1,99           | -2,19           |
| Efectivo y equivalentes  | -21,62          | -19,89          |
| <b>Deuda financiera neta</b>                                       | <b>91,23</b>    | <b>99,52</b>    |

El ratio de la deuda financiera neta («DFN») dividido entre la suma del patrimonio total más deuda financiera neta, ha evolucionado de la siguiente manera:

| <b>Millones de euros</b>                | <b>31-12-15</b> | <b>31-12-14</b> |
|---|-----------------|-----------------|
| <b>DFN + patrimonio total</b>           | <b>266,84</b>   | <b>267,71</b>   |
| DFN                                     | 91,23           | 99,52           |
| Patrimonio neto                         | 175,88          | 168,19          |
| <b>Ratio DFN/patrimonio total + DFN</b> | <b>0,34</b>     | <b>0,37</b>     |

Como se ve en el cuadro anterior, el ratio de deuda financiera neta respecto de la suma de deuda financiera neta y patrimonio se ha reducido, lo que indica que ha mejorado la estructura financiera del grupo al reducirse el peso de la deuda en su financiación estructural respecto de los fondos propios, suponiendo una mejora de su solvencia.

La evolución del ratio de la deuda financiera neta dividido entre el ebitda ha sido la siguiente:

| <b>Millones de euros</b> | <b>31-12-15</b> | <b>31-12-14</b> |
|--------------------------|-----------------|-----------------|
| DFN                      | 91,23           | 99,52           |
| Ebitda                   | 32,62           | 14,44           |
| <b>Ratio DFN/ebitda</b>  | <b>2,80</b>     | <b>6,89</b>     |

El ratio de la deuda financiera sobre el ebitda ha mejorado sustancialmente debido al mayor ebitda obtenido por el grupo en 2015 respecto de 2014 y a la reducción de la deuda financiera neta.

Esta mejora del ebitda está motivada, fundamentalmente, por la recuperación de márgenes del PVC, el repunte de la actividad y la apreciación del dólar respecto del euro, que han posibilitado tanto una mejora del precio de los productos finales como una ganancia de competitividad en el área dólar.

Las previsiones del grupo contemplan una mejora del ebitda durante los dos próximos ejercicios en la medida en que los principales mercados consoliden la recuperación que se ha manifestado en 2015 y se resuelvan los riesgos derivados de la desaceleración de la economía, lo que implicará una mejora de la generación de caja.

Asimismo, el consejo de administración tiene la delegación de la junta general de accionistas para poder acudir al mercado de capitales haciendo uso de diferentes instrumentos financieros tales como ampliaciones de capital o emisión de bonos convertibles.

De cara a abordar el efecto de la prohibición de uso de tecnología de mercurio, el grupo considera que podrá hacer frente al coste de reestructuración implícito con sus recursos ordinarios con la liberación de parte de los depósitos hoy pignorados en garantía del suministro eléctrico. Asimismo, el grupo estima que podrá compensar con las mejoras del resto de sus negocios la práctica totalidad de la reducción del ebitda derivada de dicha prohibición [ver la nota 5].

### **Nota 23. Instrumentos financieros**

No existen diferencias significativas entre valor en libros y valor razonable de los diferentes activos y pasivos financieros en poder del grupo dado que la mayoría tiene un vencimiento inferior a un año o están referenciados a un tipo de interés variable de mercado revisable periódicamente.

#### **Coberturas de flujo de efectivo**

El grupo contrató en 2008 un instrumento de cobertura de tipo de interés asociado al préstamo concedido por el IDAE [ver la nota 19 b)]. El vencimiento de dicho instrumento era el 31 de diciembre de 2015, con lo cual al cierre del ejercicio ha quedado liquidado.

| <b>Millones de euros</b>                                  | <b>Valor<br/>razonable al<br/>31-12-15</b> | <b>Valor<br/>razonable al<br/>31-12-14</b> |
|---|--|--|
| Cobertura de tipos de interés, neto del efecto impositivo | -  | 0,11                                       |
| <b>Total</b>  | <b>-</b>                                   | <b>0,11</b>                                |

## Nota 24. Partes relacionadas

### a) Ercros y las sociedades dependientes

Las transacciones y saldos entre las sociedades que conforman el grupo (Ercros, S.A. y las sociedades dependientes de ella) forman parte de su tráfico habitual en cuanto a su naturaleza y condiciones y han sido eliminadas en el proceso de consolidación. El nombre de las dominantes inmediatas y principal del grupo han sido detallados en la nota 1 b).

En la nota 11, se detallan las transacciones durante el ejercicio 2015 entre las sociedades asociadas y las que consolidan por integración global.

### b) Remuneraciones del consejo de administración

La remuneración devengada por los miembros del consejo de administración de Ercros en 2015 cumple con la política de remuneración de los consejeros, aprobada el 30 de junio de 2015 por la junta general ordinaria de accionistas para un período de tres años. Esta política incluye todos los conceptos retributivos por los cuales se puede remunerar a los consejeros de la sociedad y el importe máximo anual de la remuneración conjunta de éstos, que se fija en 700.000 euros.

En 2015, la remuneración devengada por los consejeros ascendió a 667,46 mil euros en concepto de retribución fija y pagos en especie (675,90 mil euros en 2014). Como consecuencia de primas de seguro de vida el consejero delegado ha devengado 11,54 mil euros (10,54 euros en 2014).

La remuneración percibida por cada consejero en 2015 y en 2014 se detalla a continuación (en miles de euros):

| Miles de euros                              | Ejercicio 2015        |                         |                    |                          |                             |
|---|-----------------------|-------------------------|--------------------|--------------------------|-----------------------------|
|   | Antonio Zabalza Martí | Laureano Roldán Aguilar | Ramón Blanco Balín | Eduardo Sánchez Morrondo | Luís Fernández -Goula Pfaff |
| Retribución fija                            | 474,91                | 41,32                   | 41,32              | 41,32                    | 41,32                       |
| Retribución variable                        | 0,00                  | -                       | -                  | -                        | -                           |
| Pagos en especie                            | 27,27                 | -                       | -                  | -                        | -                           |
| Aportaciones a fondos y planes de pensiones | 0,00 <sup>1</sup>     | -                       | -                  | -                        | -                           |
| Primas de seguros de vida                   | 11,54                 | -                       | -                  | -                        | -                           |
| <b>Total</b>                                | <b>513,72</b>         | <b>41,32</b>            | <b>41,32</b>       | <b>41,32</b>             | <b>41,32</b>                |

<sup>1</sup>. Desde 2012, Ercros no realiza aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido éste los 65 años de edad.

| Miles de euros                              | Ejercicio 2014        |                         |                    |                          |                             |
|---|-----------------------|-------------------------|--------------------|--------------------------|-----------------------------|
|   | Antonio Zabalza Martí | Laureano Roldán Aguilar | Ramón Blanco Balín | Eduardo Sánchez Morrondo | Luís Fernández -Goula Pfaff |
| Retribución fija                            | 465,22                | 41,32                   | 41,32              | 41,32                    | 41,32                       |
| Retribución variable                        | 0,00                  | -                       | -                  | -                        | -                           |
| Pagos en especie                            | 45,40                 | -                       | -                  | -                        | -                           |
| Aportaciones a fondos y planes de pensiones | 0,00 <sup>1</sup>     | -                       | -                  | -                        | -                           |
| Primas de seguros de vida                   | 10,54                 | -                       | -                  | -                        | -                           |
| <b>Total</b>                                | <b>521,16</b>         | <b>41,32</b>            | <b>41,32</b>       | <b>41,32</b>             | <b>41,32</b>                |

<sup>1.</sup> Desde 2012, Ercros no realiza aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido éste los 65 años de edad.

Los administradores de Ercros no han percibido ni de la sociedad ni de su grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos a los que constan en la tabla anterior, tales como: atenciones estatutarias, opciones sobre acciones (*stock options*) u otros instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, obligaciones contraídas en planes y fondos de pensiones o garantías constituidas a su favor.

#### c) Remuneraciones de los miembros de la alta dirección

La remuneración de los miembros de la alta dirección del grupo correspondiente al ejercicio 2015 ha ascendido a 736,37 mil euros (796,17 mil euros en 2014).

#### d) Conflictos de interés

En cumplimiento de los requerimientos del artículo 229 de la LSC, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés del grupo.

### Nota 25. Otra información

#### a) Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han ascendido a 0,25 millones de euros (0,26 millones de euros en el ejercicio anterior).

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales han ascendido a 0,02 millones de euros (0,03 millones de euros en el ejercicio 2014). En este importe se incluyen también los honorarios percibidos por las

sociedades de servicios profesionales que comparten nombre comercial con la sociedad auditora.

## b) Estructura de personal

El número medio de personas empleadas, distribuidas por categorías y género, en 2015 y 2014, es el siguiente:

|                         | <b>Plantilla media</b> |                |                |                       |                |                |
|-------------------------|------------------------|----------------|----------------|-----------------------|----------------|----------------|
|                         | <b>Ejercicio 2015</b>  |                |                | <b>Ejercicio 2014</b> |                |                |
|                         | <b>Total</b>           | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b>          | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> |
| Técnicos                | 583                    | 493            | 90             | 587                   | 497            | 90             |
| Administrativos         | 207                    | 109            | 98             | 204                   | 111            | 93             |
| Operarios y subalternos | 579                    | 574            | 5              | 592                   | 587            | 5              |
| <b>Total</b>            | <b>1.369</b>           | <b>1.176</b>   | <b>193</b>     | <b>1.383</b>          | <b>1.195</b>   | <b>188</b>     |

El número de personas empleadas al final de cada uno de los dos ejercicios, distribuido por categoría y género, es el siguiente:

|                         | <b>Plantilla al final de cada ejercicio</b> |               |                |                 |                |                |
|-------------------------|---|---------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|
|                         | <b>31-12-15</b>                             |               |                | <b>31-12-14</b> |                |                |
|                         | <b>Total</b>                                | <b>Hombre</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b>    | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> |
| Técnicos                | 573   | 481           | 92             | 583             | 494            | 88             |
| Administrativos         | 208   | 108           | 100            | 201             | 109            | 92             |
| Operarios y subalternos | 568   | 564           | 4              | 593             | 588            | 5              |
| <b>Total</b>            | <b>1.349</b>                                | <b>1.153</b>  | <b>196</b>     | <b>1.377</b>    | <b>1.191</b>   | <b>185</b>     |

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con un grado de discapacidad mayor o igual al 33 %, distribuido por categorías, es el que se detalla a continuación:

|                         | <b>Nº medio de personas</b> |                       |
|-------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|                         | <b>Ejercicio 2015</b>       | <b>Ejercicio 2014</b> |
| Técnicos                | 3                           | 4                     |
| Administrativos         | 2                           | 3                     |
| Operarios y subalternos | 9                           | 9                     |
| <b>Total</b>            | <b>14</b>                   | <b>16</b>             |

## Nota 26. Aspectos medioambientales

Según establece la normativa española en vigor, se detalla a continuación la información correspondiente a las partidas incluidas en propiedades, planta y equipo que se refieren a actuaciones de protección y mejora del medio ambiente:

| Millones de euros                        | 31-12-15       |              | 31-12-14       |              |
|--|----------------|--------------|----------------|--------------|
|  | Valor contable | Depreciación | Valor contable | Depreciación |
| Tratamiento térmico de Flix              | 4,34           | 4,34         | 4,34           | 4,34         |
| Tratamiento biológico de Flix            | 3,03           | 3,03         | 3,03           | 3,03         |
| Otras inversiones en Flix                | 0,04           | 0,04         | -              | -            |
| Tratamiento biológico de Tarragona       | 3,88           | 3,88         | 3,88           | 3,88         |
| Tratamiento biológico de Aranjuez        | 1,63           | 1,15         | 1,63           | 1,09         |
| Otras inversiones en Aranjuez            | 0,21           | 0,01         | -              | -            |
| Segregación de aguas del colector 6      | 2,89           | 2,89         | 2,89           | 2,89         |
| Planta de paraformaldehído de Almussafes | 1,29           | 1,29         | 1,29           | 1,29         |
| Planta depuradora de Almussafes          | 1,03           | 0,95         | 1,03           | 0,93         |
| Otras inversiones en Almussafes          | 2,99           | 2,99         | 2,99           | 2,99         |
| Inversiones en Tortosa                   | 0,77           | 0,50         | 0,50           | 0,49         |
| Inversiones en Cerdanyola                | 0,11           | 0,08         | 0,08           | 0,08         |
| Cristalización del clorato sódico        | 3,75           | 1,12         | 3,75           | 1,12         |
| Cambio de tecnología en Sabiñánigo       | 18,40          | 8,15         | 18,40          | 5,54         |
| <b>Total</b>                             | <b>44,36</b>   | <b>30,42</b> | <b>43,81</b>   | <b>27,67</b> |

Los gastos incurridos en 2015, registrados en el estado de resultados global, cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, se detallan a continuación:

| Millones de euros                        | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
|--|----------------|----------------|
| Mantenimiento                            | 2,18           | 2,28           |
| Consumo de productos químicos y energías | 2,91           | 3,67           |
| Servicios medioambientales               | 5,41           | 4,76           |
| Personal                                 | 2,61           | 2,50           |
| Coste interno                            | 0,55           | 0,94           |
| Acción externa                           | 2,75           | 2,27           |
| <b>Total</b>                             | <b>16,41</b>   | <b>16,42</b>   |

## **Nota 27. Hechos significativos**

### **a) Juntas generales de accionistas**

En 2015, la sociedad celebró dos juntas generales de accionistas, una extraordinaria y la ordinaria preceptiva. En ambas juntas, Ercros abonó una prima bruta por asistencia o delegación de 0,003 euros/acción a los accionistas presentes o representados.

#### **(i) La junta extraordinaria**

El 6 de marzo, se celebró la junta extraordinaria convocada a requerimiento de accionistas titulares del 5,4 % del capital social.

En dicha junta se aprobaron todas las propuestas presentadas por el consejo de administración, relativas a la adaptación de los estatutos sociales a los últimos cambios legales, y se rechazaron todas las propuestas presentadas por el grupo de accionistas citado, que pedían el fin de la revocación de las delegaciones al consejo de administración de la facultad de ampliar el capital social y emitir obligaciones, con exclusión del derecho de suscripción preferente; la ampliación del número de miembros del consejo y el nombramientos de consejeros.

Concurrieron a la junta 10.708 accionistas titulares de 69,99 millones de acciones, que representan el 61,3 % del capital suscrito con derecho a voto, del que un 8,7 % estuvo presente y un 52,6 % estuvo representado.

#### **(ii) La junta ordinaria**

El 30 de junio se celebró la junta ordinaria, cuyo orden del día fue complementado con nuevos puntos a propuesta de accionistas titulares del 3,1 % del capital social.

En dicha junta se aprobaron todas las propuestas presentadas por el consejo de administración, entre las que se incluía, entre otros acuerdos habituales, la adaptación de la normativa interna a los últimos cambios legales, la votación consultiva de la retribución de los consejeros y la aprobación del importe máximo de la remuneración anual de los consejeros para el ejercicio 2015, y se rechazaron todas las propuestas presentadas por el grupo de accionistas citado, que pedían el cese del consejero independiente D. Ramón Blanco Balín; la aprobación de una política general sobre prima de asistencia a la junta que se excluyera el pago de prima en las juntas extraordinarias y la reducción de la retribución anual del conjunto de los consejeros.

Concurrieron a la junta 9.999 accionistas titulares de 72,01 millones de acciones, que representan el 63,1 % del capital suscrito con derecho a voto, del que un 8,8 % ha estado presente y un 54,3 % ha estado representado.

### **b) Ampliaciones de capital**

El 20 de enero de 2015, se registró una ampliación de capital que había sido acordada por el consejo de administración el 11 de diciembre de 2014, en virtud de la delegación de facultades realizada por la junta general ordinaria de accionistas del 27 de junio de 2014.



La ampliación fue suscrita en su totalidad por el fondo americano YA Global Dutch, B.V, de acuerdo con el contrato suscrito con la empresa matriz del citado fondo, Yorkville Advisors, y que ha quedado extinguido en 2015.

En la ampliación de capital se emitieron 1,80 millones de acciones, por un importe total de 0,75 millones de euros (0,54 millones de euros de valor nominal y 0,21 millones de euros de prima de emisión). Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 26 de enero de 2015.

Tras esta operación, el capital social de la sociedad pasó a tener un importe de 34,23 millones de euros y a estar compuesto por 114,09 millones de acciones [ver la nota 17 a)].

### **c) Venta de Electroquímica Onubense**

El 2 de junio de 2015, Ercros y Salinas del Odiel firmaron el acuerdo de compraventa de Electroquímica Onubense, empresa filial de Ercros propietaria de la fábrica de Palos de la Frontera y titular de la concesión de la Salina de Huelva.

El importe total de la transacción ascendió a 3,95 millones de euros. La operación no generó plusvalías ni minusvalías.

En virtud del acuerdo alcanzado el 11 de febrero de 2015 por Ercros y Salinas del Odiel y como paso previo a la venta, el 1 de mayo, Ercros traspasó a Electroquímica Onubense el negocio de cloro-sosa y la concesión para la obtención de sal en Palos de la Frontera, así como la propiedad de los terrenos, instalaciones y concesiones que soportaba dicho negocio. El resto de los terrenos del recinto fabril permanece en propiedad de Ercros.

Tras esta venta, el grupo continúa produciendo cloro, sosa cáustica y sus derivados en los otros centros que posee dedicados a la fabricación de estos productos.

### **d) Saneamiento medioambiental**

En 2015, el grupo continuó con los trabajos de caracterización y remediación, cuando procede, de los suelos de las fábricas de Flix, Vila-seca I, Vila-seca II y Palos de la Frontera (esta última enajenada el 2 de junio de 2015), y finalizó los trabajos de remediación de los suelos de la planta vendida a Nitricomax en 2013 ubicada en la fábrica de Tarragona. La planta de tratamiento de aguas subterráneas de la fábrica de Flix, puesta en marcha en 2014, está funcionando correctamente, de acuerdo con lo previsto en el proyecto de remediación del subsuelo y las aguas subterráneas de esta fábrica aprobado por la administración competente.

El 10 de noviembre de 2015, el grupo recibió la autorización de la administración regional para llevar a cabo el proyecto de recuperación e integración en el paisaje del terreno liberado por la explotación de la escombrera Terrera Nova de Cardona.

El proyecto de remediación de los terrenos del El Hondón, en donde se ubicaba la antigua fábrica de Cartagena, está en fase de revisión por parte de la administración local.

El coste de ejecución de estos proyectos está enteramente provisionado, junto con el coste por la responsabilidad civil por la contaminación del pantano de Flix. Estas provisiones están incluidas en el epígrafe «Provisiones y otros pasivos corrientes y no corrientes» [ver la nota 18].

**e) Afectados por el accidente de Aranjuez**

El 25 de junio de 2015, la compañía aseguradora y Ercros firmaron ante el juzgado de lo penal de Getafe (Madrid) un acuerdo económico definitivo para indemnizar a las familias de las tres personas fallecidas en el accidente de trabajo ocurrido en la fábrica de Aranjuez el 10 de abril de 2008.

**Nota 28. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio**

**a) Sentencias por asbestosis**

Desde principios de 2016, el grupo ha recibido varias demandas de antiguos empleados, o sus herederos, en relación con la exposición al amianto. Estas demandas se suman a las que tiene ya planteadas el grupo por el mismo motivo.

Este tipo de responsabilidades no son atribuibles a la gestión actual del grupo ni obedecen a daños provocados a trabajadores actualmente en activo sino que son responsabilidades que se le reclaman a Ercros como sucesor universal de sociedades extintas desde hace muchos años y que no tienen ninguna relación con la actividad actual del grupo.

El grupo tiene provisionadas las cantidades que prevé que podrían ser exigibles en los procedimientos judiciales que todavía están pendientes de resolución, derivados de acciones por daños y perjuicios por exposición al amianto y por recargos de prestaciones por falta de medidas de seguridad por exposición al amianto [ver la nota 18 a) (ii)].

**b) Impacto de la prohibición del uso de tecnología de mercurio y el cierre de la planta de Covestro**

El 20 de enero de 2016, la sociedad comunicó un hecho relevante en el que explicaba el impacto de la prohibición del uso de tecnología de mercurio en las plantas de producción de cloro y del cierre de la planta de MDI de la fábrica de Tarragona de Covestro, tal como se explica en la nota 5.

## **B.6. Responsabilidad de las cuentas anuales de Ercros, S.A. y sociedades dependientes**

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 18 de febrero de 2016, formula las cuentas anuales consolidadas del grupo Ercros, que incluyen el estado de situación financiera, el estado global de beneficio o pérdida, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

El contenido de las cuentas anuales consolidadas ésta de acuerdo con lo previsto en el título VII de la ley de sociedades de capital, en el título III del código de comercio y demás normativa legal aplicable.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 b) del real decreto 1362/2007, los consejeros de la sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran su responsabilidad respecto del contenido de las cuentas anuales, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los resultados de Ercros, S.A. y sociedades dependientes.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 18 de febrero de 2016

**Antonio Zabalza Martí**  
Presidente y Consejero Delegado

**Santiago Mayans Sintés**  
Secretario no consejero

**Laureano Roldán Aguilar**  
Vocal

**Ramón Blanco Balín**  
Vocal

**Eduardo Sánchez Morrondo**  
Vocal

**Luis Fernández-Goula Pfaff**  
Vocal

## **C. INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO ERCROS**

El presente informe de gestión del grupo Ercros sigue la guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas redactada por el grupo de trabajo impulsado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El grupo Ercros adopta esta guía de forma voluntaria en aras a las buenas prácticas de gobierno corporativo.

Los objetivos que se persiguen con el presente informe de gestión son:

- Suministrar una exposición fiel de la situación del grupo y la evolución de su actividad.
- Poner de manifiesto los riesgos, incertidumbres y oportunidades del grupo.
- Complementar la información contenida en los estados financieros.
- Presentar información relevante, comprensible, verificable, oportuna y útil para los accionistas.

## C.1. Situación del grupo

### 1. Estructura organizativa

Los órganos de gobierno de la sociedad Ercros, S.A. («la sociedad» o «Ercros») son la junta general de accionistas y el consejo de administración, y dentro de éste las comisiones de supervisión y control: la comisión de auditoría y la comisión de nombramientos y remuneración. El órgano de gestión operativa es el ecofin y el órgano de seguimiento y control de la evolución de los negocios es el comité de dirección.

#### a) Junta general de accionistas

Es el máximo órgano de decisión de la sociedad en las materias propias de su competencia y representa a todos los socios. Sus acuerdos son de obligado acatamiento para todos los accionistas. Pueden asistir a la junta todos los accionistas titulares de, al menos, diez acciones. De acuerdo con la ley de sociedades de capital («LSC»), la sociedad dispone de un reglamento de la junta general de accionistas que refuerza el ejercicio del derecho de información del accionista y facilita la delegación de voto y el voto a distancia, y la comunicación con y entre los accionistas de la sociedad.

En 2015, al amparo de lo previsto en los artículos 168 y 519 de la LSC, sobre el derecho de la minoría de accionistas a solicitar una convocatoria extraordinaria de junta general de accionistas y a complementar con nuevos puntos el orden del día de una junta general ordinaria, respectivamente, accionistas de la sociedad presentaron un requerimiento para celebrar una junta extraordinaria y complementaron con nuevos puntos el orden del día de la junta ordinaria.

La junta general extraordinaria de accionista tuvo lugar el 6 de marzo de 2015, en Barcelona, en segunda convocatoria. Fue requerida por accionistas titulares del 5,4 % del capital social. La junta aprobó todos los acuerdos propuestos por el consejo de administración, referentes a adaptaciones legales de los estatutos sociales, y rechazó todos los acuerdos propuestos por el grupo de accionistas, referentes: (i) a la revocación de las delegaciones al consejo de administración de la facultad de ampliar el capital social y emitir valores negociables, con la posibilidad de excluir el derecho de suscripción preferente; (ii) a la ampliación de cinco a ocho del número de miembros del consejo de administración y (iii) al nombramientos de nuevos consejeros. Concurrieron a la junta extraordinaria 10.708 accionistas titulares de 69,99 millones de acciones, que representaban el 61,3 % del capital suscrito con derecho a voto, del que un 8,7 % estuvo presente y un 52,6 % estuvo representado.

La junta general ordinaria se celebró el 30 de junio de 2015, en Barcelona, en segunda convocatoria. En ella se aprobaron todas las propuestas de acuerdos formuladas por el consejo de administración y se rechazaron todas las propuestas de acuerdos formuladas accionistas titulares del 3,1 % del capital social. Entre las propuestas aprobadas destacan: la adaptación de la normativa interna a los cambios legales; la aprobación en votación consultiva del informe de remuneraciones de los consejeros, que contiene la política de remuneraciones para los próximos tres años, y el importe máximo anual de remuneración de los consejeros, que se fijó en 700.000 euros. Las propuestas rechazadas solicitaban: el cese del consejero independiente, D. Ramón Blanco Balín; la limitación del pago de prima de asistencia a las

juntas ordinarias y la fijación del importe máximo anual de remuneración de los consejeros en 330.0000 euros. Concurrieron a la junta 9.999 accionistas titulares de 72,01 millones de acciones, que representan el 63,1 % del capital suscrito con derecho a voto, del que un 8,8 % estuvo presente y un 54,3 % estuvo representado.

## **b) Consejo de administración**

Es el órgano de máxima decisión de la sociedad salvo en las materias reservadas a la junta de accionistas. La principal función del consejo es el ejercicio del gobierno de la sociedad, concentrando su actividad en la tarea de supervisión de la gestión del grupo. Su criterio de actuación es la preservación de los intereses de los distintos grupos relacionados con el grupo Ercros: accionistas, trabajadores, proveedores, clientes, administraciones públicas, financiadores y entorno social.

La composición y el número de miembros del consejo de administración de Ercros han permanecido invariados desde abril de 2010. De los cinco miembros que componen el consejo, cuatro pertenecen a la categoría de externos y, de ellos, dos son independientes.

El 20 de julio de 2015, el consejo de administración acordó el cambio de categoría del consejero D. Ramón Blanco Balín, que pasó de «independiente» a «otros externos», por haber superado los 12 años ininterrumpidos como consejero independiente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 529 duodecimos de la LSC.

Como consecuencia de la pérdida de la condición de independiente, el Sr. Blanco Balín dejó de ser consejero coordinador, función que pasó a desempeñar el consejero independiente, D. Eduardo Sánchez Morrondo, quedando facultado para ejercer las atribuciones previstas en el artículo 529 septies de la LSC y el artículo 32 de los estatutos sociales para el supuesto de que concurren en una misma persona los cargos de presidente y consejero delegado, como es el caso de Ercros.

En 2015, el consejo se reunió en diez ocasiones, nueve con asistencia física de los consejeros y una a través de conferencia telefónica. En seis reuniones asistieron todos los consejeros y en las cuatro restantes el consejero ausente delegó su voto en un consejero no ejecutivo.

En cumplimiento con los artículos 249 y 529 octodecimos de la LSC, el consejo de administración, en su reunión del 21 de mayo de 2015, aprobó por unanimidad y en ausencia del interesado la novación parcial con carácter modificativo del contrato entre el consejero delegado y la sociedad. Las principales modificaciones del nuevo contrato hacen referencia a la indemnización por cese de sus funciones y al importe máximo que puede alcanzar la suma de la cuota del seguro médico y la prima del seguro de vida, como se explica con detalle en el informe sobre remuneraciones de los consejeros.

## **(i) Comisión de auditoría**

En aplicación del artículo 529 quaterdecimos de la LSC, el consejo de administración de 22 de enero de 2015 aprobó los siguientes cambios en la composición de la comisión de auditoría:

- El cese del consejero, D. Antonio Zabalza Martí.
- El nombramiento del consejero independiente, D. Eduardo Sánchez Morrondo.

Tras este cambio, la comisión de auditoría pasó a estar formada por tres consejeros, dos de los cuales son independientes, entre ellos su presidente. La composición actual de esta comisión es la siguiente:

- D. Luis Fernández-Goula Pfaff, consejero independiente, presidente.
- D. Eduardo Sánchez Morrondo, consejero independiente, vocal.
- D. Laureano Roldán Aguilar, consejero externo encuadrado en la tipología de «otros externos», vocal.

A lo largo de 2015, la comisión de auditoría mantuvo cuatro reuniones, a las que asistieron todos sus miembros. De la comisión de auditoría depende el servicio de auditoría interna.

## (ii) Comisión de nombramientos y remuneración

En aplicación del artículo 529 quince de la LSC, el consejo de administración de 22 de enero de 2015 aprobó los siguientes cambios en la composición de la comisión de nombramientos y remuneración:

- La incorporación del consejero independiente, D. Luis Fernández-Goula Pfaff.

Tras este cambio, la comisión de nombramientos y remuneración pasó a estar formada por tres consejeros independientes. La composición actual de esta comisión es la siguiente:

- D. Eduardo Sánchez Morrondo, consejero independiente, presidente.
- D. Ramón Blanco Balín, consejero independiente, vocal.
- D. Luis Fernández-Goula Pfaff, consejero independiente, vocal.

En 2015, la comisión celebró cuatro reuniones, en dos de ellas asistieron todos sus miembros y en las otras dos el consejero ausente delegó su voto.

### Composición del consejo de administración

| <b>Consejero</b>           | <b>Cargo</b>                    | <b>Tipología</b> | <b>Comisiones</b>                        | <b>Último nombramiento</b> |
|----------------------------|---------------------------------|------------------|--|----------------------------|
| Antonio Zabalza Martí      | Presidente y consejero delegado | Ejecutivo        | -  | 9-04-10                    |
| Laureano Roldán Aguilar    | Consejero                       | Otros externos   | Auditoría                                | 9-04-10                    |
| Ramón Blanco Balín         | Consejero                       | Otros externos   | Nombramientos y remuneración             | 9-04-10                    |
| Eduardo Sánchez Morrondo   | Consejero                       | Independiente    | Auditoría y nombramientos y remuneración | 9-04-10                    |
| Luis Fernández-Goula Pfaff | Consejero                       | Independiente    | Auditoría y nombramientos y remuneración | 9-04-10                    |
| Santiago Mayans Sintés     | Secretario no consejero         | -                | -  | -                          |

### c) **Ecofin**

Es el órgano que asegura la puesta en práctica y el seguimiento de los acuerdos adoptados por el consejo de administración, realiza un control periódico de la evolución de los negocios y aprueba la ejecución de las inversiones y la financiación de la sociedad.

Está formado por el presidente-consejero delegado, los directores generales de negocios y económico-financiero, y la secretaría general. Este órgano se reúne con una frecuencia al menos quincenal, y siempre y cuando la situación lo requiere.

### d) **Comité de dirección**

Es el órgano encargado del seguimiento mensual de la evolución de los negocios.

Está formado por el presidente-consejero delegado, los directores generales, los directores de las cuatro divisiones y los directores de la secretaría general, administración, finanzas, para el desarrollo sostenible, recursos humanos y sistemas de información. A las sesiones del comité de dirección son invitados distintos responsables del grupo, entre ellos los responsables comerciales de los principales segmentos de negocio.

En 2015, la composición del comité de dirección se mantuvo inalterada. A lo largo del año, este comité se reunió en 10 ocasiones.

## 2. **Estructura industrial**

El grupo industrial Ercros («el grupo» o «el grupo Ercros») está diversificado en tres segmentos de negocio: el grupo de negocios asociados al cloro, que incluye las divisiones de química básica y plásticos, y que se presenta como una unidad estratégica de negocio cuyo nexo común es el cloro; la división de química intermedia, centrada en la química del formaldehído, producto a partir del cual se fabrica el resto de productos que componen su portafolio, y la división de farmacia, que se dedica a la fabricación de principios activos farmacéuticos («APIs» por las siglas en inglés de *active pharmaceutical ingredients*).

El principal cambio experimentado en el perímetro del grupo entre el 1 de enero de 2015 y el momento de aprobar el presente informe, el 18 de febrero de 2016, ha sido la venta a Salinas del Odiel, el 2 de junio de 2015, de Electroquímica Onubense, empresa filial de Ercros creada en 2015 y a la que se aportó la fábrica de Palos de la Frontera y la concesión de la Salina de Huelva [ver la nota 4 de la memoria consolidada].

El grupo tiene 11 centros productivos todos ellos ubicados en España.



### Estructura industrial

| Divisiones                | Centros  | Productos          | Aplicaciones               |
|---------------------------|--|--------------------|----------------------------|
| <b>Química básica</b>     | Cardona, Flix, Tarragona, Sabiñánigo y Vila-seca I | Ácido clorhídrico  | Industria en general       |
|                           |  | Clorato sódico     | Blanqueo de pasta de papel |
|                           |  | Clorito sódico     | Tratamiento de aguas       |
|                           |  | Cloro              | Fabricación de derivados   |
|                           |  | Cloroisocianuratos | Piscinas                   |
|                           |  | Cloruro sódico     | Industria química          |
|                           |  | Hipoclorito sódico | Tratamiento de aguas       |
|                           |  | Potasa cáustica    | Industria química          |
|                           |  | Sosa cáustica      | Industria en general       |
| <b>Plásticos</b>          | Monzón y Vila-seca II                              | EDC                | Fabricación de VCM         |
|                           |  | VCM                | Fabricación de PVC         |
|                           |  | PVC                | Construcción               |
| <b>Química intermedia</b> | Almussafes, Cerdanyola y Tortosa                   | Colas y resinas    | Industria de la madera     |
|                           |  | Formaldehído       | Fabricación de derivados   |
|                           |  | Formiato sódico    | Industria del curtido      |
|                           |  | Paraformaldehído   | Resinas                    |
|                           |  | Pentaeritritol     | Pinturas                   |
|                           |  | Polvos de moldeo   | Aparatos eléctricos        |
| <b>Farmacia</b>           | Aranjuez   | Ácido fusídico     | Infecciones cutáneas       |
|                           |  | Eritromicinas      | Antibiótico                |
|                           |  | Fosfomicinas       | Antibiótico                |

### 3. Funcionamiento

#### a) Misión y principios

El grupo Ercros tiene como propósito general la consolidación de un grupo industrial sólido y duradero, que contribuya a la riqueza y al bienestar de la sociedad, que corresponda a la confianza que en él han depositado sus accionistas y que permita desarrollar plenamente la capacidad personal y profesional de quienes lo integran.

La actuación del grupo, dirigida a incrementar el valor del mismo, está guiada por tres principios básicos: máxima seguridad para sus empleados, vecinos e instalaciones; absoluto respeto por el entorno y satisfacción de las necesidades de sus clientes y calidad total de sus productos.

#### b) Estrategia empresarial

El grupo Ercros define su estrategia empresarial en planes plurianuales que establecen las medidas que deben adoptarse para aumentar la productividad y la eficiencia en el uso de sus recursos.

Los tres grandes objetivos estratégicos del grupo a largo plazo son:

- Conformar un grupo químico con presencia internacional, eficiente, saneado y rentable.
- Lograr instalaciones productivas, industrialmente integradas, de dimensión europea y situadas en ubicaciones eficientes.
- Especializar el portafolio en productos de alto rendimiento, que presenten mayores ventajas comparativas para el grupo y que tengan una mayor expectativa de crecimiento.

En el medio plazo, la estrategia del grupo pasa por:

- En el grupo de negocios asociados al cloro, la reestructuración de los procesos productivos como consecuencia del cese de las plantas de electrólisis que operan mediante tecnología de mercurio y el mantenimiento de su nivel de presencia en los mercados en que actualmente opera, en particular en el de sosa cáustica, hipoclorito sódico, ácido clorhídrico y PVC [ver el apartado c) (i) siguiente].
- En la división de química intermedia, la búsqueda de nuevos mercados para compensar la disminución de ventas en los países emergentes [ver el apartado c) (ii) siguiente].
- En la división de farmacia, el aumento de las capacidades de producción para poder satisfacer la creciente demanda [ver el apartado c) (iii) siguiente].

## **c) Modelo de negocio**

### **(i) Cadena del cloro-sosa**

El cloro es el nexo común de las divisiones de química básica y de plásticos, que se presentan como una unidad estratégica de negocio. El cloro y la sosa cáustica se obtienen simultáneamente en el mismo proceso de producción a partir de cloruro sódico (sal común) disuelto en agua (salmuera) y electricidad, en una proporción de 1 tonelada de cloro por 1,1 tonelada de sosa. Este conjunto es lo que se conoce como la unidad electrolítica («ECU»).

La sosa cáustica es un producto químico básico, altamente reactivo, utilizado ampliamente en la industria y cuya demanda presenta un crecimiento equivalente a 1,5 veces el crecimiento del PIB. El margen de la sosa, producto que se comercializa a nivel mundial, viene determinado por el precio que en cada momento tiene la energía eléctrica, que supone en torno al 50 % de los costes de producción de la ECU.

Por motivos de seguridad y eficiencia económica, es aconsejable que el cloro coproducido se consuma en el mismo lugar de producción al obtenerse en forma de gas y ser también altamente reactivo. Unas 2/3 partes del cloro que produce el grupo se autoconsume para fabricar productos derivados, el principal de los cuales es el PVC que, a su vez, es el principal consumidor de cloro a nivel mundial.

El PVC es un termoplástico ampliamente demandado a nivel mundial y tiene la ventaja, frente a otros derivados del etileno, que el cloro entra a formar parte en su composición (el cloro

representa, aproximadamente, un 45% del peso del PVC) lo que hace que sea un plástico menos dependiente del etileno.

La evolución del PVC está ligada a la marcha de la construcción, su principal mercado. El margen de este producto viene determinado por el precio del etileno, que supone en torno al 55 % de sus costes totales. Sin embargo, para comprender la rentabilidad final del PVC debe considerarse la unidad electrolítica en su conjunto, computando tanto los ingresos y los gastos derivados de la fabricación del PVC como los de la sosa cáustica coproducida con el cloro incorporado al PVC.

El reto del grupo de negocios asociados al cloro a corto plazo es aumentar el margen conjunto del PVC y su sosa asociada, en un contexto de precios de la electricidad no competitivos a nivel europeo.

A medio plazo este grupo de negocios deberá afrontar el cierre de las plantas electrolíticas de producción de cloro y sosa cáustica que operan con tecnología de mercurio (el 100 % de la capacidad de producción de cloro de la fábrica de Flix y el 71 % de la capacidad actual de producción de cloro de la fábrica de Vila-seca I) por la prohibición de la Unión Europea de usar esta tecnología para la producción de cloro y sosa cáustica más allá del 11 de diciembre de 2017 y por la pérdida del principal cliente de cloro, Covestro (antigua Bayer), que el 4 de diciembre de 2015 anunció su decisión de cerrar, también a finales de 2017, la planta de MDI de su fábrica de Tarragona, que consume este producto como materia prima y es el primer cliente de cloro del grupo.

Este escenario de cierre de las plantas de electrolisis con mercurio ya fue considerado por los administradores de la sociedad al formular las cuentas anuales de 2014, año en que se procedió a deteriorar el valor del Complejo de Vila-seca, integrado por la plantas de producción de cloro-sosa de la fábrica de Vila-seca I, y la planta de producción de PVC de la fábrica de Vila-seca II [ver la nota 5 de la memoria consolidada].

Como se ha comentado anteriormente, la principal materia prima usada por los negocios asociados al cloro es la energía eléctrica, cuyo coste se fija usando como base el precio de adjudicación de las subastas diarias de energía realizadas por Red Eléctrica de España («REE») al que hay que añadir los costes regulados. Si bien el mercado de la sosa tiene carácter europeo, los costes eléctricos de producción son propios del mercado ibérico, por lo que la electricidad es un componente que afecta a la competitividad de Ercros. De hecho, entre 2014 y 2015 la factura eléctrica se ha incrementado en 8,69 millones de euros, si bien para 2016 se espera que dicho coste se mantenga estable, o incluso que se reduzca ligeramente.

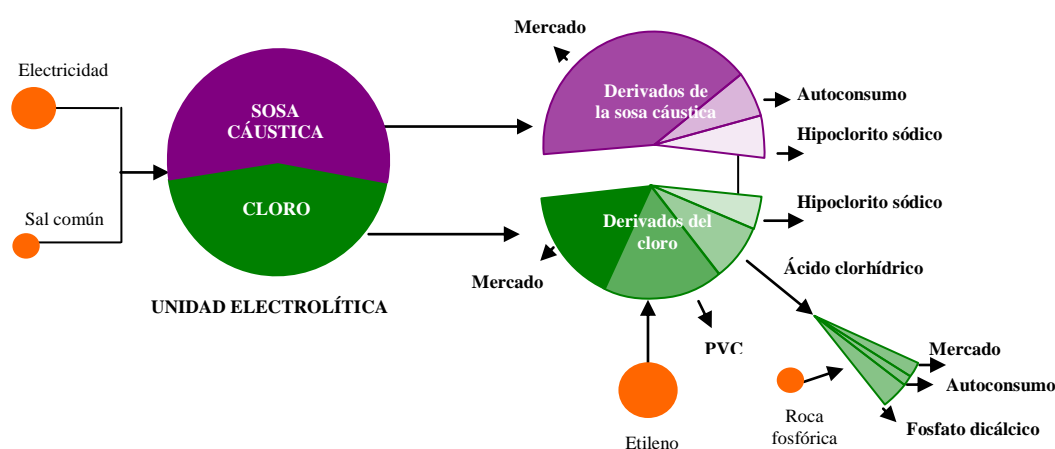
Por otro lado, el grupo percibe una retribución por los servicios de interrumpibilidad que presta a REE, consistentes en la posibilidad que tiene dicha empresa de interrumpir el suministro eléctrico al grupo en los casos en los que la situación de generación y demanda de energía eléctrica así lo requiera. El importe que paga REE por el servicio de interrumpibilidad se fija con carácter anual mediante una subasta que tiene lugar con anterioridad al inicio del ejercicio natural. El grupo ya tiene asignada la retribución por interrumpibilidad para 2016 en un importe similar al obtenido en 2015.

En relación con la otra materia prima importante de este grupo de negocios, el etileno, su precio viene marcado tanto por la evolución del precio del barril de petróleo como por la disponibilidad de etileno en el área euro; aunque es en realidad este segundo factor el determinante del precio de esta materia prima puesto que, en aquellos casos en que la oferta

de etileno es inferior a la demanda, la reducción del precio del petróleo no se traslada al precio del etileno. La oferta de etileno viene condicionada por el nivel de actividad, así como por las paradas de mantenimiento de los *crackers* en los que se lleva a cabo su producción. Normalmente, las subidas o bajadas del precio del etileno son transferidas a los clientes de PVC.

La producción de PVC conlleva un elevado consumo de energía térmica la cual se obtiene principalmente a partir del gas natural. El precio del gas natural viene determinado por el precio del barril de Brent y el tipo de cambio euro/dólar. En el entorno actual de reducción significativa del coste del precio del barril Brent, el grupo puede beneficiarse de un menor coste del gas natural.

### Esquema del proceso del cloro-sosa



### (ii) Cadena del formaldehído

El metanol, que es la principal materia prima de la división de química intermedia, supone en torno al 40 % de los costes totales de la misma. Normalmente, las subidas o bajadas del precio del metanol son transferidas a los clientes de modo que el grupo trata de mantener sus márgenes de forma independiente a la evolución de esta materia prima.

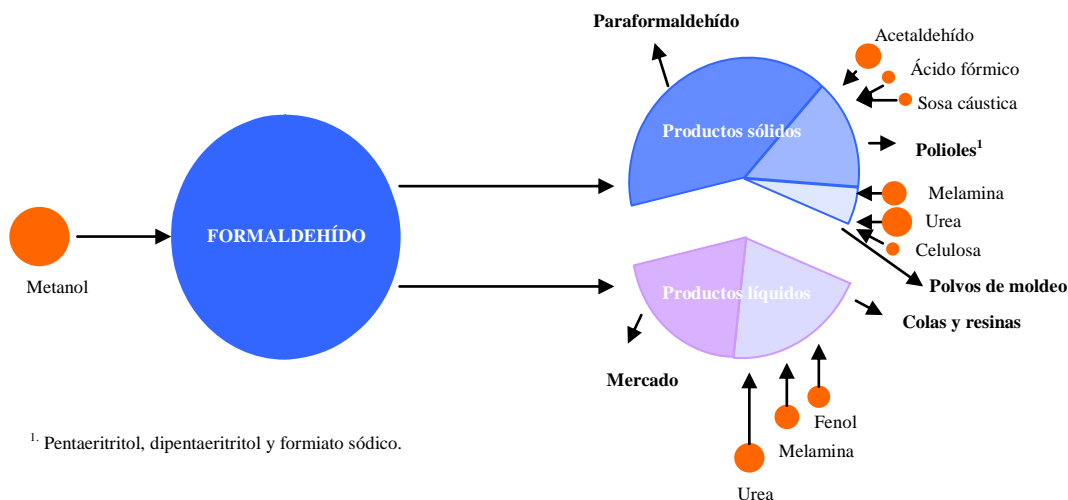
El 75 % del formaldehído que se produce se destina a la fabricación de derivados, tanto líquidos como sólidos. Estos últimos, que suponen el 67 % de la facturación del negocio, tienen un mayor valor añadido que los líquidos y su mercado es de dimensión mundial su porcentaje de exportaciones es del 88 %. Los productos líquidos, por su contenido en agua y -por tanto- mayor coste de transporte, tienen un mercado más reducido, limitado a un radio de entre 800 y 1.000 km desde el centro de producción.

Los productos sólidos se usan en la fabricación de resinas, lubricantes, pinturas, barnices y lacas de alta prestación, y componentes eléctricos y sanitarios. El margen de este grupo de productos se beneficia del reconocimiento por parte del mercado de su calidad y el know how aplicado en su producción.

El reto de este negocio es mantener su liderazgo mundial basado en la diferenciación cualitativa respecto de los productos de la competencia, principalmente de origen asiático, manteniendo su competitividad. Actualmente, este negocio se encuentra favorecido por el la apreciación encarecimiento del dólar respecto del euro y por la repercusión del bajo precio del petróleo en el coste del gas natural. No obstante, la evolución de la economía mundial, y en

especial la de los mercados emergentes, determinará en buena medida si prosigue la senda alcista de mejora de resultados de esta división.

### Esquema del proceso del formaldehído



<sup>1</sup> Pentaeritritol, dipentaeritritol y formiato sódico.

### (iii) Principios activos farmacéuticos

La actividad de la división de farmacia se centra en la producción de materias primas y APIs, de la familia de los antibióticos, antiulcerosos y antifúngicos. La división también está especializada en la elaboración de principios activos e intermedios diseñados a medida para el cliente.

El volumen de ventas de los productos de esta división está afectado por el tipo de cambio del dólar respecto del euro, dado que se vende al exterior el 90,7 % del total.

El principal reto de este negocio es responder a las exigencias de calidad de los clientes y organismos reguladores, desarrollar nuevos productos y hacer frente a la competencia de China y la India.

El entorno actual de depreciación del euro frente al dólar mejora la posición competitiva de esta división, al tiempo que también se ve favorecido el retorno en euros de las ventas en dólares, lo que mejora la rentabilidad de la división.

### d) Situación competitiva<sup>1</sup>

Ercros mantiene una posición de liderazgo en los principales mercados en los que está presente y abastece a una gran variedad de sectores: químico, construcción, madera, pinturas, alimentación, farmacia, material eléctrico, tratamiento de aguas, etc.

La empresa exporta casi la mitad de su producción (49 %) y comercializa en 108 países, principalmente de la Unión Europea.

<sup>1</sup> Los datos que se suministran en este epígrafe proceden de los cálculos realizados por el propio grupo.

Los productos de las divisiones de química intermedia y farmacia detentan una importante cuota del mercado mundial. Con el paraformaldehído, Ercros ocupa el primer puesto del *ranking* mundial. También es líder en el mercado del ácido fusídico y de las fosfomicinas.

En Europa, encabeza las ventas de ácido tricloroisocianúrico («ATCC») y en España lidera las ventas de sosa y potasa cáustica, hipoclorito sódico, clorato sódico, formaldehído, pentaeritritol y polvos de moldeo, y es el segundo agente en el mercado de PVC y de colas y resinas.

La dimensión de los competidores del grupo varía en función del negocio y del tipo de producto que se comercialice. El grupo vende sus productos a más de 2.000 clientes.

En el grupo de los negocios asociados al cloro, si tomamos de referencia el mercado de la sosa en Europa, el grupo Ercros representa el 2 % y compite con operadores mucho más grandes. Lo mismo ocurre en el mercado del PVC, en el que el grupo Ercros representa un 3 % del mercado y compite con operadores que detentan cuotas de mercado cercanas al 40 % y que están verticalmente más integrados.

La tecnología es una de los factores clave de la competitividad y pervivencia de este grupo de negocios. Ésta viene favorecida por el uso de procesos libres de mercurio en la fabricación de cloro dado que, como se ha dicho anteriormente, las plantas que todavía operan con tecnología de mercurio, que suponen el 72 % de la capacidad actual del grupo, deben cesar la producción antes del 11 de diciembre de 2017.

En este segmento de negocios la energía eléctrica es lo que determina la competitividad del grupo. El comentado cese de las plantas electrolíticas que operan con mercurio conllevará una disminución del consumo de electricidad y, por ende, una menor exposición del grupo a este coste que ha aumentado significativamente en los últimos años y se ha situado por encima del coste medio de la mayoría de los países del entorno.

La previsión del grupo es reducir su producción de cloro y sosa cáustica y, por tanto, su consumo eléctrico, en un 55 % a partir de 2018. Esta reducción únicamente afectará a las ventas de cloro que actualmente se destinan a su principal cliente, Covestro, que como se ha dicho en el apartado c) (i) anterior, ha anunciado el cierre de sus instalaciones. El grupo se mantendrá operativo en el resto de mercados en los que opera y la producción de PVC no se verá afectada ya que prevé producir este producto a partir de EDC ajeno.

#### **e) Tendencias estacionales**

En términos generales, los mercados en que opera el grupo observan una mayor actividad entre el segundo y tercer trimestre del año, exceptuando el mes de agosto. En los últimos años se ha acentuado la tendencia de los clientes de reducir los pedidos en la parte final del ejercicio, asociada a las vacaciones navideñas y al deseo generalizado de disminuir los *stocks* de los almacenes al cierre del ejercicio.

Los productos que más acusan una tendencia estacional son los usados en el tratamiento de aguas -hipoclorito sódico, clorito sódico y cloroisocianuratos-, con la punta de consumo en verano, y el PVC, que mantiene una mayor atonía en los meses más fríos del año por el parón de la construcción. El resto de productos presenta una demanda regular a lo largo del año.

Asimismo, debido a los horarios eléctricos, la producción de cloro y sosa es menor en los meses del invierno, cuando el número de horas de precio caro es mayor y, por ello, los costes dejan de ser competitivos. La mayor producción de cloro y sosa y sus productos asociados es, por tanto, mayor en los trimestres centrales del año.

#### **f) Entorno regulatorio**

Los requisitos legales específicos de los sectores en que opera el grupo que tienen un mayor impacto en su actividad y resultados son los relacionados con el mercado energético, la seguridad y la salud de las personas y la protección medioambiental, respecto a los cuales no se han producido cambios relevantes a lo largo de 2015.

##### **(i) Reforma energética**

Una vez desarrollados por el gobierno central los hitos principales de la reforma energética en los dos últimos años, en 2015 no se ha llevado a cabo ningún nuevo desarrollo normativo del mercado energético que tenga un impacto económico relevante sobre la actividad del grupo Ercros. Tampoco se prevé que los haya en el medio plazo.

##### **(ii) Suelos contaminados**

El real decreto 9/2005, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios para la declaración de suelos contaminados, obliga a las industrias a poner en marcha, si procede, un proyecto de remediación previa aprobación de la administración competente.

En 2015, el grupo continuó con los trabajos de caracterización y remediación, cuando procede, de los suelos de las fábricas de Flix, Vila-seca I, Vila-seca II y Palos de la Frontera (esta última enajenada en junio de 2015), y finalizó los trabajos de remediación de los suelos de la planta vendida a Nitricomax en 2013 ubicada en la fábrica de Tarragona. La planta de tratamiento de aguas subterráneas de la fábrica de Flix, puesta en marcha en 2014, está funcionando correctamente, de acuerdo con lo previsto en el proyecto de remediación del subsuelo y las aguas subterráneas de esta fábrica aprobado por la administración catalana.

El 10 de noviembre de 2015, Ercros recibió la autorización de la administración catalana para llevar a cabo el proyecto de recuperación e integración en el paisaje del terreno liberado por la explotación de la escombrera Terrera Nova de Cardona.

El proyecto de remediación de los terrenos del El Hondón, en donde se ubicaba la antigua fábrica de Cartagena, está en fase de revisión por parte de la administración local. Se está, asimismo, pendiente de que ésta determine la financiación del coste que debe asumir del citado proyecto, cuyo importe total se estima en 36 millones de euros, el 48% de los cuales debe asumir dicha administración.

El coste de ejecución de estos proyectos está enteramente provisionado, junto con el coste en concepto de responsabilidad civil por la contaminación del pantano de Flix. Estas provisiones están incluidas en el epígrafe de «Provisiones y otros pasivos corrientes y no corrientes» [ver la nota 18 a) (ii) de la memoria consolidada].



### **(iii) Emisiones industriales**

La directiva 2010/75/UE, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación), traspuesta a la legislación española a través de la ley 5/2013, obliga a adaptar las autorizaciones ambientales integradas en todos los centros afectados y a aplicar las mejores técnicas disponibles («MTD») en los procesos productivos a los cuatro años de la publicación de las conclusiones de los documentos de referencia sobre las mejores técnicas disponibles («Bref») de aplicación en cada caso.

En el caso de las plantas de electrólisis que utilizan celdas de mercurio (el 100 % de la capacidad de producción de cloro de la fábrica de Flix y el 71 % de la capacidad actual de producción de cloro de la fábrica de Vila-seca I), esta normativa supone que el plazo para seguir operando con esta tecnología expira el 11 de diciembre de 2017 [ver el capítulo 4 a) (ii) del presente informe de gestión consolidado].

### **(iv) Registro y autorización de sustancias químicas**

En 2015, no se han producido novedades en los reglamentos europeos, Reach, sobre registro, evaluación y autorización de sustancias químicas, y CLP, sobre clasificación y etiquetado de sustancias, que obligan a las empresas a registrar la producción y comercialización de determinadas sustancias químicas, y a proporcionar información respecto de la seguridad de las mismas mediante las fichas de datos de seguridad («FDS»).

### **(v) Emisión de gases de efecto invernadero**

De acuerdo con la resolución de la Subsecretaría de Estado de Medio Ambiente, de 18 de noviembre de 2014, el grupo tiene asignadas 1,98 millones de toneladas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero gratuitos para el período 2013 a 2020, de las cuales 251.900 toneladas corresponden a 2015 (256.500 toneladas en 2014) [ver la nota 10 de la memoria consolidada].

En 2015, el grupo percibió ingresos por compensaciones relativas a los derechos de emisión por un importe de 138.000 euros [ver la nota 6 b) de la memoria consolidada].

### **(vi) Accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas**

El real decreto 840/2015 (conocido como Seveso III), que aprueba medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas, obliga a los centros de producción afectados a disponer de un informe de seguridad actualizado, realizar periódicamente inspecciones de prevención y simulacros de accidentes graves, implantar un plan de emergencia interior e investigar los accidentes producidos y comunicarlos a las autoridades.



## **C.2. Evolución y resultado de los negocios**

### **1. Análisis de la evolución y resultado de los negocios**

#### **a) Producción**

En 2015, el conjunto de las instalaciones del grupo fabricó 2,13 millones de toneladas de productos, un 3,2 % menos que en el año anterior, debido, fundamentalmente, a la venta de la fábrica de Palos de la Frontera y la Salina de Huelva, el 2 de junio de 2015.

La división de química básica es la que acusó una mayor caída de la producción (-7,1 %) al descontar de su actividad la fabricación procedente de las instalaciones vendidas.

Durante el año pasado, la división de química intermedia mantuvo su nivel global de producción al poder compensar la menor demanda de paraformaldehído, producto que estuvo aquejado por el enfriamiento de los mercados emergentes, con una mayor actividad del resto de productos en respuesta al dinamismo de sus mercados.

El volumen de producción fue especialmente relevante en las otras dos divisiones, plásticos y farmacia, que experimentaron un fuerte crecimiento respecto del año anterior. Concretamente, la división de plásticos aumentó su actividad empujada por la creciente demanda de PVC, y la división de farmacia, que en 2015 mantuvo un excelente comportamiento, incrementó su producción un 24,8 % llevando sus plantas al límite de su capacidad, lo que se espera paliar con las inversiones que están en marcha actualmente.

#### **b) Ventas**

Los mercados en que se mueve el grupo Ercros tuvieron en general un buen comportamiento durante el año pasado. Las ventas alcanzaron los 618,27 millones de euros, un 2,4 % por encima de la del ejercicio anterior, cuyo importe fue de 603,67 millones de euros.

Este aumento se ha producido a pesar de la venta de la fábrica de Palos de la Frontera y de la Salina de Huelva el 2 de junio de 2015. Este hecho ha repercutido negativamente en la cifra de negocios de la división de química básica, aunque su impacto se ha podido compensar principalmente por la recuperación del precio de la sosa cáustica y, en menor medida, por el aumento de ventas de cloroisocianuratos y potasas. De tal forma que, entre 2014 y 2015, la facturación del negocio de química básica ha disminuido sólo un 0,3 %, al pasar de 253,42 millones de euros a 252,56 millones de euros.

La facturación de la división de plásticos ha aumentado un 6,2 % en 2015 empujada por las mayores ventas de PVC en comparación con el año precedente. Este producto se ha visto favorecido por la inicio de la recuperación de la construcción civil, sobre todo, en el mercado español. La cifra de negocios de esta actividad alcanzó los 132,56 millones de euros en 2015 (124,87 millones de euros en 2014).

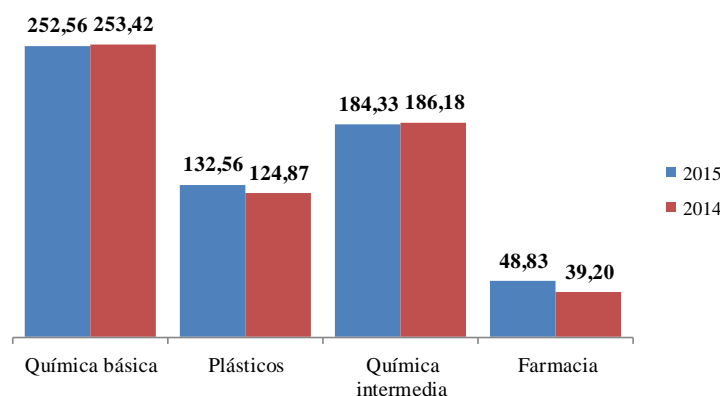
Pero ha sido la división de farmacia la que ha presentado la evolución más favorable, con un crecimiento de la cifra de ventas del 24,6 % hasta alcanzar la cifra de 48,83 millones de euros

en 2015 (39,20 millones de euros en 2014). Las causas de esta mejora hay que buscarlas en la buena marcha del ácido fusídico, fundamentalmente por el mayor volumen vendido pero también por su aumento de precio, así como del resto de los principales productos de la división (las fosfomicinas y las eritromicinas) y la revalorización del dólar, en moneda en la que se realiza el 44,8 % de sus ventas.

El tipo de cambio del dólar también ha favorecido a la división de química intermedia, que efectúa en esta divisa el 22,6 % de sus ventas, lo que explica en buena medida el crecimiento de ventas de los polioles y, entre éstos, el pentaeritritol. Por otra parte, la ralentización de los mercados emergentes ha tenido su reflejo en unas menores ventas de paraformaldehído. En total, y aunque ha aumentado su margen, en 2015, la cifra de negocios de esta división ha disminuido un 1 %, desde los 186,18 millones de euros obtenidos en 2014 a los 184,33 millones de euros obtenidos en 2015.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que la reducción del coste de las principales materias primas, como el etileno o el metanol, supone asimismo una reducción de la cifra de ventas, puesto que la disminución del precio de estas materias primas acaban siendo trasladadas a los clientes finales, tratando el grupo de preservar sus márgenes.

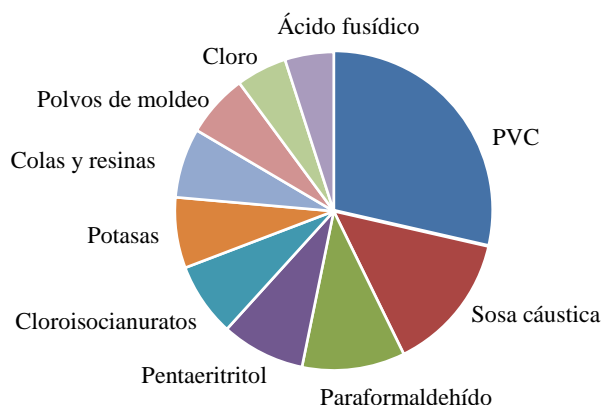
### Ventas por negocios (Millones de euros)



Al igual que en los años anterior, también en 2015 el PVC fue el producto que más contribuyó a la cifra de negocios del grupo. La sosa cáustica, a pesar de que ya no se cuenta con las ventas de la fábrica de Palos de la Frontera, sigue siendo el segundo producto que más aporta a la facturación consolidada. El tercer lugar lo sigue ocupando el paraformaldehído, a pesar de la caída de ventas experimentada en 2015. Estos tres productos suponen un 34,7 % de las ventas totales.

El ácido fusídico, de la división de farmacia, es el producto cuyas ventas han experimentado un mayor crecimiento anual (42,3 %), seguido por el pentaeritritol (30 %) y los polvos de moldeo (27,6 %), ambos de la división de química intermedia.

### Los 10 principales productos (% sobre la cifra de negocios en 2015)



Los ingresos del grupo en 2015 ascendieron a 627,21 millones de euros, cifra un 3,4 % superior a la registrada en 2014. El aumento de los ingresos en 20,41 millones de euros entre 2014 y 2015 se explica principalmente por las mayores ventas ya comentadas (14,60 millones de euros), pero también por el incremento de los «Otros ingresos de explotación y variación de existencias» (5,81 millones de euros).

#### c) Gastos

En 2015, los gastos ascendieron a 594,59 millones de euros, un 0,4 % superiores a los del año anterior. El mayor incremento de este capítulo corresponde al epígrafe de «Otros gastos de explotación», que recoge el aumento de la factura eléctrica en 8,71 millones de euros. Este significativo mayor coste ha sido en parte compensado por el buen comportamiento de los aprovisionamientos, que en conjunto han disminuido un 3,2 %, debido principalmente al menor precio del etileno y del metanol.

La electricidad, el metanol y el etileno son las materias primas que más pesan en los costes del grupo. Estos tres productos suponen el 53,1 % del importe total de las compras consolidadas, y superan el 40 % de los costes totales de los procesos de fabricación de cloro-sosa, formaldehído y PVC.

El ácido cianúrico fue el producto cuyo precio experimentó un mayor aumento en 2015 (54 %), aunque fue la subida del precio de la electricidad (25,1 %), por su importante peso en los costes, la que tuvo una repercusión más negativa en el ebitda del grupo. En el lado contrario se situaron el fenol y el EDC, cuyos precios cayeron un 30,6 % y un 18,1 %, respectivamente. También presentaron disminuciones significativas el etileno (17,8 %) y el metanol (11,9 %) que, como hemos dicho, también tienen un peso importante en los gastos del grupo.

El epígrafe de «Otros gastos de explotación» incluye, además de los suministros, otros costes originados por el desmantelamiento de plantas obsoletas y saneamiento de suelos, costes de mantenimiento, arrendamientos de instalaciones y equipos, etc. En total, este epígrafe, cuyo importe asciende a 213,51 millones de euros, se incrementó un 11 % respecto de 2014. Si excluimos los suministros, el incremento fue únicamente de 2,25 millones de euros y estuvo motivado, fundamentalmente, por las provisiones por deterioro de cuentas a cobrar realizadas

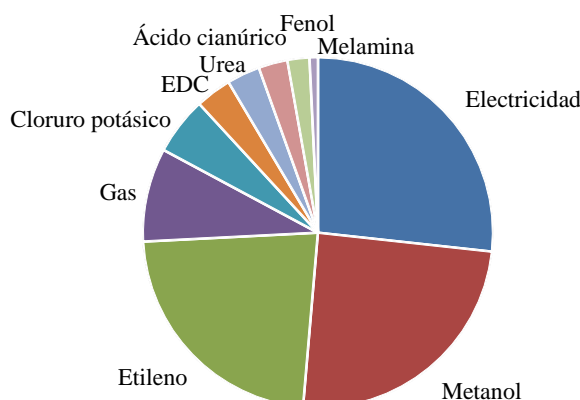
por el grupo para cubrir eventuales insolvencias de clientes afectados por el entorno actual de crisis en los países emergentes.

Entre 2014 y 2015, el ratio que mide el peso de los aprovisionamientos y suministros sobre las ventas del grupo ha experimentado una mejora de casi dos puntos porcentuales, al pasar del 67 % al 65,3 %.

Los gastos de personal, que tuvieron un importe de 79,86 millones de euros, aumentaron un 1,3 % respecto de 2014, principalmente por la recuperación parcial de la congelación salarial acordada en ejercicios anteriores. En 2015, la plantilla media del grupo Ercros era de 1.369 personas, un 1 % inferior a la correspondiente del ejercicio anterior.

Desde los primeros indicios de la pasada crisis económica, el grupo ha venido aplicando varios planes de reestructuración orientados a rebajar los costes fijos y mejorar su rentabilidad. Entre 2007 y 2015, los gastos fijos han disminuido 59,26 millones de euros, equivalente al 29 % de los gastos iniciales. Sin embargo, el efecto de este gran esfuerzo se ha visto anulado por el fuerte incremento del precio de la electricidad durante este período, que se ha encarecido un 76,5 %.

### **Los 10 principales aprovisionamientos y suministros** (% sobre las compras en 2015)



#### **d) Resultados**

##### **(i) Resultados consolidados**

El mayor crecimiento de los ingresos respecto del experimentado por los costes se ha traducido en una importante recuperación de los márgenes y resultados del grupo. De tal forma que el resultado bruto de explotación («ebitda») ha crecido un 125,9 % al pasar de 14,44 millones de euros en 2014 a 32,62 millones de euros en 2015, una diferencia positiva de 18,18 millones de euros.

Entre ambos ejercicios, el margen del ebitda sobre ventas ha pasado del 2,4 % al 5,3 %, una mejora de casi tres puntos.

Una vez consideradas las amortizaciones, que han aumentado un 5,2 %, el resultado de explotación («ebit») da un beneficio de 12,75 millones de euros frente al ebit negativo de 5,01 millones de euros de 2014.

El resultado financiero ha sido de -6 millones de euros, lo que representa una mejora del 20 %, como consecuencia de los bajos tipos de interés aplicados, el impacto positivo de las diferencias de cambio y la reducción del endeudamiento.

La partida «Resultado de las actividades interrumpidas» de 2014 se corresponde con el resultado de la actividad de fabricación y comercialización de fosfatos para alimentación animal, cuya venta tuvo lugar en abril de ese año.

Todo ello nos lleva al resultado del ejercicio de 2015 que arroja un beneficio de 7,24 millones de euros frente a la pérdida de 6,29 millones de euros de 2014, y que supone una mejora de 13,53 millones de euros.

Esta diferencia es aún más significativa si se tiene en cuenta que en 2014 el epígrafe de «Impuestos» registró un ingreso de 5,41 millones de euros como consecuencia de la rebaja del tipo de gravamen del impuesto de sociedades del 30 % al 25 %. En 2015, el importe de este epígrafe ha sido de 0,49 millones de euros.

### Cuenta de pérdidas y ganancias

| Millones de euros  | Ejercicio<br>2015 | Ejercicio<br>2014 | Variación<br>(%) |
|--|-------------------|-------------------|------------------|
| <b>Ingresos</b>  | <b>627,21</b>     | <b>606,80</b>     | <b>3,4</b>       |
| Cifra de negocios  | 618,27            | 603,67            | 2,4              |
| Otros ingresos de explotación y variación de existencias | 8,94              | 3,13              | 185,6            |
| <b>Gastos</b>  | <b>-594,59</b>    | <b>-592,36</b>    | <b>0,4</b>       |
| Aprovisionamientos                                       | -301,22           | -311,04           | -3,2             |
| Personal   | -79,86            | -78,81            | 1,3              |
| Otros gastos de explotación <sup>1</sup>                 | -213,51           | -202,51           | 5,4              |
| <b>Ebitda</b>  | <b>32,62</b>      | <b>14,44</b>      | <b>125,9</b>     |
| Amortizaciones   | -19,87            | -18,89            | 5,2              |
| Resultado por deterioro de activos                       | -                 | -0,56             | -                |
| <b>Ebit</b>  | <b>12,75</b>      | <b>-5,01</b>      | <b>-</b>         |
| Resultado financiero                                     | -6,00             | -7,50             | -20,0            |
| <b>Resultado ordinario</b>                               | <b>6,75</b>       | <b>-12,51</b>     | <b>-</b>         |
| Resultado de las actividades interrumpidas               | 0,00              | 0,81              | -                |
| Impuestos  | 0,49              | 5,41              | -90,9            |
| <b>Resultado del ejercicio</b>                           | <b>7,24</b>       | <b>-6,29</b>      | <b>-</b>         |

<sup>1</sup> Incluye suministros por importe de 102,41 millones de euros en 2015 y 93,76 millones de euros en 2014.

#### (ii) Resultados del grupo de negocios asociados al cloro

La evolución favorable del precio de la sosa cáustica y los mejores márgenes de PVC son las principales causas que explican el crecimiento en un 1,8 % de la facturación del grupo de

negocios asociados al cloro entre 2014 y 2015, que por el contrario se ha visto perjudicada por la venta de la fábrica de Palos de la Frontera y de la Salina de Huelva.

El buen momento que ha vivido en 2015 el PVC, tanto por la parte de los ingresos como de los costes de producción, favorecidos por la caída del precio de sus principales materias primas, el EDC y el etileno, ha permitido una importante mejora del ebitda de este grupo de negocios, que se ha más que multiplicado por seis al pasar de 2,22 millones de euros en 2014 a 13,69 millones de euros en 2015. Y ello a pesar del importante aumento del precio de la electricidad que ha encarecido significativamente la producción de cloro, producto que aglutina las actividades de estos negocios.

En 2015 no se ha tenido que deteriorar el valor de ningún activo de este grupo de negocios, frente a los 16,18 millones de euros que se contabilizaron en 2014. Este hecho, junto con el mayor ebitda obtenido, ha posibilitado que el resultado del ejercicio haya mejorado en 23,71 millones de euros.

### **(iii) Resultados de la división de química intermedia**

La incidencia que ha tenido la ralentización de los mercados emergentes sobre el paraformaldehído, el principal producto de la división de química intermedia, es la principal causa de la disminución de la facturación de este negocio (-1 %). Esta disminución de la actividad ha podido atenuarse gracias a las mayores ventas de pentaeritritol y de polvos de moldeo, que se han visto influidas favorablemente por el tipo de cambio del dólar respecto del euro.

Por el lado de los costes, la división de química intermedia se ha beneficiado de la caída del precio del fenol y del metanol, dos de las principales materias primas, lo que ha redundado en una mejora del ebitda cuantificada en 2,55 millones de euros, al pasar de 9,29 millones de euros en 2014 a 11,84 millones de euros en 2015.

Esta mejora también se puede apreciar en el resultado de 2015, que ha sido un 49,1 % superior al alcanzado en 2014, y se ha situado en 6,92 millones de euros.

### **(iv) Resultados de la división de farmacia**

En 2015, la división de farmacia ha seguido la tendencia de crecimiento de los últimos dos años.

Las ventas han aumentado un 24,6 % gracias a la buena marcha de los principales productos del negocio, con el ácido fusídico a la cabeza, y la revalorización del dólar frente al euro.

El tipo de cambio, sin embargo, ha penalizado a los costes debido al impacto significativo que en esta división tienen las compras que se realizan en dólares. A pesar de ello, la favorable evolución de los costes en su conjunto y, sobre todo, la fortaleza de la actividad han posibilitado una importante mejora del margen del negocio. De tal forma que el ebitda ha pasado de 2,93 millones de euros en 2014 a 7,09 millones de euros en 2015, una diferencia positiva de 4,16 millones de euros.

El resultado final de la división no ha podido recoger esta mejoría (en 2014 fue de 16,78 millones de euros frente a los 4,32 millones de euros de 2015) dado que en 2014 se registró un ingreso de 15,62 millones de euros en concepto de reversión del deterioro del valor de los activos.

### Cuenta de resultados de los negocios

| Millones de euros                            | Negocios asociados al cloro |                |              | División de química intermedia |                |              | División de farmacia |                |              |
|--|-----------------------------|----------------|--------------|--------------------------------|----------------|--------------|----------------------|----------------|--------------|
|  | Ejercicio 2015              | Ejercicio 2014 | Variación %  | Ejercicio 2015                 | Ejercicio 2014 | Variación %  | Ejercicio 2015       | Ejercicio 2014 | Variación %  |
| Cifra de negocios                            | 385,11                      | 378,29         | 1,8          | 184,33                         | 186,18         | -1,0         | 48,83                | 39,20          | 24,6         |
| <b>Ebitda</b>                                | <b>13,69</b>                | <b>2,22</b>    | <b>516,7</b> | <b>11,84</b>                   | <b>9,29</b>    | <b>27,4</b>  | <b>7,09</b>          | <b>2,93</b>    | <b>142,0</b> |
| Amortizaciones                               | -13,30                      | -13,42         | -0,9         | -4,03                          | -3,86          | 4,4          | -2,54                | -1,61          | 57,8         |
| Deterioro/reversión del valor de los activos | 0,00                        | -16,18         | -            | 0,00                           | 0,00           | -            | 0,00                 | 15,62          | -            |
| <b>Ebit</b>                                  | <b>0,39</b>                 | <b>-27,38</b>  | <b>-</b>     | <b>7,81</b>                    | <b>5,43</b>    | <b>43,8</b>  | <b>4,55</b>          | <b>16,94</b>   | <b>-73,1</b> |
| Resultado financiero                         | -4,66                       | -4,59          | -29,8        | -1,06                          | -2,41          | -29,8        | -0,28                | -0,50          | -29,8        |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>          | <b>-4,27</b>                | <b>-31,97</b>  | <b>-86,6</b> | <b>6,75</b>                    | <b>3,02</b>    | <b>123,5</b> | <b>4,27</b>          | <b>16,44</b>   | <b>-74,0</b> |
| Impuestos                                    | 0,27                        | 3,45           | -92,2        | 0,17                           | 1,62           | -89,5        | 0,34                 | 0,34           | 0,0          |
| Resultado de las actividades interrumpidas   | 0,00                        | 0,81           | -            | 0,00                           | 0,00           | -            | 0,00                 | 0,00           | -            |
| <b>Resultado del ejercicio</b>               | <b>-4,00</b>                | <b>-27,71</b>  | <b>-85,6</b> | <b>6,92</b>                    | <b>4,64</b>    | <b>49,1</b>  | <b>4,32</b>          | <b>16,78</b>   | <b>-74,3</b> |
| Activos                                      | 283,93                      | 289,10         | -1,8         | 179,40                         | 181,50         | -1,2         | 48,02                | 50,12          | -4,2         |
| Pasivos                                      | 228,09                      | 230,81         | -1,2         | 74,07                          | 82,27          | -10,0        | 33,58                | 39,45          | -14,9        |
| Inversiones en inmovilizado                  | 3,13                        | 2,38           | 32,4         | 4,46                           | 1,83           | 143,7        | 2,76                 | 1,53           | 80,4         |

#### e) Mercados

Las ventas del grupo Ercros en 2015 han aumentado tanto del mercado interior como exterior. Las realizadas en España, por importe de 317,70 millones de euros, supusieron el 51,4 % de las ventas totales y fueron un 2,6 % más elevadas que en 2014. En tanto que las exportaciones, por importe de 300,57 millones de euros (el 48,6 % del total), aumentaron un 2,2 %.

El PVC fue el protagonista del empuje mostrado por el mercado español. El repunte de la obra civil en nuestro país permitió colocar ventas que, en caso contrario, se hubieran destinado al exterior, con unos márgenes más estrechos.

Por el contrario, el resto de los negocios incrementaron sus ventas en el exterior y disminuyeron las realizadas en España, fundamentalmente debido a la mejora competitiva que adquirieron sus productos gracias al encarecimiento del dólar respecto del euro. En las divisiones de química básica y de química intermedia el crecimiento de las exportaciones fue

moderado, no así en el caso de la división de farmacia que mejoró un 31,2 % sus ventas en el exterior.

El principal mercado de las divisiones de química básica y de plásticos es el interior, en donde colocan el 66,5 % y el 59,9 % de sus ventas respectivamente. En cambio, el exterior es el principal mercado de las otras dos divisiones, química intermedia y farmacia, en donde venden 64,7 % y el 90,7 % de sus respectivas cifra de negocios.

El segmento de mercado que mostró una evolución más favorable fue el de la OCDE, con Turquía y EE.UU. a la cabeza, con un aumento de las ventas del 24,2 % respecto de 2014. Este presenta el 8,1 % de las ventas totales del grupo.

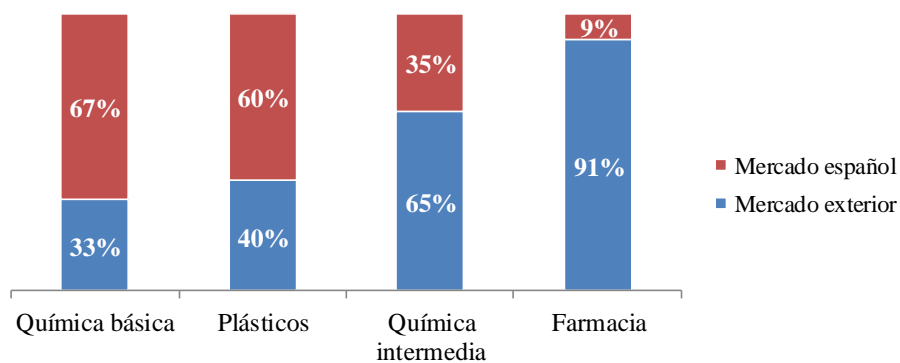
A pesar de una cierta pérdida de peso relativo, la Unión Europa sigue siendo el principal mercado de Ercros en el exterior las ventas de Ercros en este mercado disminuyeron un 2,3 %, pero siguen representando el 26,9% de las ventas totales. Francia, Italia, Portugal y Alemania son los principales destinos de las exportaciones del grupo en esta zona.

La crisis de los mercados emergentes ha debilitado las ventas del grupo en los países del resto del mundo, que en 2015 prácticamente se han estancado. En esta área se localiza el 13,6 % de la facturación total, que fundamentalmente va destinada a la India, Brasil, China y Rusia.

De hecho, la bajada de ventas en Rusia ha hecho que este país deje de estar representado en el cuadro de los principales destinos de las ventas del grupo Ercros, cuyo testigo ha sido recogido por Bulgaria, que entra por primera vez en dicho *ranking* colocándose en el octavo lugar, por delante de Brasil y China.

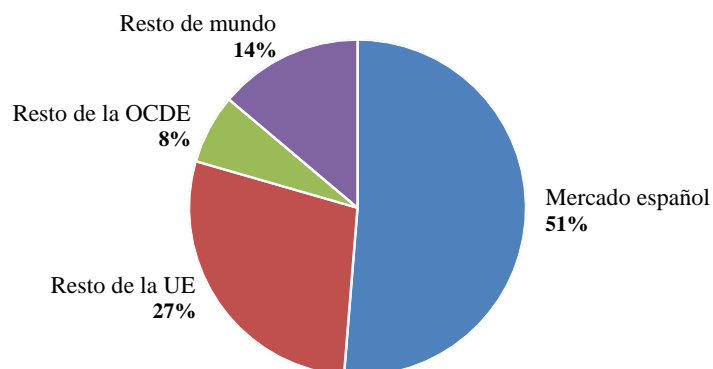
### Mercados de los negocios

(% sobre las ventas de cada negocio en 2015)



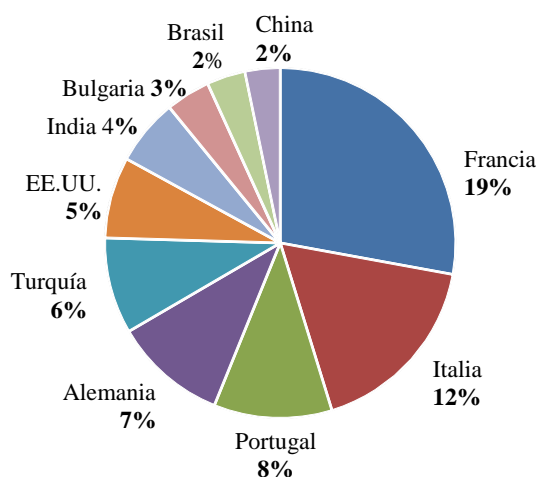
### Distribución de las ventas por mercados

(% sobre las ventas totales en 2015)





(% sobre las exportaciones en 2015)



#### f) Tipo de cambio

Con el fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el grupo Ercros trata de acercar el importe de sus ventas en dólares al de sus compras en esta divisa.

En 2015, continuó la devaluación del euro respecto del dólar iniciada en la segunda mitad del año anterior. De tal forma que el tipo de cambio medio pasó de 1,33 euro/dólar en 2014 a 1,11 euro/dólar en 2015. El tipo de cambio le ha supuesto al grupo una mejora en los resultados de 2015 respecto de los de 2014, por importe de 8 millones de euros.

La devaluación del euro ha provocado una mejora de la competitividad relativa de las ventas en el área dólar, sin embargo esta mejora se ha visto atenuada por la caída de ventas en China, que es uno de los principales clientes de esta zona. De tal forma que si bien, entre 2014 y 2015, las ventas denominadas en dólares disminuyeron, la diferencia del tipo de cambio ha hecho que su contravalor en euros haya aumentado.

El saldo neto de las ventas menos las compras en dólares ascendió en 2015 a 58,96 millones de dólares (31,81 millones de dólares en 2014). La división de química intermedia fue la que más se benefició de esta situación por el elevado importe de sus ventas en dólares respecto de las compras satisfechas con esta divisa.

Las ventas en dólares alcanzaron los 94,38 millones de dólares (107,79 millones de dólares el año anterior), lo que supone el 13,8 % de las ventas consolidadas (13,6 % el año anterior).

En cuanto a las compras, las que se pagaron en dólares ascendieron a 35,42 millones de dólares (75,98 millones de dólares el año anterior), que suponen el 7,9 % del importe total de los aprovisionamientos y suministros satisfechos por el grupo (14 % el año anterior).

A continuación se adjunta un cuadro resumen con las operaciones de compra y venta en dólares realizadas por el grupo Ercros:

|   | Ejercicio<br>2015 | Ejercicio<br>2014 |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Ventas en dólares (millones)</b>         | <b>94,38</b>      | <b>107,79</b>     |
| <i>Tipo de cambio medio euro/dólar</i>      | <i>1,11</i>       | <i>1,32</i>       |
| Equivalente en euros (millones)             | 85,24             | 81,87             |
| <b>Compras en dólares (millones)</b>        | <b>35,42</b>      | <b>75,98</b>      |
| <i>Tipo de cambio medio euro/dólar</i>      | <i>1,11</i>       | <i>1,34</i>       |
| Equivalente en euros (millones)             | 32,02             | 56,72             |
| <b>Saldo neto de operaciones en dólares</b> | <b>58,96</b>      | <b>31,81</b>      |
| Equivalente en euros (millones)             | 53,22             | 25,15             |

El grupo considera que en el actual entorno económico, el euro mantendrá su valor respecto del dólar, por lo que no considera necesario realizar ninguna cobertura en la exposición neta que presenta al dólar.

## 2. Indicadores fundamentales

| Indicadores <sup>1</sup>   | Ejercicio 2015    | Ejercicio 2014 |
|--|-------------------|----------------|
| <b>Financieros</b>   |                   |                |
| Liquidez   | 0,98              | 0,90           |
| Solvencia  | 0,98              | 0,92           |
| Endeudamiento  | 0,52              | 0,59           |
| Cobertura de la deuda  | 2,80              | 6,89           |
| ROCE (%)   | 4,16              | -1,65          |
| Período medio de cobro (días)  | 68,00             | 79,20          |
| Período medio de pago (días)   | 70,70             | 78,10          |
| <b>Operativos</b>  |                   |                |
| Producción (millones de toneladas)   | 2,13              | 2,21           |
| Valor añadido (millones de euros)  | 112,48            | 98,18          |
| Productividad (euros/persona)  | 82.162,16         | 70.990,60      |
| Margen bruto/ingresos (%)  | 51,97             | 48,74          |
| Margen de ebitda/ventas (%)  | 5,28              | 2,39           |
| <b>Bursátiles</b>  |                   |                |
| Cotización (euros/acción)  | 0,62              | 0,39           |
| Capitalización (millones de euros)   | 70,28             | 44,12          |
| BPA (euros)  | 0,06              | -0,06          |
| CFA (euros)  | 0,12              | 0,09           |
| PER  | 9,71              | -              |
| PVC  | 0,40              | 0,26           |
| <b>Sociales</b>  |                   |                |
| IF   | 1,67              | 3,24           |
| IFG global   | 3,03              | 4,80           |
| Absentismo   | 4,17              | 3,11           |
| Índice de emisiones  | 1.057,86          | 1.133,28       |
| Emisiones directas de CO <sub>2</sub> (millones de toneladas de CO <sub>2</sub> equivalente) | 0,28 <sup>2</sup> | 0,28           |
| Actividad con certificación de calidad (%)   | 100,00            | 100,00         |

|   |        |        |
|---|--------|--------|
| Actividad con certificación ambiental (%)     | 100,00 | 100,00 |
| Actividad con certificación de prevención (%) | 100,00 | 100,00 |

---

<sup>1</sup>. La fórmula de cálculo y el propósito de cada indicador se describen al final de este capítulo.

<sup>2</sup>. Estimación.

### **3. Cuestiones relativas al medio ambiente**

#### **a) Objetivo**

El objetivo de la gestión medioambiental en el grupo se dirige a prevenir la contaminación y disminuir progresivamente las emisiones y los residuos generados, mediante los tratamientos más adecuados; reducir el impacto ambiental generado por su actividad, a través de la innovación de los procesos productivos, y conseguir un uso más racional de la energía, con la implantación de las tecnologías más avanzadas y la incorporación de mejoras en los sistemas de producción. Todo ello implica:

- Disminuir los vertidos al agua y las emisiones a la atmósfera, especialmente las de gases de efecto invernadero por sus efectos sobre el cambio climático.
- Reducir y racionalizar el consumo de suministros energéticos y la utilización de recursos naturales.
- Disminuir los residuos industriales generados, priorizando su reducción y reciclado, asegurando que se les da el tratamiento más adecuado.
- Preservar la biodiversidad de las áreas protegidas que forman parte del entorno de las instalaciones industriales.

#### **b) Herramientas disponibles**

Las principales herramientas para alcanzar estos objetivos son: el sistema de gestión de la sostenibilidad, del cual emanan la política de sostenibilidad y el manual que la desarrolla, así como procedimientos y planes derivados de ésta; los acuerdos voluntarios, principalmente el programa voluntario Responsible Care del sector químico; la formación y los comités de sostenibilidad.

La política de sostenibilidad del grupo Ercros proporciona el marco de referencia que rige sus actuaciones en materia de sostenibilidad y tiene por objetivo la protección de las personas y del entorno ambiental, además de otros pilares fundamentales como son la tutela de producto y la satisfacción de las necesidades de sus clientes. La política de sostenibilidad se desarrolla en el manual de sostenibilidad, que fija las directrices básicas del sistema de gestión y del cual derivan los procedimientos generales corporativos que constituyen el fundamento sobre el que se definen los documentos específicos de cada centro.

Además, el grupo dispone de procedimientos para regular la formación de las personas que trabajan en sus instalaciones; la comunicación interna; la sensibilización, consulta y participación del personal, y la presentación de denuncias respecto de la vulneración del código de conducta ético (canal ético), entre otros. Con relación a los grupos de interés

externos, el grupo dispone de un procedimiento que regula la presentación de denuncias, quejas y sugerencia de mejora (línea de atención al público, «LAP»).

El órgano responsable de garantizar la sostenibilidad es el comité de Ercros para el desarrollo sostenible («Cedes»).

### c) **Sistemas de gestión y certificaciones**

En materia medioambiental, las normas de referencia específicas del sistema de gestión de la sostenibilidad son:

- La norma UNE-EN ISO 14001:2004, de sistema de gestión medio ambiental. Desde abril de 2009, todas las instalaciones industriales del grupo están acreditadas de acuerdo con dicha norma.
- El sistema de registro europeo *eco-management and audit scheme* («EMAS»). En la actualidad están inscritas todas las fábricas salvo las de Almussafes, Cerdanyola y Flix. La fábrica de Aranjuez tiene suspendido el registro a la espera de que se corrijan algunas deficiencias.

Además, el grupo aplica en sus instalaciones productivas otros sistemas de gestión con influencia medioambiental, que son certificados y verificados anualmente por una empresa acreditada, basados en las siguientes normas:

- La norma UNE-EN ISO 14064-1:2012, sobre especificaciones para la cuantificación y declaración de la emisión de gases de efecto invernadero. La certificación de dicha norma se ha mantenido en 2015 y de su aplicación deriva el cálculo de la huella de carbono del grupo como organización.
- La norma UNE-EN ISO 50001, sobre sistemas de gestión energética, que está implantada en las fábricas de Vila-seca I, Vila-seca II, Sabiñánigo y Tarragona, y que progresivamente se irá implantando en el resto de fábricas.

### d) **Logros**

El compromiso del grupo en la mejora continua de los objetivos ambientales se confirma con los siguientes logros alcanzados en 2015:

- El índice de emisiones disminuyó un 6,7 % respecto del año anterior. Las emisiones directas de gases de efecto invernadero no variaron entre ambos ejercicios.
- El nivel de cumplimiento medio del programa Responsible Care en un 99,2 %.
- La mejora en un 6 % de la puntuación en el *ranking* CDP, que valora la calidad y exhaustividad de la información facilitada por las empresas cotizadas respecto de sus emisiones de gases de efecto. En la valoración de la transparencia informativa, el grupo obtuvo 87 puntos sobre 100, cinco más que en 2014, y se situó tres puntos por encima de la media de su sector.

### e) Litigios y riesgos

En 2015, se han producido los siguientes nuevos litigios significativos o las siguientes novedades en relación con los principales litigios pendientes de resolución:

- El 22 de enero de 2015, Ercros formuló la correspondiente demanda a través de la vía judicial contencioso-administrativa contra la Secretaría de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya, después de que el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña desestimara parcialmente el recurso contencioso-administrativo presentado por Ercros contra la resolución de la citada administración, en la que se le exige una fianza por la gestión de residuos de la fábrica de Tortosa y la imposición de nuevos límites de carbono orgánico total («COT») en dos focos emisores como condición para renovar la autorización ambiental integrada de dicha fábrica. El 18 de diciembre de 2015, Ercros formuló su escrito de conclusiones mientras que la administración demandada lo hacía el 20 de enero de 2016. Las actuaciones se encuentran ahora pendientes de señalamiento para votación y fallo.
- El 2 de marzo y el 20 de octubre de 2015, Ercros fue informada de la imposición de sendas sanciones por incumplimiento grave del límite de emisión de formaldehído en la fábrica de Cerdanyola por el importe mínimo, de 20.000 euros. Aún no se ha iniciado el trámite de prueba del recurso presentado por Ercros ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, el 11 de febrero de 2014, contra la resolución de la Generalitat de Catalunya que impone un valor límite de emisión de formaldehído de 20 mg/m<sup>3</sup> en la fábrica de Cerdanyola, basado en que en la normativa autonómica y estatal en vigor no se fija ninguno.

Ligado a esta demanda, Ercros inició un procedimiento contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña contra la resolución de la Secretaría de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya en relación con la modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada de la fábrica de Cerdanyola consistente en la unificación de los focos de emisión de gases a la atmósfera. Como en el caso anterior, se impugna el valor límite de emisión de formaldehído recogido en esa resolución. Actualmente este procedimiento se halla en fase probatoria.

- El 3 de febrero de 2015, Ercros interpuso una demanda ante el juzgado de primera instancia número 36 de Barcelona por lesión por el convenio suscrito con Acuamed y el Ayuntamiento de Flix, por el cual Ercros cedió el uso de su vertedero en esta localidad.
- El 2 de marzo de 2015, Ercros presentó un recurso contencioso-administrativo contra la desestimación de la solicitud de nulidad de la aprobación de la modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada de la planta de Solvin Spain de Martorell, relativa al incremento de la capacidad de las celdas de mercurio del proceso electrolítico. El recurso se encuentra pendiente de contestación por parte de la administración catalana.
- El 7 de julio de 2015, el Tribunal Supremo dictó una sentencia en contra del recurso de casación interpuesto por el grupo ecologista Fundación Oceana en la que se confirma la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya favorable a los intereses del grupo Ercros en relación con la concesión de la autorización ambiental integrada a las plantas de electrólisis mediante la tecnología de mercurio en las fábricas de Flix y Vila-seca I.

- El 16 de septiembre de 2015, Ercros presentó el escrito de conclusiones sobre la impugnación de la liquidación provisional del canon del agua de la fábrica de Flix correspondiente al ejercicio 2012. Las impugnaciones correspondientes a los ejercicios 2010 y 2011 se encuentran pendientes de votación y fallo.

En febrero de 2015, la Agència Catalana del Agua estimó el recurso presentado por Ercros contra la revisión de oficio del canon del agua de la fábrica de Flix, correspondiente a 2013, que utilizaba para la corrección de dicho canon aquellos valores que resultaban desfavorables para el grupo. Días después, se recibió la revisión del canon del año 2014, que utiliza los mismos criterios, lo que motivó la presentación de alegaciones por parte de Ercros el 29 de mayo de 2015.

- El 5 de octubre de 2015, Ercros presentó su escrito de conclusiones respecto del recurso contencioso-administrativo que interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía contra la desestimación por parte de la administración andaluza del recurso de Ercros contra la prórroga extraordinaria de la vigencia de tres concesiones de dominio público marítimo-terrestre que afectan a la Salina de Huelva, actualmente enajenada. La Junta de Andalucía todavía no ha presentado su escrito de conclusiones.

Ligado a este tema, el 25 de junio de 2015, la Delegación Territorial de Huelva de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía incoó un expediente de declaración de extinción del derecho de ocupación del dominio público marítimo terrestre del que era titular Ercros. El 17 de julio del mismo año, la sociedad presentó un escrito solicitando el archivo del procedimiento, que a fecha de la aprobación del presente informe no ha sido resuelto.

- El 19 de noviembre de 2015, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía abrió, a instancias de la Fiscalía, un expediente informativo a Ercros por un supuesto delito medioambiental cometido entre 2008 y 2015 en la fábrica de Palos de la Frontera, actualmente enajenada. Ercros presentó la información requerida en forma y plazo sin que, por el momento, haya habido respuesta de la administración.

Los riesgos de carácter medioambiental inherentes a la actividad del grupo vienen descritos en el apartado 4.1 a) (i) del presente informe de gestión consolidado.

En 2015, el grupo tiene contabilizadas provisiones para satisfacer posibles responsabilidades para actuaciones medioambientales por importe de 27,06 millones de euros (26,23 millones de euros en 2014) [ver la nota 18 a) (ii) de la memoria consolidada].

Entre dichas actuaciones destacan la remediación de terrenos de las fábricas de Flix, Vila-seca I, Vila-seca II y Palos de la Frontera (esta última enajenada en 2015) y de El Hondón (en donde se ubicaba la antigua fábrica de Cartagena), así como el proyecto de recuperación de la escombrera Terrera Nova de Cardona [ver el apartado 3 d) (ii) anterior].

El grupo también habrá de acometer antes de 2018 el cierre de las plantas de electrólisis para la producción de cloro y sosa cáustica que operan mediante tecnología de mercurio (el 100% de la capacidad de producción de cloro de la fábrica de Flix y el 71% de la capacidad de producción de cloro de la fábrica de Vila-seca II [ver el apartado 4.1 a) (i) siguiente]).

#### f) Incentivos públicos, subvenciones y desgravaciones

Los gastos incurridos por el grupo cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente en 2015 ascendieron a 16,41 millones de euros (16,42 millones en 2014) [ver la nota 26 de la memoria consolidada].

En 2015 se recibieron subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, por importe de 1,90 millones de euros (1,41 millones de euros en el ejercicio 2014) [ver la nota 6 de la memoria consolidada].

Al cierre del ejercicio 2015, el grupo posee incentivos y deducciones fiscales pendientes de aplicación, por inversiones para protección del medio ambiente, generados entre 2002 y 2006, que totalizan 1 millón de euros (1,36 millones de euros en 2014) [ver la nota 7 b) de la memoria consolidada].

### 4. Cuestiones relativas al personal

#### a) Modelo de gestión

El grupo ha desarrollado y consolidado un modelo de gestión del equipo humano homologado para todos sus centros que es coherente con la realidad industrial y el entorno empresarial en el que se desenvuelve.

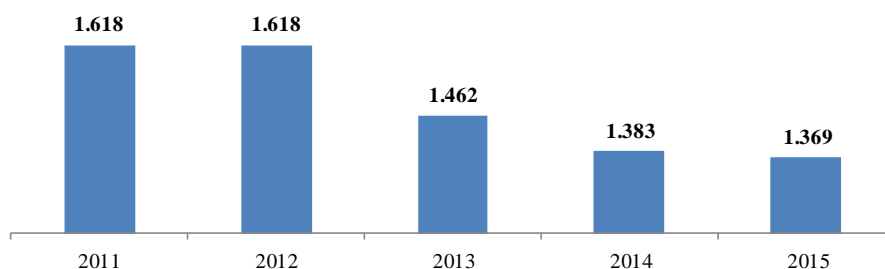
Los objetivos de este modelo son permitir que los hombres y mujeres que trabajan en el grupo puedan desarrollar sin límites su potencial humano y adaptar su nivel de formación a las necesidades empresariales.

#### b) Evolución de la plantilla

Entre el 31 de diciembre de 2014 y de 2015, la plantilla del grupo Ercros se redujo en 28 personas al pasar de 1.377 a 1.349 como consecuencia principalmente de la venta de la fábrica de Palos de la Frontera en junio de 2015. En el pasado ejercicio, la plantilla media fue de 1.369 personas, cifra un 1 % inferior a la correspondiente del ejercicio anterior.

#### Evolución de la plantilla media

(Número de personas)



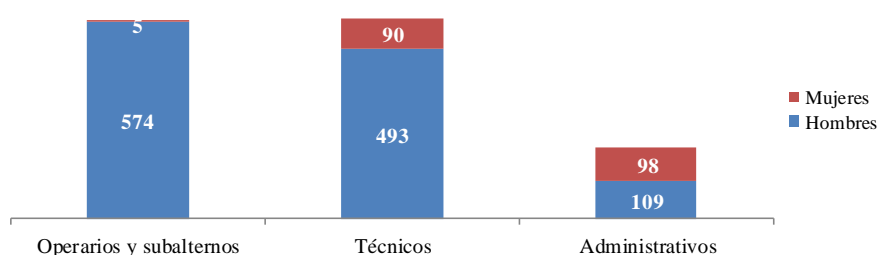


### c) Estructura del personal

La reducción de plantilla no ha comportado cambios en la estructura del personal respecto de 2014, ya se analice por categorías laborales o por género.

El colectivo de operarios y subalternos representa el 42 % de la plantilla media total; el personal técnico, el 43 %, y el administrativo, el 15 %. Las mujeres representan el 14 % de la plantilla y desempeñan mayoritariamente tareas técnicas y administrativas.

**Distribución de las categorías por género**  
(Número de personas)



### d) Diversidad de género e igualdad de oportunidades

El grupo no realiza ninguna discriminación por razón de género en los procesos de selección, en la política salarial ni en la política funcional. Aun con todo, la presencia de mujeres difiere de la deseada. Se espera que la ejecución del plan de igualdad y el relevo generacional faciliten el acercamiento a la paridad de género.

La comisión para la igualdad, integrada por representantes de la dirección del grupo y los agentes sociales, es el órgano responsable de promover la igualdad y no discriminación en el seno del grupo y de velar por el cumplimiento de la política de igualdad.

El grupo Ercros cumple con el objetivo del 2 % de contratación de personal que tiene alguna discapacidad mayor o igual al 33 %. Este porcentaje se cubre a través de (i) la contratación directa, en 2015 había 14 personas en esta situación en la plantilla del grupo (16 personas en 2014), y (ii) la contratación de servicios a centros especiales de empleo.

### e) Desarrollo, promoción y formación

La formación ocupa un espacio destacado en la actividad del grupo. Las áreas que reciben una mayor atención son las de prevención, medio ambiente y desarrollo personal y profesional.

Durante 2015, el grupo coordinó 380 acciones formativas, que contaron con una asistencia de 4.838 personas y supusieron 28.798 horas lectivas. De estas acciones, 79 cursos recibieron una bonificación a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, a los cuales asistieron 680 personas con un total de 10.058 horas lectivas. El crédito disponible para la bonificación de las acciones formativas en el ejercicio pasado fue de 172.822,87 euros, del cual se utilizó un 59,4 %.

La media del tiempo de formación por persona fue de 21 horas. En el caso de los cursos bonificados, la media fue de 7,4 horas.



El grupo tiene suscritos 51 convenios con centros docentes para la realización de prácticas laborales en sus centros de trabajo. En 2015, 52 estudiantes de formación profesional, grado y postgrado se acogieron a esta posibilidad.

#### f) **Prevención**

En 2015, el índice de frecuencia de accidentes global, que mide el número de accidentes -con y sin baja- del personal propio y externo por cada millón de horas trabajadas, fue del 3,0 (el 4,8 en 2014). Este índice es un 36,2 % inferior al índice medio de los últimos cinco años. Con este dato, el grupo Ercros vuelve a la tendencia de reducción de los accidentes de los últimos años, interrumpida temporalmente en el ejercicio precedente, y alcanza la cifra más baja registrada nunca por el grupo en su configuración actual.

El absentismo por enfermedad común ha sido del 4,2 % frente al 3,1 % de 2014. El repunte del absentismo se produce después de cuatro años consecutivos en que este índice se había estabilizado en la zona del 3 %. Para devolver el absentismo a niveles más bajos, el grupo Ercros ha iniciado un análisis de las causas que lo producen y, a partir de las conclusiones a las que se llegue, implantar acciones correctoras.

#### **Método de cálculo y propósito de cada indicador**

Liquidez:

- Cálculo: activos corrientes ÷ pasivos corrientes.
- Propósito: evaluar la capacidad para hacer frente a los compromisos de pago a corto plazo.

Solvencia:

- Cálculo: (patrimonio neto + pasivos no corrientes) ÷ activos no corrientes.
- Propósito: evaluar en qué medida los activos no corrientes están financiados con recursos permanentes.

Endeudamiento:

- Cálculo: deuda neta ÷ capital empleado.
- Propósito: evaluar el grado de financiación ajena al grupo.

Cobertura de la deuda:

- Cálculo: deuda neta ÷ ebitda.
- Propósito: evaluar la capacidad de devolución de la financiación ajena en número de años.

ROCE (*return on capital employed*):

- Cálculo: ebit ÷ recursos empleados.
- Propósito: evaluar la capacidad de los activos en explotación para generar beneficios operativos.

Período medio de cobro:

- Cálculo: (deudores medios del ejercicio ÷ ventas) × 365.
- Propósito: evaluar el promedio de días que transcurre entre las ventas y los cobros totales del ejercicio.

Período medio de pago:

- Cálculo: (acreedores medios del ejercicio ÷ costes de explotación) × 365.
- Propósito: evaluar el promedio de días que transcurre entre las compras y los pagos totales del ejercicio.

Producción:

- Cálculo: volumen de unidades producidas.
- Propósito: medir el número de unidades físicas producidas.

Valor añadido:

- Cálculo: ebitda + gastos de personal.
- Propósito: medir la riqueza que genera el grupo.

**Productividad:**

- Cálculo: valor añadido ÷ nº de empleados.
- Propósito: medir la contribución de cada empleado a la generación de valor añadido del grupo.

**Margen bruto ÷ ingresos:**

- Cálculo: (ingresos – aprovisionamientos) ÷ ingresos.
- Propósito: evaluar la rentabilidad de la cartera de productos del grupo.

**Margen de ebitda ÷ ventas (*earnings before interests, taxes, depreciation and amortization*):**

- Cálculo: ebitda ÷ ventas.
- Propósito: medir la proporción entre las ventas y los beneficios de explotación obtenidos.

**Cotización:**

- Cálculo: precio de la cotización de la acción de Ercros al cierre del ejercicio.
- Propósito: conocer el valor de la cotización al finalizar el período informativo.

**Capitalización:**

- Cálculo: precio de cotización al cierre × número de acciones emitidas.
- Propósito: conocer el valor de la sociedad en la bolsa de valores.

**BPA (beneficio ÷ acción):**

- Cálculo: resultado del ejercicio ÷ número de acciones.
- Propósito: medir el beneficio que corresponde a cada acción.

**CFA (*cash flow* ÷ acción):**

- Cálculo: *cash flow* de explotación ÷ número de acciones.
- Propósito: medir el flujo de dinero generado que corresponde a cada acción.

**PER (*price earnings ratio*):**

- Cálculo: capitalización ÷ resultado del ejercicio.
- Propósito: conocer el número de veces que el resultado está incluido en el valor de la sociedad en la bolsa.

**PVC ó P/BV (*price ÷ book value*):**

- Cálculo: capitalización ÷ patrimonio neto
- Propósito: relacionar el valor de la sociedad en la bolsa con su valor teórico contable.

**IF (índice de frecuencia de accidentes):**

- Cálculo: número de accidentes con baja del personal propio por cada millón de horas trabajadas.
- Propósito: medir la accidentabilidad del personal propio.

**IFG (índice general de accidentes) global:**

- Cálculo: número de accidentes con y sin baja del personal propio y ajeno × cada millón de horas trabajadas.
- Propósito: medir la accidentabilidad total -con y sin baja- de todas las personas que trabajan en las instalaciones del grupo, sean o no de la plantilla del grupo.

**Absentismo:**

- Cálculo: porcentaje de jornadas perdidas ÷ total de jornadas teóricas a trabajar en el año.
- Propósito: conocer el porcentaje de jornadas perdidas por enfermedad común.

**Índice de emisiones:**

- Cálculo: volumen de los contaminantes más significativos (atmósfera, aguas y residuos) × un factor que varía en función de su peligrosidad.
- Propósito: medir la evolución del comportamiento ambiental del grupo.

**Emisiones directas de CO<sub>2</sub>:**

- Cálculo: según las directrices de la norma UNE-EN ISO 14064-1:2012.
- Propósito: medir la incidencia de la actividad sobre el cambio climático.

**Actividad con certificación de calidad:**

- Cálculo: porcentaje de centros con certificación ISO 9001 ÷ total de centros.
- Propósito: conocer el grado de implantación de un sistema de gestión de la calidad en el grupo.

Actividad con certificación ambiental:

- Cálculo: porcentaje de centros con certificación ISO 14001 ÷ total de centros
- Propósito: conocer el grado de implantación de un sistema de gestión medio ambiental en el grupo

Actividad con certificación de prevención:

- Cálculo: porcentaje de centros con certificación OHSAS 18001 ÷ total de centros.
- Propósito: conocer el grado de implantación de un sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales en el grupo.

+ = sumado.

- = restado.

× = multiplicado.

÷ = dividido.

### C.3. Liquidez y recursos de capital

#### 1. Análisis económico del balance

Para un mejor análisis y comparación, el grupo utiliza como herramienta de gestión el análisis económico del balance, que se obtiene a partir de determinadas reclasificaciones de presentación del estado de situación financiera consolidado a fin de reducir el número de magnitudes operativas.

En la evolución del balance económico, que se presenta a continuación, se observa una disminución de los activos no corrientes, de 7,64 millones de euros, debido al aumento de las amortizaciones y a la contención de las inversiones realizadas, y un aumento del capital circulante de 10,79 millones de euros debido, principalmente, a la reducción del saldo con los proveedores.

El aumento del patrimonio neto de la sociedad, de 7,69 millones de euros, es consecuencia de los beneficios obtenidos y la ampliación de capital llevada a cabo a principios de 2015. Por otra parte, la reducción de la deuda financiera neta, en 8,29 millones de euros, se debe, por un lado, a la amortización de deuda a largo plazo, por un importe superior a los 20 millones de euros, y, por otro, a la mayor disposición del *factoring* sindicado. Al cierre de 2015, la deuda financiera neta era de 91,23 millones de euros.

#### Análisis económico del balance

| Millones de euros                        | 31-12-15      | 31-12-14      | Variación (%) |
|--|---------------|---------------|---------------|
| <b>Activos no corrientes</b>             | <b>255,86</b> | <b>263,50</b> | <b>-2,9</b>   |
| <b>Capital circulante</b>                | <b>50,59</b>  | <b>39,80</b>  | <b>27,1</b>   |
| Activos corrientes                       | 179,05        | 180,86        | -1,0          |
| Pasivos corrientes                       | -128,46       | -141,06       | -8,9          |
| <b>Recursos empleados</b>                | <b>306,45</b> | <b>303,30</b> | <b>1,0</b>    |
| <b>Patrimonio neto</b>                   | <b>175,88</b> | <b>168,19</b> | <b>4,6</b>    |
| <b>Deuda financiera neta<sup>1</sup></b> | <b>91,23</b>  | <b>99,52</b>  | <b>-8,3</b>   |
| Préstamos no corrientes                  | 42,77         | 42,33         | 1,0           |
| Préstamos corrientes                     | 98,37         | 106,35        | -7,5          |
| Saldos deudores                          | -49,91        | -49,16        | 1,5           |
| <b>Provisiones y otras deudas</b>        | <b>39,34</b>  | <b>35,59</b>  | <b>10,5</b>   |
| <b>Origen de fondos</b>                  | <b>306,45</b> | <b>303,30</b> | <b>1,0</b>    |

<sup>1.</sup> Todas las deudas de carácter financiero con entidades no bancarias están incluidas en la deuda financiera neta. Asimismo, además del efectivo y otros medios líquidos equivalentes, aquellos depósitos que garantizan compromisos de deuda se han considerado como menor deuda financiera (en 2015: 28,29 millones de euros, y en 2014: 29,10 millones de euros).

## 2. Liquidez

El grupo utiliza técnicas de planificación financiera para gestionar su riesgo de liquidez que tienen en consideración los flujos de entrada y de salida de tesorería de las actividades ordinarias, inversión y financiación.

El objetivo del grupo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo.

La financiación del grupo está sujeta al cumplimiento de una serie de obligaciones y ratios financieros, que en 2015 han sido adecuadamente cumplidos.

Al 31 de diciembre de 2015, el pasivo corriente, que ascendió a 231,30 millones de euros, superó en 4,34 millones de euros al activo corriente, que ascendió a 226,96 millones de euros (24,10 millones de euros al 31 de diciembre de 2014).

No obstante, considerando que la compañía tiene clasificado como pasivo corriente la deuda correspondiente al *factoring* sindicado, por importe de 81,03 millones de euros al 31 de diciembre de 2015, con vigencia hasta el 31 de octubre de 2017 y un límite de financiación de 102,15 millones de euros, siendo por tanto una operación a largo plazo, los administradores de la sociedad consideran que los flujos de efectivo que contempla su plan de negocio, unido a la disponibilidad de financiación a través del mencionado *factoring*, permitirán hacer frente a los pasivos corrientes y serán suficientes para la financiación de las actividades de explotación e inversión, así como para atender al servicio de la deuda.

Como se puede observar, entre ambos ejercicios, la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente se ha reducido en 19,36 millones de euros. Adicionalmente, el grupo ha de hacer frente en 2016 a amortizaciones de deuda por 10 millones de euros, lo que representa la mitad de las amortizaciones de deuda atendidas en 2015 [ver la nota 19 de la memoria consolidada].

### a) Principales fuentes de financiación

En 2015, el grupo ha utilizado las siguientes fuentes de financiación:

#### (i) Externas

- Aumento de la disposición de la línea de *factoring* con recurso sindicado que permite al grupo obtener líneas de financiación de circulante por importe de 102,15 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo dispuesto de esta línea era de 81,03 millones de euros frente a los 68,60 millones de euros del ejercicio anterior. El tipo de interés aplicado es el euribor mensual más 3,5 puntos. [ver la nota 19 a) de la memoria consolidada].
  - Ampliación en 18 meses, hasta junio de 2020, del préstamo concedido con el Institut Català de Finances («ICF»), en virtud del acuerdo alcanzado durante el primer semestre de 2015. El saldo de dicho préstamo, al 31 de diciembre de 2015, ascendía a 14,50 millones de euros. El acuerdo también reduce las cantidades que estaba previsto amortizar en 2015, 2016 y 2017 en 1,90, 0,97 y 0,83 millones de

euros, respectivamente, y que ahora se amortizarán en 2018, 2019 y 2020 [ver la nota 19 b) de la memoria consolidada].

- Acuerdos de financiación con proveedores, por importe de 1,39 millones de euros.
- Acuerdos con la Seguridad Social para aplazar el pago de sus deudas, por importe de 1,20 millones de euros.
- Disposición de la línea de crédito BIP con American Express para la financiación de proveedores, por importe de 0,90 millones de euros.
- Ampliación de capital suscrita y desembolsada por YA Global Dutch, B.V, en el marco del acuerdo con el fondo americano Yorkville Advisors, LLC, por un importe total de 0,75 millones de euros [ver la nota 17 a) de la memoria consolidada]. Este acuerdo ha sido cancelado en 2015.
- El grupo confía en que, como se ha hecho hasta ahora, si surgieran nuevas oportunidades de inversiones en alguna instalación productiva para cumplir con sus expectativas de crecimiento se podría contar con financiación de los suministradores o clientes de los productos beneficiados.

#### **(ii) Internas**

- Flujos de caja libre procedentes de las actividades operativas de los negocios. En 2015, el flujo de efectivo obtenido por las actividades de explotación del grupo fue de 14 millones de euros (9,82 millones de euros en 2014) [cuadro de los estados de flujo de efectivo consolidado de las cuentas anuales consolidadas].
- La enajenación de activos no estratégicos. El 2 de junio de 2015, Ercros y Salinas del Odiel formalizaron la compraventa de Electroquímica Onubense, empresa filial de Ercros a la que aportó la fábrica de Palos de la Frontera y la concesión de la Salina de Huelva, por un importe de 3,95 millones de euros. Esta operación no generó plusvalías ni minusvalías [ver la nota 4 de la memoria consolidada].

Con los recursos financieros obtenidos, el grupo ha amortizado deudas financieras y atendido el pago de intereses, por un importe agregado de 30,25 millones de euros en 2015. De esta manera, la deuda financiera neta se ha podido reducir en 8,29 millones de euros entre el 31 de diciembre de 2014 y la misma fecha de 2015. Asimismo, el grupo ha reducido en 7,4 días el período medio de pago a sus proveedores.

#### **b) Restricciones al pago de dividendos**

El contrato de *factoring* sindicado contiene ciertas restricciones, tales como la obligación para el grupo de no poder aprobar ni efectuar entregas de cantidades a sus accionistas, ya sea por dividendos, devolución de aportaciones en caso de reducción de capital social, distribución de cualquier tipo de reservas, incluso en forma de amortización de principal o pago de intereses comisiones o cualquier otro concepto de cualquier clase de endeudamiento contraído con sus accionistas.

Dicho contrato también contiene una serie de obligaciones (entre ellas, el cumplimiento de determinados ratios financieros (sobre patrimonio mínimo, nivel máximo de inversiones y

relación entre la deuda financiera y el ebitda) que, al 31 de diciembre de 2015, se han cumplido adecuadamente.

### **c) Nivel de endeudamiento**

Entre el 31 de diciembre de 2014 y 2015, el ratio obtenido entre la deuda financiera neta y la suma del patrimonio neto más la deuda financiera neta, que permite medir el nivel de endeudamiento de la empresa en relación con los recursos disponibles y, por tanto, la solvencia del grupo, mejoró del 0,37 al 0,34, por la rebaja de la deuda financiera neta en 2015 y el aumento de los fondos propios.

En este mismo período, el ratio obtenido de entre de la deuda financiera neta y el ebitda mejoró significativamente al pasar del 6,89 al 2,80 como consecuencia del aumento del ebitda entre ambos ejercicios y la reducción de la deuda financiera neta. Una reducción que refleja de forma clara la importante mejora de la capacidad del grupo para hacer frente a sus deudas.

La composición y vencimientos de la deuda financiera contraída por el grupo y la gestión del riesgo de liquidez vienen explicados con detalle en las notas 19 b), 20 y 22 a) (iii) de la memoria consolidada.

El grupo confía en ir reduciendo el nivel de endeudamiento en los próximos años gracias a:

- La enajenación parcial y selectiva de bienes no afectos a la explotación.
- La mayor generación de flujo de efectivo de sus operaciones ordinarias en la medida en que la recuperación económica, el tipo de cambio del dólar respecto del euro y el bajo precio del petróleo sigan favoreciendo la rentabilidad de las actividades ordinarias del grupo.

### **d) Morosidad**

En cumplimiento con el artículo 262 de la ley de sociedades de capital, se informa de que al 31 de diciembre de 2015 el período medio de pago a proveedores era de 70,7 días (78,1 días al cierre de 2014), lo que supone una reducción de 7,4 días entre ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2015, los pagos que superan los 60 días suponían el 40,9% de todos los pagos efectuados (45,8 % en 2014) [ver la nota 22 a) (iii) de la memoria consolidada].

El grupo Ercros prevé que la generación de caja derivada de su actividad corriente le permita en 2016 seguir reduciendo el porcentaje de pagos que exceden los 60 días, en línea con lo conseguido en el año anterior.

## **3. Recursos de capital**

El grupo gestiona los recursos de capital aplicando una política de prudencia financiera y manteniendo un elevado nivel de solvencia [ver la nota 22 b) de la memoria consolidada].

Entre el 31 de diciembre de 2014 y de 2015, el patrimonio neto ha aumentado en 7,69 millones de euros a consecuencia del impacto positivo del resultado obtenido y de la ampliación de capital llevada a cabo principios del pasado ejercicio.

**a) Compromisos firmes para la obtención de recursos de capital**

No existen compromisos firmes para la obtención de nuevos recursos de capital.

El grupo está ultimando la negociación para contratar una línea de financiación de las cuentas a cobrar en dólares, por un importe máximo de 10 millones de euros.

**b) Inversiones comprometidas u obligatorias**

En 2015, se ejecutaron inversiones por importe de 10,37 millones de euros, frente a los 5,74 millones de euros de 2014.

Dentro de las inversiones autorizadas, que estaban pendientes de ejecución o en curso al cierre del ejercicio pasado, destacan por su importe total las siguientes: (i) entre las que van destinadas a aumentar la capacidad productiva, las nuevas plantas de ácido clorhídrico e hipoclorito sódico en la fábrica de Vila-seca I, por importe de 7 millones de euros y la nueva planta de fosfomicina estéril en la fábrica de Aranjuez, por importe de 3,30 millones de euros, y (ii) entre las que van destinadas a mantener la capacidad productiva, las nuevas calderas de vapor para la fábrica de Vila-seca II, por importe de 3,60 millones de euros; la integración de sistemas de la información en todo el grupo, por importe de 2,06 millones de euros; la compresión de vapores de proceso en la fábrica de Tortosa, por importe de 1,85 millones de euros, y el sistema de tratamiento de emisiones de formaldehído en la fábrica de Cerdanyola, por importe de 1,70 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2015, existían compromisos de inversión por valor de 10,40 millones de euros (6,65 millones de euros en el ejercicio anterior) [ver la nota 8 de la memoria consolidada].

El grupo tiene compromisos de modificación de ciertas instalaciones industriales, sin que exista un plazo fijo de ejecución. El importe de estas actuaciones es difícil de cuantificar si bien no se espera que sea relevante.

Hasta 2018, el grupo Ercros prevé que el volumen de inversiones se sitúe en torno a los 12 millones de euros anuales, que es el importe estimado para hacer frente a las actuaciones contenidas en el plan estratégico para el horizonte de 2018, que actualmente está en fase de revisión.

La finalidad de las actuaciones, que aún se están estudiando, es contrarrestar el impacto negativo que tendrá sobre el ebitda el cierre de las plantas de producción de cloro y sosa cáustica mediante tecnología de mercurio de las fábricas de Flix y Vila-seca I y la pérdida del principal cliente de cloro (Covestro), hechos que ocurrirán a finales de 2017, como se explica en el capítulo 4 a) (ii) siguiente. Estas actuaciones, que todavía no están comprometidas, deberían permitir el mantenimiento de la actual presencia del grupo Ercros en los mercados en que opera el negocio de productos asociados al cloro.



Tampoco están comprometidas las inversiones que el grupo está estudiando llevar a cabo para ampliar la capacidad de producción de varias plantas de la división de farmacia, en la fábrica de Aranjuez, actualmente saturadas y con una demanda creciente.

#### **4. Obligaciones contractuales o fuera de balance**

El grupo no tiene asumida ninguna obligación contractual o fuera de balance que requiera recursos financieros significativos.

## **C.4. Riesgos e incertidumbres**

### **1. Principales riesgos a que está sometido el grupo**

La actividad del grupo Ercros lleva asociada la existencia de distintos tipos de riesgos, que se clasifican en diferentes tipologías siguiendo los criterios que el grupo considera más adecuados para una gestión eficiente de los mismos. En este sentido, no todos los negocios presentan los mismos riesgos, aunque en ocasiones compartan algunos. En general, el grupo Ercros está sometido a riesgos operativos y financieros.

El grupo dispone de los órganos de gobierno necesarios para supervisar el desarrollo de la estrategia general de la organización y ejercer sus funciones con la eficacia, objetividad e independencia precisas. También dispone de procedimientos para identificar, medir, evaluar, controlar y priorizar los riesgos a los que se expone, y de sistemas de gestión que definen el control, el seguimiento y la disminución o eliminación de estos riesgos.

Se consideran riesgos relevantes aquellos que pueden comprometer la consecución de los objetivos de la estrategia empresarial, el mantenimiento de la flexibilidad financiera y la solvencia del grupo.

Muchos de los riesgos a los que está sometido el grupo son inherentes al desarrollo de las actividades que lleva a cabo o son consecuencia de factores externos, por lo que dichos riesgos se pueden tratar de mitigar pero no es posible eliminarlos completamente.

Entre los principales riesgos que pueden afectar a la marcha del grupo cabe citar los siguientes:

#### **a) Riesgos operativos**

En el desarrollo de su actividad, el grupo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos operativos:

##### **(i) Riesgo ambiental**

A pesar de que todos los centros de producción del grupo Ercros tienen implantados sistemas de gestión ambiental que permiten minimizar el impacto que la actividad industrial pueda causar en el entorno, en el desarrollo de su actividad dichos centros están sujetos a riesgos susceptibles de ocasionar daños ambientales, tales como emisiones fortuitas de sustancias nocivas o incendios.

El grupo Ercros realiza los correspondientes controles oficiales de comprobación de sus sistemas de gestión y desarrolla su actividad en conformidad con los límites de emisión previstos en la normativa aplicable, en las autorizaciones pertinentes y en los acuerdos voluntarios suscritos. Adicionalmente, el grupo ha implantado índices para la valoración de las emisiones globales, al agua, a la atmósfera y de generación de residuos, que permiten comprobar la evolución de la gestión ambiental.

El grupo Ercros informa periódicamente de las reducciones de emisiones alcanzadas en su actividad industrial.

## **(ii) Riesgo por cambios en la regulación**

En los últimos años los requisitos legales se han hecho más exigentes y han generado cambios significativos en el sector químico, tanto en el ámbito europeo como en el estatal y autonómico. El grupo Ercros realiza esfuerzos importantes para adaptarse a este nuevo marco legal, y desarrolla las actividades y acciones necesarias para el cumplimiento de los requisitos recogidos en las diferentes normativas. En concreto, la legislación y normativa referente a la seguridad de las instalaciones y personas, la salud laboral, la protección ambiental y al transporte, envasado y manipulación de mercancías peligrosas.

El 11 de diciembre de 2017, termina el plazo legal impuesto por la Unión Europea para la utilización de tecnología de mercurio en las plantas de electrólisis para fabricar cloro. A partir de dicha fecha, la producción de cloro debe hacerse únicamente con tecnología MTD (mejor técnica disponible»). Actualmente, la capacidad de producción de cloro mediante tecnología de mercurio es del 100 % de la planta de electrólisis de la fábrica de Flix y del 71 % de la planta de electrólisis de la fábrica de Vila-seca I.

Tal como comunicó la sociedad en un hecho relevante, emitido el 20 de enero de 2016, el fin de la autorización para el uso de tecnología de mercurio coincidirá en el tiempo con el cierre de la planta de MDI de la fábrica de Tarragona de Covestro (antes Bayer), según el anuncio realizado por esta empresa el 4 de diciembre de 2015. Dado que Covestro es el principal consumidor de cloro del grupo Ercros, el cierre de la citada planta hace innecesaria la inversión que el grupo debería acometer para sustituir la tecnología de mercurio [ver el subapartado (vii) siguiente].

Hasta finales de 2017, el grupo Ercros mantendrá la capacidad actual de producción de cloro y, a partir de esta fecha, el grupo prevé continuar con la producción procedente de las plantas que ya han reconvertido su tecnología, el 100 % de la capacidad de la planta de electrólisis de la fábrica de Sabiñánigo y el 29 % de la capacidad actual de producción de cloro de la fábrica de Vila-seca I, sin que descarte la posibilidad de ampliar la capacidad de producción de cloro mediante tecnología de membrana en caso de que dicha inversión cuente con la rentabilidad y financiación adecuadas.

## **(iii) Riesgo por reclamaciones**

El grupo Ercros tiene un largo historial de actividad industrial y algunos de sus centros de producción superan los cien años de vida. El grupo siempre ha cumplido y asumido la legislación vigente en cada momento, sin embargo el endurecimiento de los requisitos legales operado en los últimos años y su aplicación, en algunos casos con carácter retroactivo, hacen aflorar el riesgo de que el grupo se vea afectado por reclamaciones de responsabilidad patrimonial para afrontar costes de saneamiento o remediación de los suelos y entornos contaminados, o indemnizaciones por enfermedades profesionales.

En concreto, Ercros tiene abiertas reclamaciones por contaminación medioambiental y ha presentado a la administración competente proyectos de remediación de suelos y regeneración del paisaje. En los últimos meses han incrementado las demandas de antiguos empleados, o sus herederos, en concepto de daños y perjuicios por exposición al amianto. Ercros también tiene planteadas demandas por accidentes laborales ocurridos en sus instalaciones.

Todos estos casos, están provisionados en la cuantía que el grupo considera que existe una probabilidad razonable de que se reconozca judicialmente y por tanto deba hacer frente a ellos.

#### **(iv) Riesgo por pérdida de competitividad**

El grupo Ercros desarrolla su actividad en un entorno globalizado al que se incorporan cada vez nuevos competidores que se han visto beneficiados por la existencia de regulaciones más laxas en sus países de origen, menores requerimientos ambientales frente al mercado europeo, menores costes salariales y energéticos, y medidas de apoyo al desarrollo. En estos países el diferencial de costes se convierte en un factor competitivo decisivo en la fijación del precio final de los productos. Esta situación se ve agravada por el hecho de que los principales productos del grupo sean *commodities*, sometidos a una fuerte competencia por la presión de mercados emergentes, como la India o China. La competencia que presentan estos países es uno de los principales factores de riesgo de los negocios de química intermedia y farmacia.

El grupo tiene que competir en Europa, su principal mercado después del español, con competidores que gozan de un menor precio de la energía eléctrica, que en el grupo de negocios asociados al cloro puede suponer el 50 % del coste de producción, y que cuentan con una red de infraestructuras logísticas, como por ejemplo el transporte ferroviario con ancho de vía internacional, que facilita y abarata el transporte de mercancías.

En este entorno, el grupo Ercros centra su estrategia en mejorar su productividad, reducir sus costes, incrementar la eficacia en sus operaciones y diversificar la actividad hacia productos innovadores con un mayor valor añadido.

Por el contrario, un factor tradicional de pérdida de competitividad para el grupo, como ha sido el tipo de cambio del euro frente al dólar, especialmente frente a los productos provenientes de EE.UU. y de los países que operan con esta divisa en sus transacciones comerciales, fundamentalmente las economías emergentes, se ha tornado en una ventaja competitiva al calor de la revalorización del dólar respecto del euro experimentada en el pasado ejercicio.

#### **(v) Riesgo de concentración y ciclicidad de productos**

En términos generales, los mercados en que opera el grupo observan una mayor actividad entre el segundo y tercer trimestre del año, exceptuando el mes de agosto. En los últimos años se ha acentuado la tendencia de los clientes de reducir los pedidos en la parte final del ejercicio, asociada a las vacaciones navideñas y al deseo generalizado de disminuir los *stocks* de sus almacenes al cierre del ejercicio.

Los productos que más acusan una tendencia estacional son los usados en el tratamiento de aguas -hipoclorito sódico, clorito sódico y cloroisocianuratos-, con la punta de consumo en verano, y el PVC, que mantiene una mayor atonía en los meses más fríos del año por el parón de la construcción. El resto de productos presenta una demanda regular a lo largo del año.

El 62 % de la actividad del grupo gira alrededor de la producción del cloro y sus derivados. El cloro y la sosa cáustica se producen en un mismo proceso, pero mientras el cloro, por motivos de seguridad y eficiencia, se consume en su práctica totalidad en el mismo centro de producción para fabricar derivados clorados, la sosa se comercializa a escala mundial. El producto más significativo fabricado a partir del cloro es el PVC, cuya evolución está ligada a la marcha de la construcción. Este hecho confiere un elemento de volatilidad al precio de la

sosa (coproducto del cloro) que debe ser tenido en cuenta en la proyección de los resultados del grupo.

Como se ha dicho en el apartado (ii) anterior, el cierre previsto de las plantas de electrólisis que operan con tecnología de mercurio, a finales de 2017, supondrá una significativa reducción de la capacidad de producción de cloro, sosa cáustica y sus productos derivados. El grupo está trabajando para mantener su presencia en todos sus mercados y, por ende, el nivel actual de servicio a sus clientes, en particular los de sosa cáustica, hipoclorito sódico, ácido clorhídrico y PVC.

En cualquier caso, el grupo Ercros estima que el impacto que este hecho pueda tener sobre el ebitda quedará en gran parte compensado por el creciente rendimiento de las divisiones de química intermedia y farmacia, por la continuidad del entorno favorable derivado del tipo de cambio, por la recuperación de la construcción y de la economía en general, tanto en España como en Europa, y por la reducción del coste del gas derivada de la reducción del precio del petróleo.

#### **(vi) Riesgo de dependencia de materias primas**

El grupo tiene una fuerte dependencia de algunas materias primas, cuyos precios están sometidos a variaciones cíclicas y, en ocasiones, pueden no estar disponibles en las cantidades requeridas o en el tiempo adecuado.

Los tres principales aprovisionamientos y suministros, -electricidad, etileno y metanol-, suponen el 53 % del importe total de las compras consolidadas, y superan el 40 % de los costes totales de los procesos de fabricación del cloro-sosa, el PVC y el formaldehído.

El grupo Ercros intenta repercutir las variaciones de costes a sus productos, aunque no siempre puede lograrlo en su totalidad, o cuando lo logra puede ser que se produzca con un cierto desfase temporal.

El grupo trata de mitigar este efecto mediante la firma de contratos estables con los proveedores de las materias primas con mayor volatilidad y la gestión eficiente de los *stocks*. Asimismo, trata de negociar con los clientes acuerdos de suministro, en los que los precios estén indexados al coste de las materias primas.

Por lo que respecta al coste eléctrico, la reforma del marco energético llevada a cabo por el Gobierno en 2014 supuso un cambio importante en el sistema de retribución del servicio de interrumpibilidad, por el que Red Eléctrica Española paga a los grandes consumidores de electricidad para poderles interrumpir el suministro eléctrico en determinadas condiciones.

Según el nuevo sistema puesto en marcha, la retribución de cada punto de consumo se fija mediante un mecanismo de subastas que se celebra una vez al año, con vigencia para el año siguiente. En la primera semana de septiembre de 2015, se llevó a cabo la subasta que adjudicó la remuneración que percibirán las empresas por el servicio de interrumpibilidad en 2016. Al ser subastas anuales, el grupo desconoce cuál será la retribución que percibirá por este servicio en los años siguientes. Esta incertidumbre afecta de forma muy importante a las plantas de electrólisis, por el alto consumo energético que demandan y el peso tan importante que tiene este servicio en los ingresos que obtienen dichas plantas.

Por otro lado, el precio del MWh consumido en las plantas de electrólisis se determina a partir de las subastas diarias de electricidad, las cuales están muy influenciadas por la estructura de

generación eléctrica, de modo que el precio se reduce cuando la generación renovable es alta (energía eólica e hidráulica) y se incrementa cuando la generación renovables es baja. Esto añade un componente de incertidumbre y variabilidad a los costes energéticos que soporta el grupo.

Sin embargo, la reducción de la producción total de cloro, así como de la sosa cáustica coproducida, comentada en el subapartado (ii) anterior, conllevará a partir de 2018 una disminución del consumo de energía eléctrica de más del 50 %, por lo que el grupo reducirá su sensibilidad a este coste que ha aumentado significativamente en los últimos años.

En cuanto a los precios del gas, el etileno y el metanol, éstos han seguido en 2015 una tendencia bajista en línea con las principales materias primas, si bien el etileno ha manifestado un comportamiento más rígido. En cualquier caso, el menor coste de compra y la mayor oferta de producto han reducido la dependencia del grupo hacia estos productos.

En conjunto, podemos concluir que el entorno actual de bajadas generalizadas del precio de las materias primas beneficiará al grupo en cuanto que se reducirá su factura de gas natural, al estar el precio de este suministro referenciado al tipo de cambio euro/dólar y a la evolución del barril de Brent.

La bajada del precio del metanol y del etileno en 2016 tendrá un impacto limitado en el valor de los productos fabricados que se encontraban en *stock* al cierre del ejercicio 2015 y que ya ha sido registrado por el grupo. En general, el grupo Ercros transmite tanto las subidas como las bajadas de estas dos materias primas a sus clientes, dado que el valor de las mismas tiene un elevado peso en el producto final y forma parte de las negociaciones habituales.

El menor precio de las materias primas implicará una reducción de los recursos financieros requeridos para financiar los inventarios y las cuentas a cobrar, pues ambas se reducirán, pero no se espera impacto en la rentabilidad de los productos comercializados por el grupo.

#### **(vii) Riesgo de concentración de clientes**

Si bien no hay ningún cliente que represente más del 5 % de la facturación del grupo Ercros, cabe resaltar la relevancia que tiene la empresa Covestro (antes Bayer) como consumidora de la mitad del cloro producido en la fábrica de Vila-seca I. En la actualidad, el grupo tiene un contrato con Covestro para el suministro de cloro que finaliza el 30 de noviembre de 2017. La decisión de Covestro de cerrar la planta de MDI lleva implícita la no renovación del citado contrato de suministro con el grupo.

Tal se ha dicho en el subapartado (ii) anterior, la pérdida de este cliente coincidirá en el tiempo con el fin de la producción de cloro con tecnología de mercurio. El grupo Ercros, por tanto, reducirá su capacidad de producción y generará un excedente de personal entre 150 y 200 personas. El impacto del cese de la producción de cloro y su sosa asociada con tecnología de mercurio en el ebitda se estima en unos 5 a 10 millones de euros a partir de 2018, que se espera compensar con las mejoras en los demás negocios del grupo.

#### **(viii) Riesgo fiscal**

El grupo trata de minimizar el riesgo fiscal derivado de sus actividades. A tal fin, se esfuerza para cumplir escrupulosamente con sus obligaciones fiscales, evitando tomar decisiones basadas en interpretaciones agresivas o controvertidas de las normas fiscales. Tampoco lleva a cabo una planificación de sus operaciones en base a estructuras que tratan de minimizar la

carga fiscal a través de sociedades ubicadas fuera del territorio nacional. El grupo Ercros cuenta con el asesoramiento de asesores fiscales externos con el fin de ajustarse a la normativa fiscal y no asumir riesgos de interpretación normativos.

A pesar de ello, la inspección fiscal, en ocasiones, utiliza criterios interpretativos de las normas aplicables a las actividades desarrolladas por el grupo que generan discrepancias con los criterios usados por éste.

En este sentido, el 20 de octubre de 2014, Ercros recibió una comunicación de inicio de actuaciones de comprobación de carácter general en concepto del impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas, referentes a los ejercicios 2011 y 2012. Ercros dispone de una exención en el impuesto de alcoholes para todo el alcohol que destina a la producción de medicamentos en su fábrica de Aranjuez. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el 18 de febrero de 2016, no ha concluido el plazo para la finalización de las actuaciones inspectoras. En opinión de los administradores de la sociedad, así como de sus asesores fiscales, no se espera que de dicha actuación inspectora se deriven pasivos de relevancia para el grupo.

## b) Riesgos financieros

La exposición del grupo a los riesgos financieros y las políticas aplicadas para cubrir dichos riesgos vienen explicadas en la nota 22 a) de la memoria consolidada.

## 2. Riesgos materializados en 2015

| <b>Riesgos materializados en el ejercicio</b> | <b>Circunstancias que los han motivado</b>  | <b>Funcionamiento de los sistemas de control</b>   |
|---|---|--|
| Riesgo ambiental                              | Determinación de la obligación de acometer la remediación de suelos contaminados.   | Se ha procedido a dotar la correspondiente provisión una vez determinada la cuantía de la obligación y las fechas esperadas de salida de los flujos de efectivo.               |
| Riesgo por cambios en la regulación           | Demandas por asbestosis.  | Se ha procedido a dotar las correspondientes provisiones.  |
| Riesgo de crédito                             | Impacto de la caída del precio de las materias en los países de origen e incertidumbre sobre la evolución de los países emergentes. | Se ha procedido a evaluar el potencial deterioro de las cuentas a cobrar derivadas del riesgo país y se han constituido las oportunas provisiones para cubrir dicho deterioro. |

## **C.5. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio**

Ver la nota 28 de la memoria consolidada.

## **C.6. Evolución previsible**

La previsión para 2016 es que los resultados del grupo se mantengan en un rango similar al de 2015, con una evolución moderadamente alcista de las ventas y bajista de los gastos.

Entre los factores que sustentan esta estimación destacan: por la parte de los ingresos, la previsión de mayores ventas de PVC, pentaeritritol y fosfomicina estéril, en este último caso como consecuencia de la mayor disponibilidad de producto por la puesta en marcha de la nueva planta a lo largo del ejercicio; y, por la parte de los costes, una cierta disminución del coste eléctrico, lo que sin duda incidiría muy positivamente en los márgenes del grupo, así como la continuación de la reducción de los precios de las principales materias primas, principalmente el metanol y el gas.

Los principales riesgos que podrían alterar las previsiones del grupo para el presente ejercicio son: la evolución del tipo de cambio del dólar respecto del euro, cuya devaluación operada en las primeras semanas del año abre la incertidumbre sobre su devenir futuro, y un posible empeoramiento del entorno económico global y, en particular, los países emergentes.



## C.7. Actividades de I+D+i

La actividad del grupo en materia de I+D+i se centra en el desarrollo de nuevos productos de mayor valor añadido y en la búsqueda de la excelencia y sostenibilidad de los procesos productivos, con el fin de minimizar el impacto medioambiental y alcanzar la óptima eficiencia energética con las mejores técnicas disponibles.

Durante 2015, el Ministerio de Economía y Competitividad presentó el informe de 2013 y 2014 sobre el cumplimiento de requisitos científicos y tecnológicos, a efectos de la aplicación e interpretación de las deducciones fiscales por actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica. Ercros certificó a 38 personas con dedicación exclusiva a dichas actividades.

En el pasado ejercicio, el grupo obtuvo una subvención del programa Nuclis d'Innovació Tecnològica de la Generalitat de Catalunya y participa en un programa RIS3CAT. Ercros dispone de 14 patentes propias vigentes.

El grupo opera en centros propios de I+D situados en Aranjuez, Monzón, Sabiñánigo y Tortosa, que dan servicio a las divisiones de farmacia, plásticos, química básica y química intermedia, respectivamente, y establece acuerdos de colaboración con universidades y centros tecnológicos.

Las inversiones y gastos realizados en materia de innovación y tecnología en 2015 alcanzaron la cifra de 4,22 millones de euros (4,60 millones de euros en 2014).

### Proyectos más relevantes

En el desarrollo de nuevos productos cabe destacar:

- El desarrollo en fase piloto de nuevos productos oxidantes sólidos. Se han realizado las pruebas industriales de fabricación de tabletas de ATTC con nuevos aditivos, cuya patente se solicitó en diciembre de 2014.
- Las pruebas de homologación de los nuevos productos de la gama ErcrosFlex<sup>®</sup>, en colaboración con los futuros clientes y la aprobación de cuya patente, solicitada en enero de 2013, se está a la espera. En la línea de productos ErcrosBio<sup>®</sup>, se está trabajando en tres tipos de aplicaciones: estéticas durables, impresión en 3D y *packaging*.
- En colaboración con el Instituto Catalán de Investigación Química («ICIQ») y con una ayuda del citado programa Nuclis d'Innovació Tecnològica, la finalización de la segunda fase del proyecto de nuevos catalizadores para el proceso de fabricación de formaldehído.
- En la división de farmacia, el estudio de la incorporación de nuevos productos de fermentación y nuevas tecnologías para el aumento de la productividad de los existentes.

En los procesos de mejora de la eficiencia y nuevas aplicaciones de productos ya existentes cabe destacar:

- La consolidación de la reducción en un 10 % del consumo eléctrico en la celda piloto de electrólisis de cloruro potásico, gracias a la nueva tecnología *gap zero*.
- La reducción del consumo de energía y materia primas en la producción de EDC y del coste variable de materias primas secundarias del proceso de PVC.
- El aumento de la capacidad de fabricación de ácido fusídico.
- La mejora de la calidad de las resinas en su contenido de formaldehído libre y la ampliación del portafolio de las mismas; la obtención de nuevas calidades de polvos de moldeo y la mejora del rendimiento de la producción de pentaeritritol.

## **C.8. Adquisición y enajenación de acciones propias**

Ercros no posee acciones propias, ni directamente ni a través de persona interpuesta, ni ha adquirido acciones propias en el ejercicio 2015.

La sociedad no dispone de planes de opciones sobre acciones para sus administradores o empleados (*stock options*) ni tiene establecido ningún tipo de restricción legal o estatutaria para el ejercicio de los derechos de voto ni para la adquisición o transmisión de acciones.

Asimismo, no le consta la existencia de pactos parasociales entre accionistas que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones.

La junta general de accionistas, celebrada el 27 de junio de 2014, aprobó una autorización para que la sociedad, directamente o a través de empresas de su grupo, pudiera adquirir acciones propias, durante un plazo de 18 meses y dentro de los límites y requisitos exigidos por la ley, al amparo de lo dispuesto en el artículo 146 y concordantes de la ley de sociedades de capital. Durante el tiempo que estuvo vigente esta autorización, el consejo de administración no hizo uso de esta facultad.

## **C.9. Otra información relevante**

### **1. Información bursátil**

#### **a) Evolución del capital social**

El 20 de enero de 2015, la sociedad registró una ampliación de capital, dentro del acuerdo con Yorkville Advisors, que fue acordada por el consejo de administración el 11 de diciembre de 2014. El importe total de dicha ampliación fue de 0,75 millones de euros (0,54 millones de euros en concepto de valor nominal y 0,21 millones, de prima de emisión) y comportó una emisión de 1,80 millones de nuevas acciones, que comenzaron a cotizar el 26 de enero de 2015 [ver la nota 17 a) de la memoria consolidada].

Tras esta operación, el capital social tiene un importe de 34,23 millones de euros y está representado por 114.086.471 acciones.

#### **b) Evolución de la acción**

Ercros cerró el ejercicio 2015 con una capitalización de 70,28 millones de euros (44,12 millones al término de 2014), el mayor valor en bolsa al cierre de los últimos cinco años. Al 31 de diciembre de 2015, la cotización de la acción de la sociedad alcanzó los 0,62 euros, lo que supone una revalorización del 56,7 % respecto del año anterior.

Durante el primer semestre del año, la cotización se mantuvo en niveles cercanos a los alcanzados a finales de 2014 (un rango entre 0,39 y 0,45 euros/acción) pero, a partir de julio, experimentó una elevada revalorización que en algunos momentos llegó a superar en un 120 % la cifra del cierre de 2014.

El 2 de noviembre se alcanzó la cotización máxima del año, 0,86 euros/acción, y el 14 de julio, el récord de los últimos ocho años de volumen de títulos negociados en un solo día, 5,92 millones de acciones.

En 2015, la cotización media de la acción fue de 0,60 euros frente a los 0,49 euros de 2014. A lo largo del año, el capital de Ercros tuvo una rotación de 0,81 veces (0,57 veces en 2014), la cifra más alta de los últimos cinco años.

### Principales parámetros relacionados con la acción

|  | 31/12/15                  | 31/12/14                  | 31/12/13                  | 31/12/12                  | 31/12/11      |
|--|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------|
| <b>Acciones en el mercado (millones)</b>     | <b>114,09<sup>1</sup></b> | <b>112,23<sup>2</sup></b> | <b>107,03<sup>3</sup></b> | <b>101,50<sup>4</sup></b> | <b>100,62</b> |
| <b>Capitalización (millones de euros)</b>    | <b>70,28</b>              | <b>44,12</b>              | <b>50,27</b>              | <b>40,60</b>              | <b>68,42</b>  |
| <b>Acciones negociadas (millones)</b>        |                           |                           |                           |                           |               |
| En el año                                    | 92,91                     | 63,72                     | 65,49                     | 34,55                     | 63,43         |
| Máximo en un día                             | 5,92                      | 1,48                      | 1,66                      | 1,21                      | 2,31          |
| Mínimo en un día                             | 0,02                      | 0,01                      | 0,02                      | 0,01                      | 0,03          |
| Promedio diario                              | 0,36                      | 0,25                      | 0,26                      | 0,13                      | 0,25          |
| <b>Volumen negociado (millones de euros)</b> |                           |                           |                           |                           |               |
| En el año                                    | 55,99                     | 31,35                     | 32,13                     | 18,62                     | 56,81         |
| Promedio diario                              | 0,22                      | 0,25                      | 0,13                      | 0,07                      | 0,22          |
| <b>Cotización de la acción (euros)</b>       |                           |                           |                           |                           |               |
| Máxima                                       | 0,86                      | 0,58                      | 0,61                      | 0,74                      | 1,15          |
| Mínima                                       | 0,39                      | 0,37                      | 0,35                      | 0,36                      | 0,66          |
| Media  | 0,60                      | 0,49                      | 0,49                      | 0,53                      | 0,89          |
| Última                                       | 0,62                      | 0,39                      | 0,47                      | 0,40                      | 0,68          |
| <b>Índice de frecuencia (%)</b>              | <b>100</b>                | <b>100</b>                | <b>100</b>                | <b>100</b>                | <b>100</b>    |
| <b>Índice de liquidez (%)</b>                | <b>81,43</b>              | <b>56,76</b>              | <b>61,89</b>              | <b>34,04</b>              | <b>63,04</b>  |

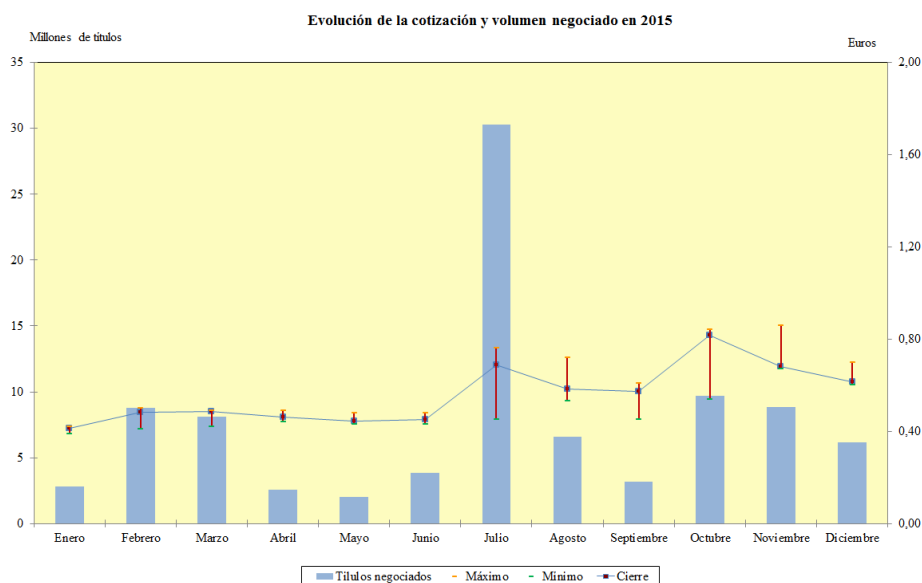
1. Promedio anual 2015= 113,99 millones de acciones.

2. Promedio anual 2014= 110,17 millones de acciones.

3. Promedio anual 2013= 103,52 millones de acciones.

4. Promedio anual 2012= 100,77 millones de acciones.

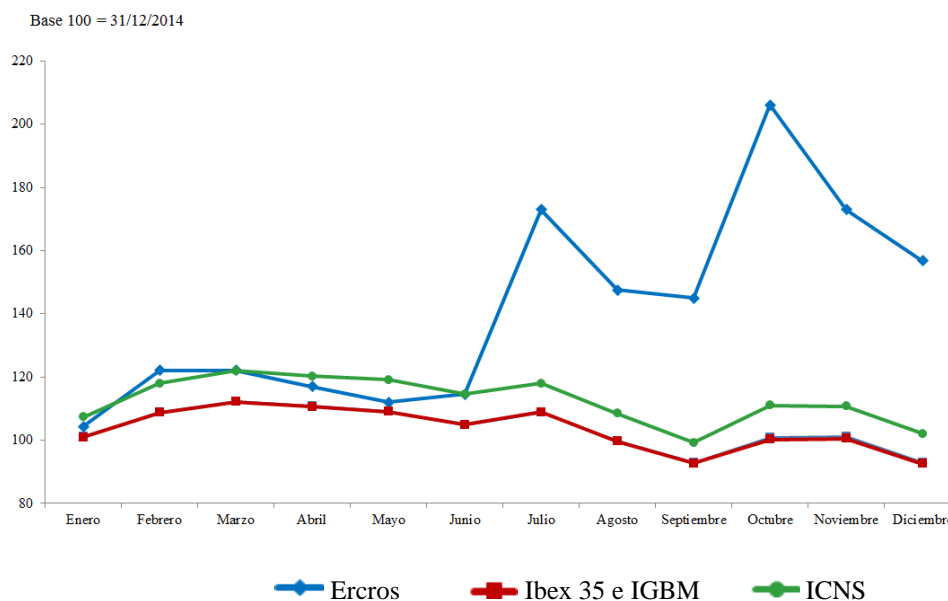
### Evolución de la cotización y del volumen negociado



### c) Evolución de los índices

A lo largo de 2015, la acción de Ercros se mantuvo muy por encima de los principales índices bursátiles; de tal forma que si al cierre del ejercicio Ercros se había revalorizado un 56,7 % con respecto del año anterior, el Íbex-35 y el índice general de la Bolsa de Madrid («IGBM») experimentaron una caída del 7 % y el índice industrial de materiales básicos y construcción («ICNS») subió un 2 %.

#### Comparación entre Ercros y los principales índices



Fuente: Infobolsa

### d) Política de dividendos

Ercros no dispone de una política de dividendos. La sociedad ha cerrado el ejercicio 2015 con beneficios pero los acuerdos de financiación actualmente vigentes prohíben el reparto de dividendos.

### e) Calificación crediticia

Consta a Ercros la realización de un *rating* de calificación crediticia no solicitado por parte de la agencia Axesor en 2014.

## 2. Hechos significativos del ejercicio

Ver la nota 27 de la memoria consolidada.

### 3. Información sobre responsabilidad social

Los principios de responsabilidad social forman parte del sistema de valores del grupo. El grupo asume estos principios en su política de responsabilidad social empresarial («RSE») que recoge las normas de actuación con relación al desarrollo sostenible, igualdad entre hombres y mujeres, información y transparencia, e implicación en la realidad social, laboral, ambiental y económica de su entorno, entre otros aspectos.

En 2015, el grupo inició los trabajos para establecer un modelo de organización, prevención, gestión y control de riesgos penales y elaborar el manual de prevención de riesgos penales, de acuerdo con lo previsto en el artículo 31 bis del código penal.

La adaptación a dicho modelo y a las novedades legislativas introducidas en la ley de sociedades de capital, la ley del mercado de valores y el nuevo código de buen gobierno («CBG»), aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores («CNMV») el 18 de febrero de 2015, han motivado la modificación de la reglamentación interna del grupo.

En concreto, a lo largo de 2015 se adaptaron los estatutos sociales, el reglamento del consejo de administración y el reglamento de la junta. En la actualidad, el grupo se encuentra trabajando en la modificación del reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores; la política de responsabilidad social empresarial; el código de conducta ética y el procedimiento del canal ético, que establece el mecanismo por el cual se pueden presentar denuncias sobre presuntos incumplimientos de las normas incluidas en el código ético, así como en la redacción de nuevas políticas tales como la política de comunicación con accionistas e inversores, la política de selección de consejeros, etc.

Durante el pasado ejercicio, se extendió la implantación de la cláusula de cumplimiento del código ético a los pedidos que se realizan a proveedores locales y a los contratos y pedidos a proveedores de servicios.

El 26 de enero de 2015, se presentó una denuncia al canal ético que fue tramitada y resuelta conforme al procedimiento establecido.

Ercros ha suscrito compromisos de carácter voluntario con objetivos más ambiciosos que los previstos en la normativa vigente, tales como:

- El programa Responsible Care, del sector químico. En 2015, el grado de cumplimiento de los seis códigos de prácticas de gestión por parte del grupo fue del 99,2 % (99,7 % en 2014).
- El programa Global Compact, promovido por la ONU. El informe correspondiente a 2014, presentado en 2015, ha sido clasificado en el nivel «*advanced*».
- Los sistemas de gestión de la sostenibilidad (normas ISO 14001, ISO 14064, ISO 50001, ISO 9001 y OHSAS).
- El citado CBG, aprobado por la CNMV. De las 64 recomendaciones que contiene dicho código, 12 no le son aplicables y de las 52 recomendaciones restantes, cumple con 48. De las otras cuatro, dos cumple parcialmente y dos explica el incumplimiento. De tal forma que, en 2015, el grado de cumplimiento de las recomendaciones del CBG ha sido del 92,3 % frente al 98 % de 2014. Este empeoramiento es debido a la mayor exigencia de las recomendaciones contenidas en el nuevo código.

- El XVIII convenio general de la industria química para los ejercicios 2015-2016.
- La guía de aplicación de la RSE en el sector químico y ciencias de la vida, promovida por la Federación Empresarial de la Industria Química Española («Feique») en colaboración con Forética. En 2015, el grupo elaboró por la tercera edición del informe de responsabilidad social empresarial, correspondiente a 2013-2014, de acuerdo con los indicadores contenidos en esta guía. Este informe fue auditado por la empresa Bureau Veritas que le volvió a otorgar una calificación de «excelente».
- El cuestionario del CDP. Esta es una organización independiente de ámbito mundial que evalúa los esfuerzos que hacen las empresas para buscar soluciones y mitigar los efectos del calentamiento global por medio de la divulgación y la transparencia. En 2015, el informe remitido por el grupo obtuvo 87 puntos sobre 100 en valoración de la transparencia informativa. Esta puntuación supone un avance de cinco puntos respecto de la obtenida en 2014 y sitúa al grupo tres puntos por encima de la media de su sector.
- El *rating* CSR de Ecovadis, cuyo objetivo es mejorar las prácticas ambientales y sociales de las empresas mediante el aprovechamiento de la influencia de las cadenas de suministro globales. En 2015, el grupo Ercros ha mejorado en dos puntos su clasificación «*gold*», al obtener 64 puntos sobre 100, lo que lo coloca en el 2,5 % de empresas con mejor resultado de entre todas las presentadas.

Durante el pasado ejercicio, el grupo llevó a cabo otras acciones de responsabilidad social, tales como: 1.189 reuniones del plan de mejora del diálogo («PMD») en las que participaron 4.760 personas; dos campañas de voluntariado del personal propio y externo, la primera recogió 3.369 kilos de alimentos que fueron distribuidos entre entidades sociales y la segunda recogió 1.368 kilos de tapones de plástico para colaborar en proyectos solidarios a través de la Fundación Seur, y 29 jornadas de puertas abiertas y visitas a las fábricas, en las que participaron de 788 personas.

#### **4. Informe de gobierno corporativo**

El informe de gobierno corporativo del grupo Ercros, correspondiente al ejercicio 2015, que forma parte de este informe de gestión consolidado, se presenta en un documento aparte y también está disponible en la página web de Ercros ([www.ercros.es](http://www.ercros.es)) y de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).



## **C.10. Responsabilidad del informe de gestión de Ercros, S.A. y sociedades dependientes**

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 18 de febrero de 2016, en relación con el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, aprueba el informe de gestión consolidado del grupo Ercros.

El presente informe de gestión acompaña a las cuentas anuales de Ercros, S.A. y del grupo consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y su contenido está de acuerdo con lo establecido en el artículo 262 de la ley de sociedades de capital, en el artículo 49 del código de comercio y sigue el modelo establecido en la guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas elaborada por un grupo de expertos a requerimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los consejeros de la sociedad, cuyos nombres figuran en las antefirmas, declaran que el presente informe de gestión ofrece un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición del emisor y las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Todos los nombramientos de consejeros se encuentran vigentes al tiempo de la presente diligencia.

Barcelona, 18 de febrero de 2016

**Antonio Zabalza Martí**  
Presidente y consejero delegado

**Santiago Mayans Sintés**  
Secretario no consejero

**Laureano Roldán Aguilar**  
Vocal

**Ramón Blanco Balín**  
Vocal

**Eduardo Sánchez Morrondo**  
Vocal

**Luis Fernández-Goula Pfaff**  
Vocal